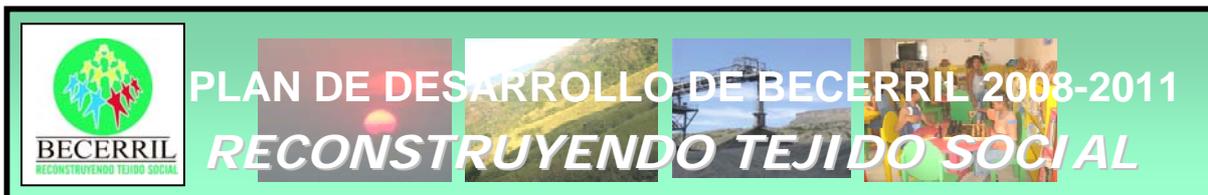




PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011

RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

BECERRIL-CESAR 2.008



MUNICIPIO DE BECERRIL DEPARTAMENTO DEL CESAR

YANCY BUENO CONTRERAS
Alcaldesa de Becerril 2008-2011

GABINETE VIGENTE EN LA FECHA DE ELABORACION DEL PLAN

YANETH SAENZ FUENTE
Secretaria del Interior y de Salud

ROBINSON MARTINEZ E.
Secretario Municipal de
Planeación y Obras Públicas

CESAR AUGUSTO SALCEDO AYALA
Secretario de hacienda

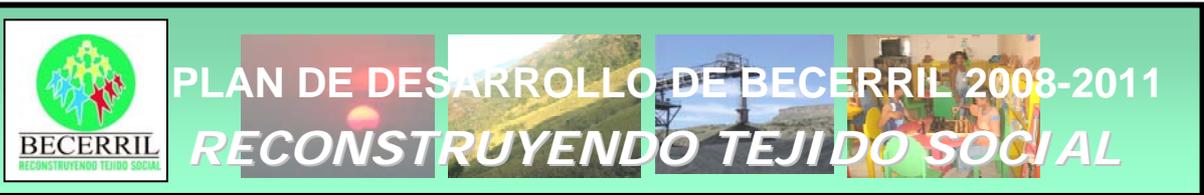
IVAN D. RIVERO GUTIERREZ
Jefe De División De Talento
Humano Y Almacén

CESAR AMAYA RIOS
Inspector De Policía

ROSA PAULINA FUENTES
.Jefe de División de Educación,
Cultura y Deporte

MARGARITA AGUDELO VIÑA
Jefe De Presupuesto Municipal

FATIMA BOLAÑO
Contadora Municipal



FUNCIONARIO DE APOYO

CARLOS CORTEZ RAMIREZ
Jefe de Núcleo

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION 2008-2011

JOSE MARIA CANTILLO
Sector Educativo y Adolescentes

ALAIN SAUL VEGA ANGARITA
Sector Ecológico/Ambiental

LUIS FUENTES SUAREZ
Sector Comerciantes.

IDELFONSO GUZMAN
Sector Agrario.

JUAN FRANCISCO ZAPATA
Sector Industria.

ROBINSON RODRIGUEZ W.
Sector Comunal.

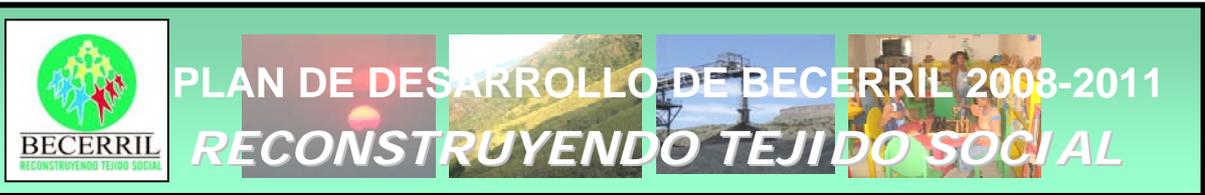
PAOLA YANETH PAYARES A.
Sector Salud.

ESLIBER GARCIA ROMERO
Sector Cultural

MODESTA DAVILA GALVAN
Sector de la Mujer y la Infancia

JOAQUIN URIBE
Sector de los Indígenas

JORGE MISAEL ARGOTE CADENA
Sector Corregimientos y Desplazados



CONCEJO MUNICIPAL

IDELFONSO GARAY RAPALINO
Presidente

FABIAN EDUARDO VEGA MARIN
Primer Vicepresidente

JUAN KRLOS ENRIQUEZ
Segundo Vicepresidente

GUSTAVO FERNANDO AMAYA R.
Concejal

JORGE LUIS FLOREZ GUERRA
Concejal

MILDRET SOFIA GUZMAN S.
Concejal

JOSE HENRY LUNA C.
Concejal

LORENA MACHADO LUNA
Concejal

EMIRO TORREGROZA RINCON
Concejal

JORGE ELIECER VESGA TORRES
Concejal

FRANKLIN MANUEL CABARCA
Concejal

ALEXANDRA PERALTA SOTOMAYOR
Secretaria General

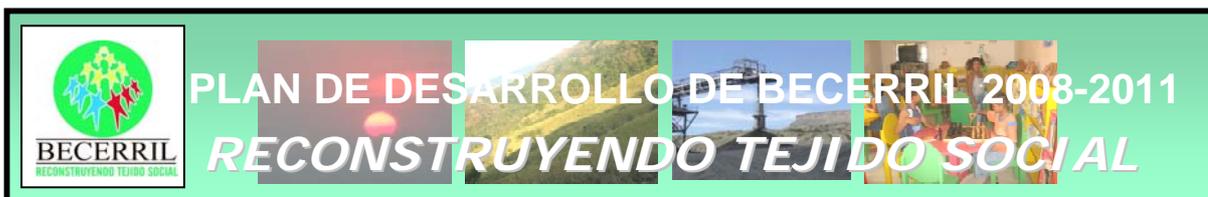


TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....	6
INTRODUCCION.....	9
I. PARTE GENERAL	13
1.1 FUNDAMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO.....	13
1.1.1. MARCO NORMATIVO.....	13
1.1.2 PROGRAMA DE GOBIERNO	14
1.1.3 PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.	18
1.2 CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO.....	19
1.2.1 POBLACIÓN.....	19
1.2.2 DESPLAZAMIENTO LOCAL	20
1.3 DIAGNOSTICO	20
1.3.1 EJE DE DESARROLLO RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL.....	20
1.3.1.1 SECTOR SALUD.....	20
COBERTURA DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.....	20
ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.....	23
DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	23
CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	24
ANÁLISIS DE AGUA DEL MUNICIPIO SEGÚN RESULTADOS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA CESAR 2007.....	24
ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD.....	24
MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA.....	24
CONDICIONES DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD DE NOTIFICACION BIOLÓGICA.....	28
INSTITUCIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	29
1.3.1.2 EDUCACION	32
COBERTURA EDUCATIVA DEPARTAMENTAL.....	32
Población En Edad Escolar Por Fuera Del Sistema Y Tasa De Cobertura Neta	35
COBERTURA A POBLACIONES VULNERABLES	36
POBLACIÓN DESPLAZADA.....	36
POBLACIÓN INDÍGENA	36
ANALFABETISMO	37
CULTURA 37	
RECREACION Y DEPORTE.....	38
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	39
SITUACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN BECERRIL.	39
EMBARAZO EN ADOLESCENTES	41
REGISTRO EN EL SISBEN Y CARNÉ EPS.....	42
NUTRICIÓN 43	
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO.....	43
NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES	44
1.3.1.3 PROGRAMA DE POBLACIÓN VULNERABLE	45
ADULTO MAYOR.....	46
POBLACION DESPLAZADA.....	46
POBLACIÓN EXPULSADA A CAUSA DEL DESPLAZAMIENTO.	46
INDIGENAS 48	
VIVIENDA 48	



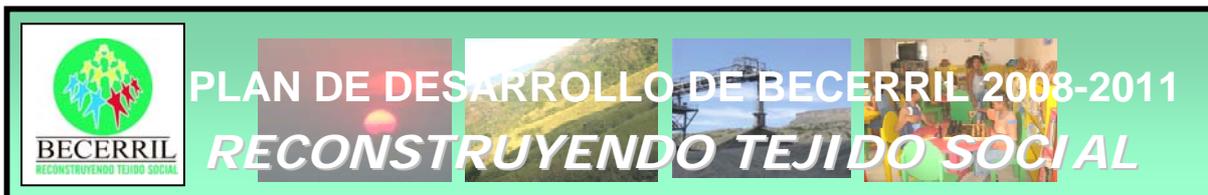
PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011

RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

1.3.2	BECERRIL COMPETITIVO Y PRODUCTIVO	49
1.3.2.1	INFRAESTRUCTURA: VIAS Y TRANSPORTE	49
1.3.2.2	DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRODUCTIVO	50
1.3.2.3	PROMOCION DEL DESARROLLO Y TURISMO	51
1.3.2.4	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO.....	52
1.3.2.5	SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS.....	53
1.3.2.6	ELECTRIFICACION.....	54
1.2.7	RECONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN URBANISTICA	54
1.3.3	BECERRIL VERDE PULMON DEL CESAR	54
1.3.3.1	MEDIO AMBIENTE	54
1.3.4	RECONSTRUYENDO LA GOBERNABILIDAD.....	58
1.3.4.1	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.....	58
1.3.4.2	DESARROLLO COMUNITARIO.....	59
1.3.4.3	REDISEÑO Y MODERNIZACION INSTITUCIONAL	59
II.	PARTE ESTRATEGICA	60
2.1	VISION	60
2.2	MISION	60
2.3	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO.....	60
2.4	EJES DE DESARROLLO MUNICIPAL.....	61
2.5	DEFINICION DE EJES TEMATICOS DE DESARROLLO	62
2.5.1	EJE DE DESARROLLO RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL.....	62
2.5.2	EJE DE DESARROLLO BECERRIL PRODUCTIVA Y COMPETITIVA.....	71
2.5.3	EJE DE DESARROLLO BECERRIL VERDE PULMÓN DEL CESAR	77
2.5.4	EJE DE DESARROLLO RECONSTRUYENDO LA GOBERNABILIDAD	79
2.6	ARTICULACION CON EL PLAN NACIONAL Y DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	83
2.7	FINANZAS MUNICIPALES.....	90
2.7.1	ANTECEDENTE FINANCIERO	90
2.7.2	INGRESOS PERIODO 2004-2007.....	90
2.7.2.1	INGRESOS AÑO 2004.....	90
2.7.2.2	INGRESOS AÑO 2005.....	93
2.7.2.3	INGRESOS AÑO 2006.....	96
2.7.2.4	INGRESOS AÑO 2007.....	99
2.7.3	VARIACIÓN DE LOS INGRESOS DEL AÑO 2007 CON RELACIÓN AL AÑO 2006.....	101
2.7.4	RESUMEN DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL EN LAS VIGENCIAS 2004, 2005, 2006 Y 2007.....	102
2.8	GASTOS.....	104
2.8.1	GASTOS VIGENCIA 2004.....	104
2.8.2	GASTOS VIGENCIA 2005.....	105
2.8.3	GASTOS VIGENCIA 2006.....	106
2.8.4	GASTOS VIGENCIA 2007.....	107
2.9	RESUMEN DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL EN LAS VIGENCIAS 2004, 2005, 2006 Y 2007.....	109
2.10.1	CUMPLIMIENTO DE LA LEY 617 DE 2000.....	110
2.10.2	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION.....	111
2.10.3	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.....	112
2.10.4	RELACIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (GF) / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN (ICLD).....	112
2.11	INFORMACION DEPARTAMENTAL.....	113
III.	FORMULACION PARTE ESTRATEGICA.....	113



3.1.1	PROPYECCION DE INGRESOS	113
	CAPACIDAD DE EDEUDAMIENTO.....	117
IV.	PLAN DE INVERSION	119
V.	BILIOGRAFIA	123
VI.	ANEXOS.....	124



INTRODUCCION

El plan de desarrollo “**Reconstruyendo Tejido Social**” se constituye en el modelo de desarrollo a mediano y largo plazo de municipio de Becerril en materia de planificación integral, fomentando el fortalecimiento institucional en la superación de las debilidades de carácter socioeconómico para determinar las bases de un municipio moderno, competitivo, con un desarrollo sostenible y con justicia social.

Para la formulación del plan de desarrollo se realizó una investigación acerca de los modelos de desarrollo sostenible en Latinoamérica y se lograron plasmar en él, los mecanismos para recoger y aprovechar experiencias exitosas que en la actualidad concitan la admiración aun de los países mas desarrollados, por tal motivo para la administración municipal es reconfortante el hecho de entregar al pueblo becerrilero unas políticas y estrategias encaminadas a preservar nuestro patrimonio ambiental con el mejor propósito de dejar para las generaciones futuras un medio ambiente sano y propicio para una buena calidad de vida.

El acuerdo municipal que apruebe el plan de desarrollo de Becerril, es el resultado de un proceso de discusión y concertaciones, enriquecido por las reflexiones realizadas al interior del consejo municipal, cuya participación refleja el espíritu de la constitución política de 1991, y desde luego el sentido y la orientación de nuestro plan del gobierno.

Los ajustes introducidos en este proceso de consulta fueron relevantes, pero, sin duda lo mas importante fue que el debate ciudadano avaló los cuatro (4) ejes de desarrollo principales y ejes temáticos de formulación como lo son **Reconstruyendo Tejido Social, Becerril Competitiva Y Productiva, Becerril Verde Pulmón Del Cesar, y Reconstruyendo La Gobernabilidad**; de esta manera consideramos que se inició el proceso de desarrollo y reconstrucción social de Becerril, con el cual le daremos impulso a los programas locales de empleo, inversión social, protección a la niñez y a la adolescencia y juventud, especialmente en educación, desarrollo físico, espacial ambiental y productividad urbana y por último desarrollo institucional, frentes a los cuales esperamos obtener los resultados más visibles que proyecten cambios estructurales en el ente territorial.



Por tal motivo, los programas, subprogramas y proyectos que se ejecutarán en cumplimiento del plan de desarrollo RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL, tendrán como referencia un marco que explote al máximo las competencias de la administración municipal con el liderazgo de su alcaldesa YANCY BUENO CONTRERAS tras el propósito primordial de contribuir a la construcción de un proyecto colectivo de municipio que vaya mas allá de la relación entre concejo municipal y alcaldía en el horizonte de cuatro años de gobierno, es un proceso que requiere de la activa presencia del sector privado y la sociedad civil en su conjunto y simultáneamente el desarrollo de acciones con continuidad en el tiempo, solo de esta manera será posible cimentar y construir el municipio incluyente que visionamos.



Proyecto de Acuerdo Número de 2008

Por Medio del Cual se Adopta el Plan de Desarrollo Municipal de Becerril 2008-2011 “Reconstruyendo Tejido Social”.

El Concejo Municipal de Becerril (Cesar) en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 2o. del Artículo 313 de la Constitución Política y el artículo 40 de la Ley 152 de 1994, y,

CONSIDERANDO:

- A. Que el numeral 2o. del Artículo 313 de la Constitución Política, establece que corresponde a la Concejos Municipales adoptar de acuerdo con la ley los planes y programas de desarrollo económico y social y los de obras públicas.
- B. Que el Artículo 339 de la Constitución Política determina que los planes de desarrollo de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un Plan de Inversión de mediano y corto plazo.
- C. Que el Artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.
- D. Que el Artículo 40 de la Ley 152 de 1994, establece que el Plan de Desarrollo será sometido a consideración del Concejo Municipal para su aprobación.
- E. Que el Consejo Territorial Municipal de Planeación, no emitió concepto sobre el Plan de Desarrollo dentro de los términos legales establecidos por la ley 152 de 1994.

ACUERDA:

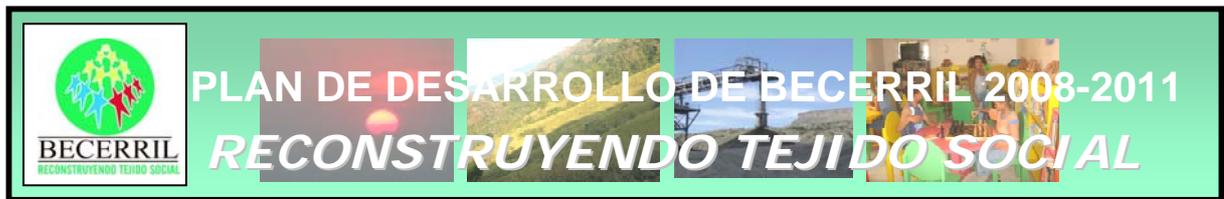
ARTICULO PRIMERO: Adoptar el Plan de Desarrollo Municipal de Becerril 2008-2011 “Reconstruyendo Tejido Social” en su parte estratégica (Ejes estratégicos, objetivos estratégicos, programas y metas) y el plan de inversiones 2009-2011.

ARTICULO SEGUNDO : El Plan de Desarrollo en su parte estratégica define Cuatro (4) Ejes Estratégicos, objetivos estratégicos y programas fundamentales, que contienen acciones y metas concretas y en la parte del plan de inversiones, establece los programas



y proyectos a desarrollar en el período del presente Gobierno Municipal 2008-2011, los cuales se ejecutarán con base en un ejercicio de planificación y gestión integral en el contexto local, departamental, regional, nacional e internacional.

ARTICULO TERCERO: De conformidad con los análisis realizados tanto a nivel interno como externo y las soluciones priorizadas, el Plan de Desarrollo Municipal de Becerril 2008-2011 “Reconstruyendo Tejido Social” buscará construir un Becerril, más productivo en lo económico, mas turístico; mejor educado para la vida y la competitividad; saludable; amante de su cultura y respetuoso del medio ambiente.



I. PARTE GENERAL

1.1 FUNDAMENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO

1.1.1. MARCO NORMATIVO

El Plan de Desarrollo municipal de Becerril “**Reconstruyendo tejido social**” se fundamentó en los principios constitucionales de la constitución de 1991 y los referentes normativos de la Ley 152 de 1994, Ley 1151 de 2007. Adicionalmente se consideraron los siguientes instrumentos legales sobre los cuales se enmarca la planeación y el desarrollo municipal.

- Ley 131 de 1994, por la cual se reglamenta el voto programático.
- Ley 136 de 1993, sobre organización y funcionamiento de los municipios.
- Ley 99 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente.
- Ley 1176 de 2007, sobre el sistema general de participación.
- Ley 142 de 1994, sobre régimen de los servicios públicos domiciliarios.

- De la misma forma en el proceso de planeación fue útil contar con los siguientes instrumentos técnicos:

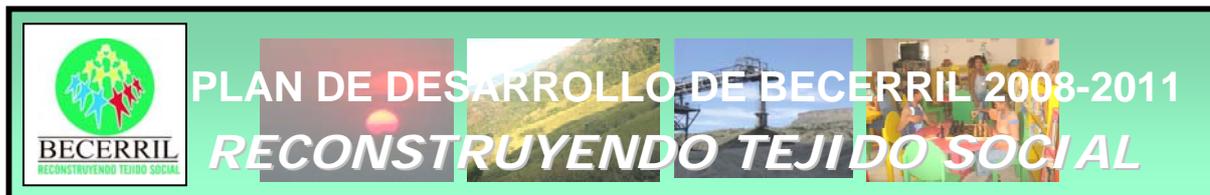
- El censo de población y vivienda.

- El banco de proyectos de inversión municipal.

- La estratificación socioeconómica.

- El sistema de selección de beneficiarios para programas sociales SISBEN.

- La ley de ordenamiento territorial y acuerdos municipales.



1.1.2 PROGRAMA DE GOBIERNO

PRESENTACIÓN

Invocando la protección y sabiduría de Dios, con el fin de fortalecer la unidad, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento y la paz en nuestro Municipio y dentro de un marco jurídico y participativo, presento a ustedes los pilares del programa de gobierno.

VISIÓN

Preservar la dignidad humana, Construir tejido social, habilitar el aparato productivo y económico de nuestro Municipio, elevando así la calidad de vida de nuestros habitantes.

EQUIPO DE TRABAJO

Nuestro equipo será moderno, Eficaz, Transparente y acompañado de los programas de anticorrupción.

Daremos institucionalización de los comités de participación ciudadana.

Estableceremos la oficina de atención y gestión social e implementación del buzón de sugerencia como control de la función pública.

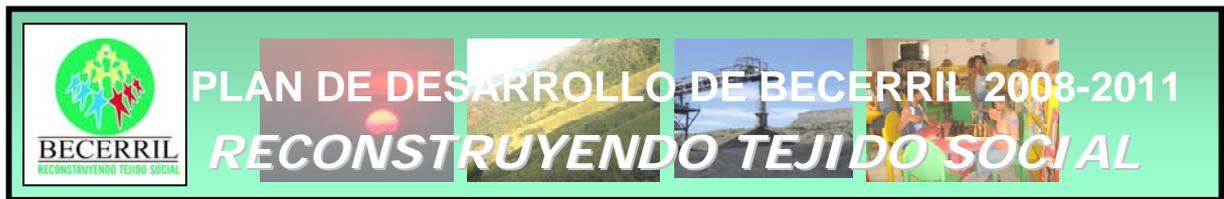
PROGRAMA ECONOMICO

Banco de proyectos como fortalecimiento institucional.

El Municipio de Becerril toco fondo, tiene emergencia económica pues su actividad estaba representada en el campo y vemos con tristeza como nuestro pequeño productor compra los más elementales productos agrícolas para llevarlos al campo.

Gestionaremos políticas para el desarrollo productivo, micro créditos para Promover, asociaciones, microempresas, cooperativas y concertar alianzas estratégicas para apoyar el desarrollo empresarial, agro-industrial, ganadero, minero como generadoras de empleo.

Recuperaremos la plaza de mercado por medio de cooperativas de mayoristas, para reactivar el comercio de este, que en años atrás mostró gran significación; habilitaremos el centro de acopio para la comercialización y distribución de los



productos agrícolas. Institucionalizaremos el domingo como día del **MERCADO CAMPESINO**.

Fortalecimiento de nuestro banco de maquinaria para generar un desarrollo urbano y rural.

Replantear el modelo de Centros Provinciales, pues no ha estimulado el crecimiento económico en nuestra área productiva.

Proyectaremos la construcción de una represa en las “ Marimondas ” como distritos de riego, que fortalezcan nuestro sector agroindustrial y ganadero.

SANEAMIENTO BASICO Y SERVICIOS DOMICILIARIOS

Será nuestra meta agua potable para todos: acercarnos al cubrimiento del 100%, mejorar la prestación de servicios.

En la empresa publica de agua Embecerril, impulsaremos puesta en marcha de una procesadora y distribuidora de Agua, para el pago de gastos de funcionamiento y rebajar los costos en la facturación de cada usuario.

Disponer de un sitio adecuado para que funcione como relleno sanitario en el futuro inmediato.

Impulsaremos a las cooperativas de reciclaje y promover la eliminación de los residuos sólidos.

Aumento de cobertura de servicios de alumbrado público, electrificación, Gas domiciliario.

SALUD

Haremos énfasis en la ampliación del régimen subsidiado para familias pobres.

Mejorar y ampliar los servicios prestados en el hospital San José en el casco urbano y el sector rural.

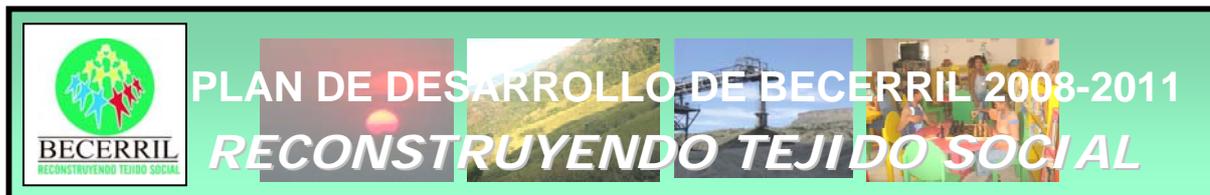
Impulsaremos programa de seguridad alimentaría en sectores de pobreza y comunidades indígenas.

Educación a las madres lactantes sobre nutrición.

Hacer convenios con entidades hospitalarias de 2º y 3er nivel (medicina especializada, cirugías, laboratorios.)

Ejecutar las acciones de inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo del ambiente que afectan la salud humana.

Monitorear y evaluar la ejecución de los planes y acciones en salud pública del municipio.



INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA ECOCIUDADELA

Promoveremos la construcción de vivienda ecológica para los sectores menos favorecidos.

Promover mejoras de vivienda para sectores vulnerados, otros sectores, y el sector minero con recursos a nivel nacional, departamental, municipal y las empresas mineras.

Banco de maquinaria, para Construir y conservar la infraestructura vial de transporte Municipal, las vías urbanas, suburbanas, verdéales, que sean de propiedad del municipio.

Presentaremos Los proyectos necesarios para la canalización, arborización del caño, con sus tres puentes respectivos del barrio 11 de Abril.

Gestionar para la Construcción de maya vial como nodo de desarrollo de nuestros barrios.

Gestionar la terminación de la calle del cementerio.

Titularización y legalización de predios en posesión de terceros.

Construir, administrar, mantener y adecuar los respectivos escenarios deportivos.

MANEJO AMBIENTAL BECERRIL VERDE

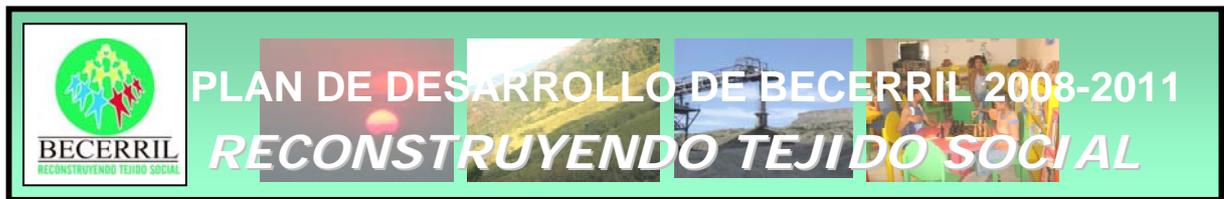
Nos comprometemos como futura ADMINISTRACIÓN, en Propiciar la integración y la participación de la comunidad para velar por la conservación del medio ambiente, proteger el suelo, la flora y fauna: velar por el mantenimiento de equilibrio ecológico, y promover la reforestación y arborización de la zona urbana y rural, áreas deportivas recreacionales, bordes y laderas de quebradas, ríos, y áreas de influencia.

En materia de promoción del desarrollo a escala Humana

Gestionare programas de apoyo integral a grupos de población vulnerable, como la población infantil, ampliación en cobertura de restaurantes escolares, para los adultos mayores (**la casa del abuelo**), desplazados, madres cabeza de hogar con apoyo institucional para su buen Desarrollo.

Promover mecanismos de participación comunitaria para lo cual se convocara, a la comunidad con el objeto de instruirla en el respeto a su dignidad, y mejor nivel de vida.

Luchare incansablemente contra los cordones de pobreza de nuestra población.



EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Cero analfabetismos.

Programa de convivencia pacífica.

Aumento real en la cobertura y calidad educativa.

Buscar iniciativas para mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas ICFES, y capacitaciones a nuestro cuerpo de docentes, para su aplicabilidad.

Creación del centro de Alianzas Educativas con universidades y corporaciones reconocidas en el mercado como son: UNAD, SENA, UNIV. De Pamplona, ESAP entre otras, a nivel técnico, tecnológico y profesional.

Conexión de base de datos de la mano de obra calificada entre SENA, EMPRESAS MINERAS Y EL MUNICIPIO DE BECERRIL para que se contrate periódicamente el personal de la zona.

Creación de bibliotecas virtuales, ludo tecas, tecnología de avanzada, ayudas didácticas como video vean, enciclopedias virtuales.

Apoyar y fortalecer los procesos de información, investigación, comunicación y formación en nuestro Municipio.

Implementar el sistema de Compartel, Internet banda ancha para las diferentes instituciones educativas.

Implementación de sedes deportivas, mejorando la infraestructura física y construcción de nuevos parques.

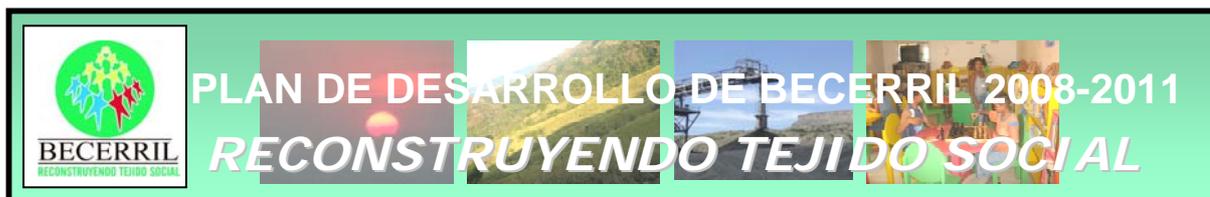
Implementaremos el Laboratorio Rotatorio de Deportes.

Proyectar El Festival de La Paletilla como tradición y folclor, dando a nuestros indígenas el sitio que se merecen en el contexto nacional por arraigo étnico. Creando escuelas de formación de Embajadoras de la cultura indígenas (CACICAS Y CACIQUITAS), de la mano con la casa de la cultura.

Dotación e Implementación de la fundación SAN JOSÉ.

Gestionare sede del Colegio Trujillo en el Barrio San José, para los niños de Jardín y preescolar.

Gestionare la implementación de un auditorio y la construcción del área administrativa del Colegio Trujillo.



Planearemos y desarrollaremos programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación, la cultura, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en nuestro territorio.

SEGURIDAD CIUDADADNA

Asistencia y acompañamiento institucional en cuanto a la seguridad. Fortaleciendo de la gobernabilidad del Estado; acompañamiento en todos los programas que refuercen el respeto, la admiración y valoración de nuestros signos patrios.

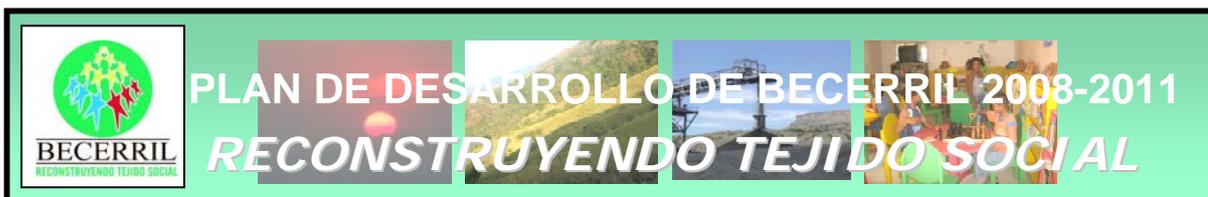
1.1.3 PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

En la fases de formulación del Plan de Desarrollo Municipal, se abordó en primera instancia la socialización del Programa de Gobierno RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL, entre los integrantes del Consejo de Gobierno Municipal, reunión que sirvió además, para realizar la articulación y armonización de dicho programa, con los Planes de Desarrollo Departamental y Nacional.

En atención a las anteriores tareas, se comenzó por verificar la existencia del Consejo Territorial de Planeación, constatándose su conformación mediante Decreto N° 014 de Febrero 23 de 2006, no obstante, la operatividad del mismo, fue nula durante los años anteriores.

Posteriormente, se procedió a convocar al Consejo Territorial de Planeación, a efectos de coordinar las acciones concernientes a la participación del mismo en las actividades programadas para la formulación del Plan. Una vez convocado se procedió a institucionalizar el proceso de planificación, bajo la coordinación de Planeación Municipal, se hizo una inducción dirigida a los miembros del Consejo Territorial, se explicó sobre las funciones que les compete y se les motivó a participar en todas las fases del proceso.

Se programó una convocatoria con participación de instancias de concertación, actores públicos, privados y comunitarios, con el objeto de socializar el programa de gobierno, ante las instancias de concertación, se conformaron las mesas de trabajo sectoriales que permitieron a la Administración Municipal fortalecer el diagnóstico de la situación actual del territorio, mediante la información primaria suministrada por como insumos necesarios para alimentar la formulación del Plan de Desarrollo Municipal.



El equipo de trabajo avanzó en la construcción del diagnóstico sectorial, y en la formulación del plan, sustentado en el proceso de consulta y discusión con los actores públicos, privados y comunitarios. Se procedió a convocar nuevamente al Consejo Territorial de Planeación, con el fin de obtener las observaciones y aportes que permitieran validar estas fases y poder continuar con la socialización del Plan ante el Concejo Municipal, para obtener la aprobación definitiva del Plan de Desarrollo Municipal.

1.2 CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

El municipio de Becerril se encuentra localizado en la zona noroeste del departamento del Cesar, tiene una temperatura de 28º grados centígrados y fue creado mediante ordenanza N° 020 de 1977 segregado del municipio de Agustín-Codazzi.

1.2.1 POBLACIÓN

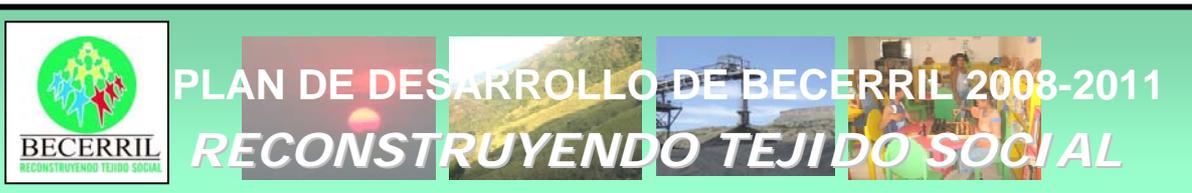
La clasificación por edades le da mayor participación en el total de la población al rango de 0-24 años con el 55.97%, seguido por el grupo de 25 y más, con el 44.03% lo que demuestra que la población que habita el territorio municipal en su mayoría es joven.

POBLACION DEL MUNICIPIO DE BECERRIL ESTIMACION AL MES DE MAYO 31 AÑOS 2008-2011

Grupos De Edad	2008	2009	2010	2011
0 a 2	2123	2210	2506	2703
3 a 6	1615	1763	1809	1910
7 a 15	3263	3396	3405	3502
18 a 24	2608	2701	2876	2906
25 y más	6805	6951	7011	7101
TOTAL	16414	17021	17607	18122

Fuente DANE.

Decreto 747 de 1995 establece los niveles mínimos de cubrimiento de los servicios básicos que deben ser alcanzados por los municipios



COBERTURAS MÍNIMAS	PORCENTAJES
Mortalidad infantil máxima	1
Salud de la población pobre	100
Educación básica	90
Agua potable	70
Alcantarillado	70

1.2.2 DESPLAZAMIENTO LOCAL

La población desplazada en el municipio de Becerril es la siguiente:

SEXO	CANTIDAD DE PERSONAS
Hombres	8699
Mujeres	7715
TOTAL	16414

1.3 DIAGNOSTICO

1.3.1 EJE DE DESARROLLO RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

1.3.1.1 SECTOR SALUD

COBERTURA DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.

Esto nos muestra que la cobertura en cuanto al sistema general de seguridad social en salud del municipio de Becerril es del 88.99% de la población sisbenizada que corresponde a 14607 afiliados; lo cual no muestra que existe un 11.01% de población en subsidio a la oferta, es decir esto no pertenecen a algún sistema de seguridad social. Los indicadores correspondientes al sector salud en cuanto a cobertura se refiere reportan los siguientes datos:



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011

RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

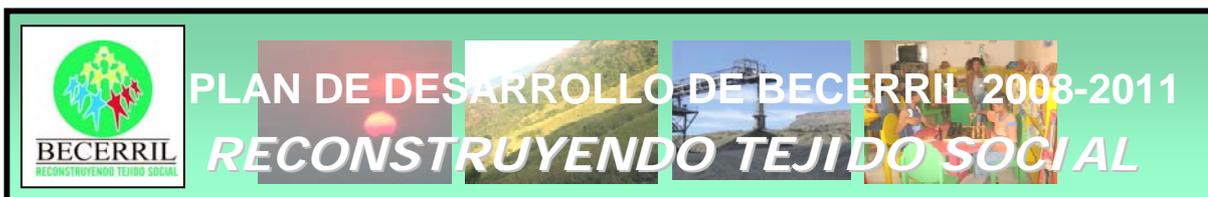
INFORMACIÓN GENERAL	
Población del municipio certificada por el DANE	13997
Población del municipio con necesidades básicas insatisfechas	71,60%
Población afiliada al régimen contributivo, especial o de transición.	2090
Déficit de cobertura en salud	1807
Población afiliada al régimen subsidiado	12517
Sisbenizados	16414

Fuente: Secretaría de Salud Municipal. Anuario Estadístico del 2007

Población Sisbenizada	No. Personas	Porcentaje
Régimen contributivo	2090	12,73%
Régimen Subsidiado	12517	76,26%
Subsidio a la oferta	1807	11,01
Total	16414	100%



Fuente: Secretaria de Salud Municipal. Anuario Estadístico del 2007



FACTORES DE RIESGO AMBIENTALES.

La vigilancia ambiental pretende realizar un monitoreo de los determinantes ambientales que inciden sobre el proceso salud-enfermedad, y se clasifican en riesgos del consumo, riesgos físicos y riesgos biológicos.

RIESGOS DEL CONSUMO

Se refiere a aquellos agentes o circunstancias capaces de alterar la inocuidad de los alimentos.

VIGILANCIA A LAS PLANTAS DE SACRIFICIO DE BOVINOS (MATADERO) Y MERCADOS PUBLICOS.

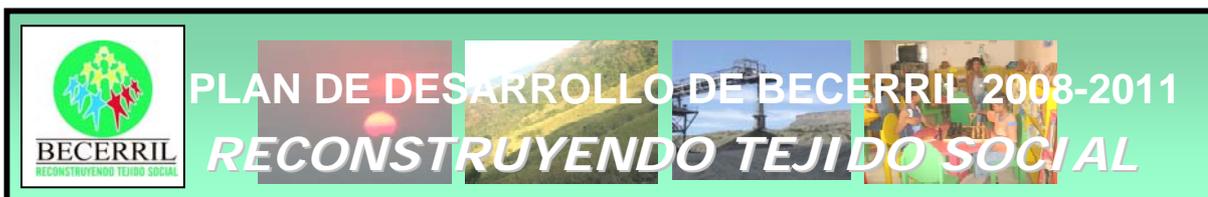
La inspección sanitaria comprende tres grandes aspectos: examen antemorte, de los animales a sacrificar, examen postmortem a los productos (carnes, pieles) e inspección de la parte locativa. El cuenta con dos mataderos pero uno de ellos se encuentra activo ubicado sector sur y el otro el sector noroccidente. Pero este existe pero no funciona; el que esta activo no presenta las adecuadas herramientas de manufactura ya que se presentan foco de contaminación y las condiciones higiénicas no son las adecuadas para el sacrificio de bovinos. En cuanto al mercado el manejo de las condiciones higienes se presenta en un 70%, ubicado en un rango Regular

Estado sanitario de los mataderos y mercados públicos, Becerril 2007

UBICACION	MATADERO		
	B	R	M
Sector Sur		X	
Sector Noroccidente			X

MERCADO PÚBLICO	ESTADO		
	B	R	M
		X	

Fuente: Secretaria de Salud Municipal. Anuario Estadístico del 2007



RIESGOS FÍSICOS

Son todos aquellos factores presentes en el ambiente asociados con agua para consumo humano y disposición de residuos sólidos, y líquidos.

ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

La proporción de población con agua potable en el municipio de Becerril es de 96.31%. La cobertura de acueducto urbano es de 80.56%; Rural de 7.85%; la cobertura de alcantarillado urbano es de 77.78% y rural de 2.62 %.

COBERTURA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Becerril AÑO 2007

SERVICIOS	URBANA	RURAL	TOTAL
ACUEDUCTO	80.56	7.85;	96.31
ALCANTARILLADO	77.78	2.62	84.04

Fuente: Secretaria de Salud Municipal. Anuario Estadístico del 2007

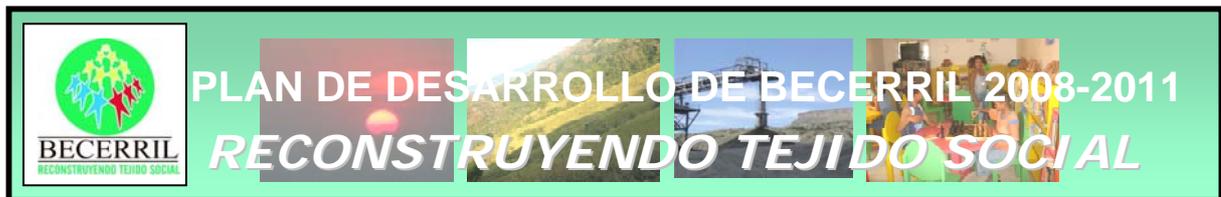
DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

La disposición de residuos sólidos se realiza a través de un relleno sanitario

Becerril	RESIDUO SÓLIDO					ACUEDUCTO					ALCANTARILLADO				
	R.S		B.C.A		COB %	P.TTO		COB		A. P		P.TTO		COB	
	si	no	si	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no	si	no
	x		x	81	0	x		99	95		x	x		38	1

Fuente: Secretaria de Salud Municipal. Anuario Estadístico del 2007

RS= Relleno Sanitario B.C.A= Botadero a cielo abierto URB= Urbano RUR= Rural
P.TTO= Planta de tratamiento COB= Cobertura X* = Relleno sanitario operando como botadero a cielo abierto. A.P= Agua potable



CALIDAD DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO

Corresponde a la Secretaria de Salud ejercer la vigilancia y control de los sistemas de suministro de agua, en cumplimiento de las normas contenidas en la Ley 142 de 1994, y de acuerdo con lo dispuesto en el decreto 475 de 1998. Uno de los requisitos básicos para garantizar la salud y bienestar de las personas es el suministro de agua potable para consumo humano, lo cual se determina mediante el análisis microbiológico y fisicoquímico..

ANALISIS DE AGUA DEL MUNICIPIO SEGÚN RESULTADOS DEL LABORATORIO DE SALUD PUBLICA CESAR 2007

Los resultados de las muestras microbiológicas y fisicoquímicas tomadas del acueducto que abastece a la población, enviadas (6) al laboratorio de salud pública de la secretaria de salud Departamental, hasta la fecha de Diciembre del 2007 han resultado aptas para el consumo humano 5 muestras. La secretaria de salud local por intermedio de la oficina de saneamiento básico y vigilancia epidemiológica hace monitoreo permanente de la calidad del agua y se le informa a la ciudadanía de manera permanente en que situaciones se encuentra.

En el corregimiento de Estados Unidos su abastecimiento es por medio de las quebradas o mangueras, no funciona planta de tratamiento de igual manera sucede en los resguardos indígenas y demás veredas. El único corregimiento que cuenta con el servicio de agua por medio del acueducto es la guajirita. El porcentaje de las necesidades insatisfechas en la zona urbana es de 45,7% y en la zona rural de 80,2%.

ANÁLISIS DE LA MORBILIDAD

MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA

Para describir la presencia de una enfermedad en una población o la probabilidad (riesgo) de su ocurrencia, se estudian las medidas de frecuencia como la morbilidad. La tasa de morbilidad por consulta externa en el año 2007 fue 12738 consultas



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011 RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

MORBILIDAD GENERAL POR CONSULTA EXTERNA DEL MUNICIPIO DE BECERRIL 2007

No.	CAUSA	FRECUENCIA
1	Infecciones Agudas de las Vías Respiratorias Superiores	1.795
2	Vaginitis Agudas	674
3	Infección de las Vías Urinarias	570
4	Parasitosis Intestinal	561
5	Parasitosis Intestinal	412
6	Diarrea Gastrointestinal	402
7	Lumbago no específico	399
8	Dolor Abdominal no específico	325
9	Cefalea	310
10	Examen Medico General	269
Total Diez Primeras Causas		5717

Fuente: Secretaria de Salud Municipal. Anuario Estadístico del 2007

MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA EN MENORES DE UN AÑO EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL 2007

No	CAUSA	FRECUENCIA
1	Infección Respiratoria Aguda	215
2	Diarrea Gastrointestinal	54
3	Rinofaringitis Agudas	49
4	Infecciones de Vías Urinarias	15
5	Examen Medico	9
6	Parasitosis Intestinal	5
7	Dolor Abdominal no específico	4
8	Vaginitis Agudas	2
9	Disminución de Agudeza Visual	2
10	Lumbago no específico	1
Total Diez Primeras Causas		358

Fuente: Secretaria de Salud Municipal. Anuario Estadístico del 2007
MORBILIDAD



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011 RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

CONSULTA EXTERNA EN NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL 2007.

No	CAUSA	FRECUENCIA
1	Infecciones Agudas de Vías Respiratorias	433
2	Parasitosis Intestinal	130
3	Diarrea Gastrointestinal	128
4	Rinofaringitis Agudas	126
5	Dolor Abdominal	17
6	Infecciones Vías Urinarias	16
7	Vaginitis Agudas	10
8	Cefalea	6
9	Examen Medico General	5
10	Migraña no especifica	4
Total Diez Primeras Causas		875

Fuente: Secretaria de Salud Municipal. Anuario Estadístico del 2007

MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA EN NIÑOS DE 5 A 14 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL 2007

#	CAUSA	FRECUENCIA
1	Infecciones Agudas de Vías Respiratorias Superior	412
2	Parasitosis Intestinal	259
3	Rinofaringitis Aguda	101
4	Diarrea Gastrointestinal	86
5	Infecciones de Vías Urinarias	51
6	Migraña no especificad	41
7	Dolor Abdominal no especifico	38
8	Cefalea	37
9	Vaginitis Aguda	28
10	Examen Medico General	25
Total Diez Primeras Causas		1078

Fuente: Secretaria de Salud Municipal. Anuario Estadístico del 2007

MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA EN PERSONAS DE 15 A 44 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL 2007

#	CAUSA	FRECUENCIA
1	Vaginitis Aguda	519
2	Infecciones Agudas de Vías Respiratorias superior	489
3	Infecciones de Vías Urinarias	328
4	Cefalea	189
5	Dolor Abdominal no especifico	186
6	Lumbago	179
7	Migraña no especifica	152
8	Examen Medico General	127
9	Parasitosis Intestinal	125
10	Gastritis Aguda	95
Total Diez Primeras Causas		2389

Fuente: Secretaria de Salud Municipal. Anuario Estadístico del 2007
MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA EN PERSONAS DE



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011

RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

45 A 59 AÑOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL 2007

#	CAUSA	FRECUENCIA
1	Infecciones de Vías Respiratorias superiores	147
2	Lumbago	93
3	Infecciones de Vías Urinarias	86
4	Vaginitis Agudas	81
5	Cefalea	48
6	Examen Medico General	47
7	Dolor Abdominal no especifico	42
8	Migraña	40
9	Gastritis Aguda	37
10	Lumbago con ciática	36
Total Diez Primeras Causas		657

Fuente: Secretaria de Salud Municipal. Anuario Estadístico del 2007

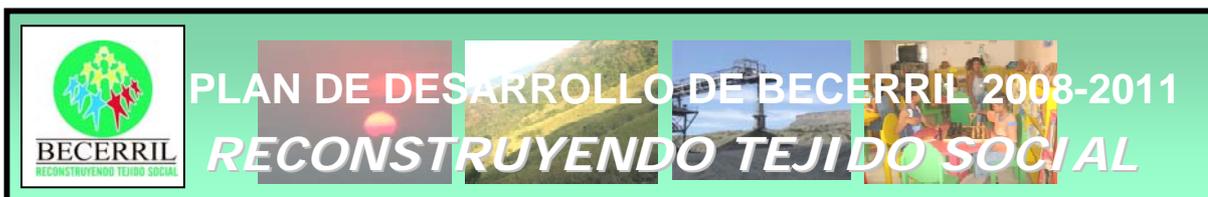
MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA DE 60 AÑOS Y MÁS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL 2007

#	CAUSA	FRECUENCIA
1	Infecciones Agudas de Vías Respiratorias Superior	129
2	Lumbago Especifico	101
3	Infecciones de las Vías Urinarias	74
4	Examen Medico General	55
5	Dolor Abdominal no especifico	38
6	Vaginitis Aguda	34
7	Gastritis Aguda	33
8	Diarrea Gastrointestinal	31
9	Cefalea	29
10	Migraña	27
Total Diez Primeras Causas		551

Fuente: Secretaria de Salud Municipal. Anuario Estadístico del 2007

MORBILIDAD GENERAL POR EGRESOS HOSPITALARIOS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL 2007

#	CAUSA	FRECUENCIA
1	Infecciones de Vías Urinarias	18
2	Enfermedad Diarreica Agudas	18
3	Dolor Abdominal no especifico	10
4		
5	Otros Dolores a Abdominales no especifico	7
6		
7	Fiebre no especifica	4
8		
9	Infecciones Agudas de las vías respiratorias superior	3
10	Celulitis de los dedos de la mano	3
Total Diez Primeras Causas		



CONDICIONES DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD DE NOTIFICACION BIOLOGICA.

Las enfermedades en el municipio de la Becerril es un problema que esta muy relacionado con las condiciones de higiene y salubridad de las viviendas cuya principal consecuencia se manifiesta en las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA), siguiéndole las Infecciones Respiratorias agudas (IRA), con un total de 1745 y 596 respectivamente, existiendo otras enfermedades como: Varicela y ETAS que también fueron representativas en el municipio, tal como se muestra en la tabla uno. Mientras en la parte de mortalidad esta se presenta por (IRA) y (EDA) con un 2 y 4 dentro del municipio, tal como lo muestra la tabla dos

Tabla 1. Casos por morbilidad. Año 2007

Enfermedades	Becerril	Total Dpto Cesar
IRA	1745	87.835
EDA	596	44.903
Varicela	40	2.167
ETAS	8	719
Virosis	5	1.445
Accidente Rabico	7	1.957
Dengue Clásico	5	678
Sífilis Estacional	4	80
Accidente Ofidicos	4	45
Tosferina	2	108
Lepra	2	27
Total	2418	139.964

Fuente: Secretaria de Salud Municipal. Anuario Estadístico del 2007

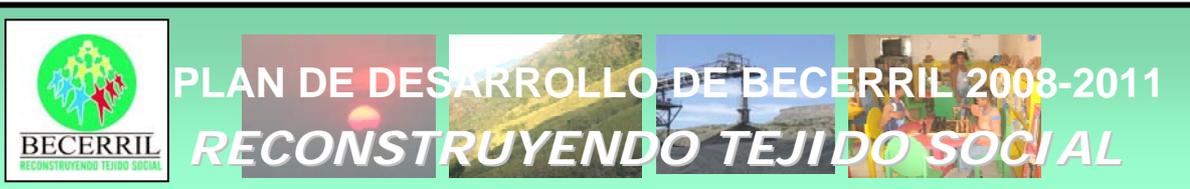


Tabla 2. Casos por mortalidad. Año 2007

Enfermedades	Becerril	Total Dpto Cesar
IRA	2	87.835
EDA	4	44.903
Materna	1	2.167
Perinatal	1	719
Total	8	139.964

Fuente: Secretaria de Salud Municipal. Anuario Estadístico del 2007

INSTITUCIONES DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

En Becerril esta como institución prestadora de servicios el Hospital San José, un consultorio Odontológico privado, un laboratorios de Bacteriología privado, una IPS y 3 puesto de salud (Guajirita, Casa blanca y Estados Unidos) no dotados. Además cuenta con las E.P.S.s que funciona y el número de sus afiliados en el año 2007 son las siguientes:

INSTITUCIONES DE SALUD, SECTOR OFICIAL BECERRIL 2007

INSTITUCIONES DE SALUD	NUMERO	CAMAS
Hospital San José	1	25

Fuente: Secretaria de Salud Municipal. Anuario Estadístico del 2007

E.P.S.s	# DE AFILIADOS
Comparta	4.821
Barrios unidos	3.038
Cajacopi	2.485
Dusakawi	2.173
TOTAL	12.517

Fuente. Secretaria de salud municipal.

INSTITUCIONES DE SALUD, SECTOR PRIVADO CESAR 2005

INSTITUCIONES DE SALUD	NUMERO
IPS	1
Consultorio Odontológico	1
Laboratorios de Bacteriología	1

Fuente. Secretaria de salud municipal



INSTITUCIONES DE SALUD, SECTOR PRIVADO CESAR 2005

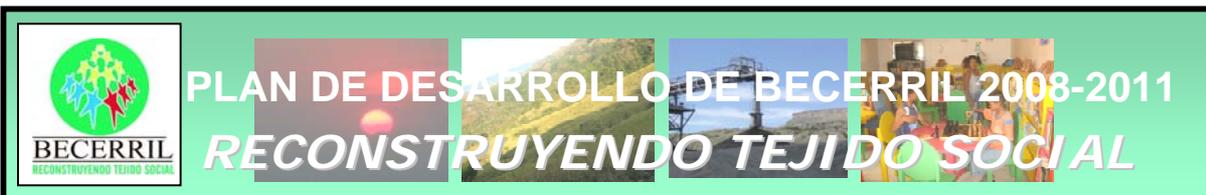
INSTITUCIONES DE SALUD	NUMERO
IPS	1
Consultorio Odontológico	1
Laboratorios de Bacteriología	1

Fuente. Secretaria de salud municipal



COBERTURA DE VACUNACIÓN.

Cod	Población menor de un año	Polio			DPT			BCG			Hepatitis B			HIB			Población menor de un año	Triple Viral		
		3º dosis	%	%faltante	3º dosis	%	%faltante				3º dosis	%	%faltante	3º dosis	%	%faltante		3º dosis	%	%faltante
20045	391	338	86.45	8.55	338	86.45	8.55	365	93.35	1.65	338	86.45	8.55	338	86.45	8.55	404	472	116.83	-21.83



1.3.1.2 EDUCACION

El servicio de la educación es casi en su totalidad prestado por instituciones de carácter público donde la participación de instituciones privadas esta representada por una mínima parte. La tasa de cobertura Bruta, corresponde a la cantidad de personas que asisten al sistema educativo (sin importar la edad) como porcentaje de la población que está en edad de asistir. La tasa de cobertura bruta en educación preescolar, básica y media para el municipio en el 2007 de 4.601 con un porcentaje de 127% esta formación pedagógica en el municipio esta distribuida de la siguiente manera:

COBERTURA EDUCATIVA DEPARTAMENTAL.

INSTITUCIONES PÚBLICAS EN EL ÁREA URBANA

Para el 2007 la matricula del municipio fue de 5.861 alumnos, la población en edad escolar (entre 5-17) donde el sector oficial cubre el 67.56%, equivalente a 3960 alumnos

NOMBRE DEL PLANTEL	# DE ESTUDIANTES	%
TRUJILLO		44.26
Programa CAFAM Adulto	1.753	
ANGELA MARIA TORRES		
Primaria Sede Dos	1.087	55.84
Secundaria Sede ppal.	937	
Sede Uno	193	
TOTAL	3.960	100

Fuentes: Secretaria de Educación Municipal 2007

INSTITUCIONES PRIVADAS DEL ÁREA URBANA

Para el 2007 la matricula del municipio fue de 5.861 alumnos, la población en edad escolar (entre 5-17) donde la instituciones privadas del área urbana cubre el 2.87%, equivalente a 168 alumnos

NOMBRE DEL PLANTEL	# DE ESTUDIANTES	%
SAGRADO CORAZON DE JESUS	120	71.42
INMACULADA CONSECION	48	28.58
TOTAL	168	100

Fuentes: Secretaria de Educación Municipal 2007



ESCUELAS EN EL ÁREA RURAL

Para el 2007 la matricula del municipio fue de 5.861 alumnos, la población en edad escolar (entre 5-17) donde la instituciones privadas del área urbana cubre el 24.31% equivalente a 1425 alumnos

NOMBRE DEL PLANTEL	# DE ESTUDIANTES	%
CENTRO EDUCATIVO SOCOMBA		
Esc. Socomba	15	10.63
Esc. Santo Tomas	37	26.24
Esc. Las Peñas	33	23.43
Esc. Granados	41	29.07
Esc. Los Laureles	15	10.63
TOTAL	141	100

Fuente: Secretaria de Educación Municipal 2007.

NOMBRE DEL PLANTEL	# DE ESTUDIANTES	%
CENTRO EDUCATIVO CANAIMA		
Esc. Canaima	16	6,5
Esc. Remolino	23	9,3
Esc. La guajirita	56	22,8
Esc. Capihuana	21	8,5
Esc. Villa Matilde	13	5,3
Esc. Buena Vista	27	11,0
Esc. La Escondida	20	8,1
Esc. Las Mercedes	28	11,4
Esc. Santa Mercedes	20	8,1
Esc. Platanal	22	8,9
TOTAL	246	100

Fuente: Secretaria de Educación Municipal 2007.



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011 RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

NOMBRE DEL PLANTEL	# DE ESTUDIANTES	%
CENTRO EDUCATIVO SANTA FE		
Esc. Santa Fe	40	12,62
Esc. Estados Unidos	74	23,34
Esc. Manantial Bajo	24	7,57
Esc. Manantial Alto	22	6,94
Esc. El Progreso	49	15,46
Esc. Altos del Tucuy	29	9,15
Esc. La Unión	27	8,52
Esc. Casa Blanca	52	16,40
TOTAL	317	100

Fuente: Secretaria de Educación Municipal 2007.

NOMBRE DEL PLANTEL	# DE ESTUDIANTES	%
CENTRO EDUCATIVO LA FLORIDA		
Esc. La Florida	38	16,17
Esc. Las Piñas	32	13,62
Esc. Fátima	10	4,26
Esc. Vetulia	23	9,79
Esc. Bocas Roncón	25	10,64
Esc. Santa Cecilia	16	6,81
Esc. La Loma	26	11,06
Esc. Hatos Guajira	12	5,11
Esc. Nva Batatal	20	8,51
Esc. Zaino	15	6,38
Esc. Los Manantiales	18	7,66
TOTAL	235	100

Fuente: Secretaria de Educación Municipal 2007.



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011 RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

NOMBRE DEL PLANTEL	# DE ESTUDIANTES	%
CENTRO EDUCATIVO SAN GENARO		
Esc. San Genaro	68	27,53
Esc. Santa Teresita	83	33,60
Esc. Sikakao	35	14,17
Esc. El Destino	22	8,91
Esc. Santa Rita	39	15,79
TOTAL	247	100

Fuente: Secretaria de Educación Municipal 2007.

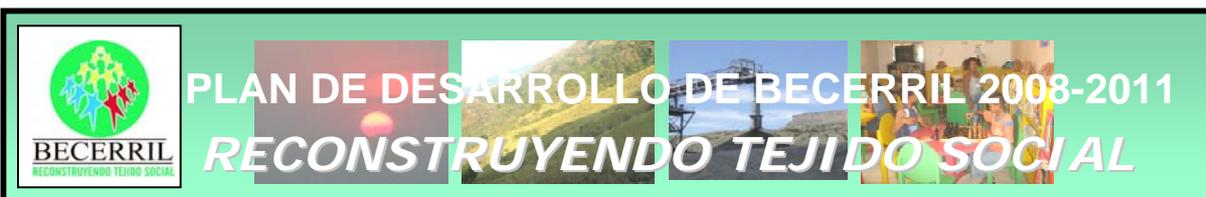
NOMBRE DEL PLANTEL	# DE ESTUDIANTES	%
CENTRO EDUCATIVO RIVERAS DEL MARACAS		
Esc. Riveras	29	12,13
Esc. Brisas del Maraca	20	8,37
Esc. Campo Alegre	20	8,37
Esc. La Esperanza	19	7,95
Esc. El Once Alto	24	10,04
Esc. El Once Bajo	25	10,46
Esc. La Hondita	15	6,28
Esc. Cocoloso	12	5,02
Esc. El Caguan	22	9,21
Esc. Caño Seco	24	10,04
Esc. Candela	14	5,86
Esc. Carrizal	15	6,28
TOTAL	239	100

Fuente: Secretaria de Educación Municipal 2007.

Población En Edad Escolar Por Fuera Del Sistema Y Tasa De Cobertura Neta
 Para el 2007 la población (entre 5-17) es de 4601 y matrícula del municipio fue de 4219 alumnos, donde el número de alumnos por fuera es de 382 con un porcentaje de cobertura neta de 91.70%, como lo muestra la tabla a continuación:

Becerril	Población (5-17 años)	Matricula Población (5-17 años)	Población por Fuera del sistema	Cobertura NETA
	4.601	4.219	382	91,70%

Fuente: Secretaria de Educación Municipal 2007.



DESERCIÓN EDUCATIVA Y PERMANENCIA

En educación básica y media el 2,92% de alumnos matriculados no finalizan el año escolar, por lo tanto no es suficiente ampliar la cobertura, mejorar la calidad de la educación se debe garantizar la permanencia en el sistema con el propósito de que cursen la educación básica y media completa.

Esto se presenta como resultado de la temprana incorporación de los niños a las labores productivas, niñas a las tareas domésticas o incluso a la maternidad, sufragar los costos educativos, colegios distantes del lugar de residencia, la falta de interés y motivación por el estudio, las barreras para la inclusión de menores con necesidades educativas especiales, la baja pertinencia de los programas educativos, no nos permite obtener tasas de deserción escolar en 2,5% y permanencia del 97,5%.

Becerril	MATRICULA 2007	Deserción Total				Total general	%D.
		Preescolar	Primaria	Secundaria	Media		
	5861	8	65	68	8	149	2,92%

Fuente: Secretaría de Educación Municipal 2007.

COBERTURA A POBLACIONES VULNERABLES

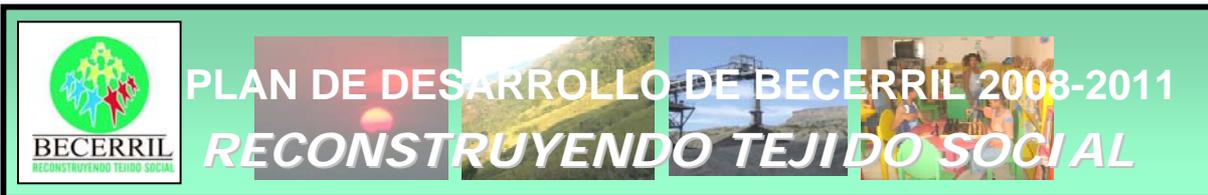
POBLACIÓN DESPLAZADA

En el municipio de Becerril existe una población desplazada en edad escolar de 647 niñas, niños y jóvenes, según base de datos suministrada por SIPOD, de los cuales el 28,90% se encuentra incluido dentro de Sistema Educativo Municipal para el 2007, lo que nos indica que existen 460 niños en condición de desplazamiento por fuera del Sistema Educativo.

Becerril	Por Fuera del Sistema	Total Pro Fuera	Total Población (5-17 años) Desplazada
	460	187	647

Fuente: Resolución 166 de 2007, BD, SIPOD

POBLACIÓN INDÍGENA



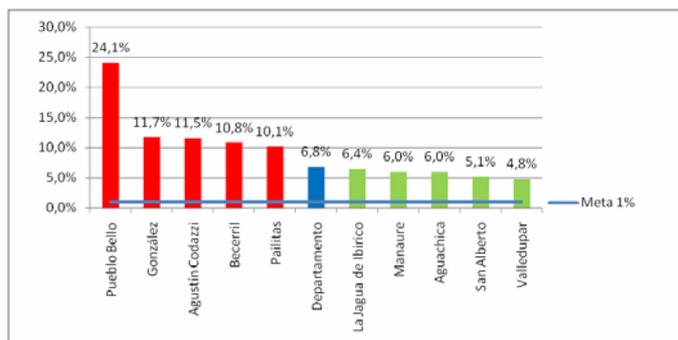
En el municipio de Becerril existe una población indígena perteneciente a los resguardos Socorpa (Yukpas) y Campo Alegre (Wiwas), de los cuales 4.980 se encuentran en edad escolar, según datos del DANE 2005, de estos el 22% se encuentra incluido dentro de Sistema Educativo del Departamento del Cesar para el 2007, lo que nos indica que existen 3884 niños indígenas por fuera del Sistema Educativo.

	Matricula
Becerril	1.096

Fuente: Dane 2005

ANALFABETISMO

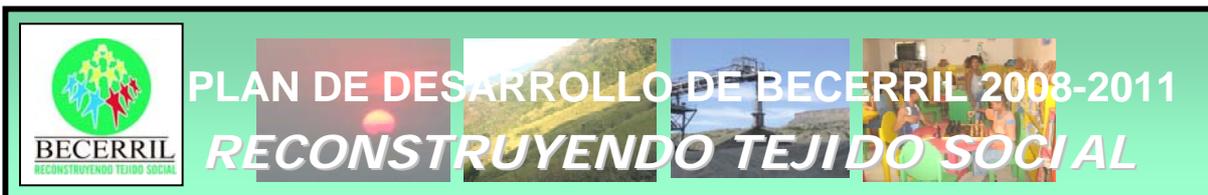
En el municipio de Becerril, la tasa de analfabetismo, según DANE, se encuentra en un porcentaje muy alto, con un porcentaje de 10.8%



CULTURA

Desde el punto de vista sociocultural, las autoridades de los últimos años han manifestado serio interés por aportar recursos que contribuyan a fortalecer el sector en las diferentes comunidades del municipio, para lo cual se creó casa de la Cultura DANIEL TORRES BUSTAMANTE.

Especial atención ha prestado a la investigación para la preservación y divulgación de la memoria cultural, empresa en la cual ya se han publicado varias obras, escritas por autores locales. Igualmente se han apoyado las actividades musicales de los creadores locales,



sobre todo por la herencia que ha ido cimentando la Escuela de Música FILEMON QUIROZ, se dispone además de grupos de danzas folclóricas y banda de paz.

El 2 de Febrero día de la Virgen de la Candelaria, se celebran las fiestas patronales de La Becerril y en torno a ellas se realiza el Festival de la Paletilla en homenaje a los indígenas, 28 de Febrero al 2 de Marzo. , anualmente se hace una celebración especial, con motivo del aniversario de creación del municipio

En el aspecto de físico-locativo se cuenta con el auditorio cultural y la casa de la cultura la cual carece todavía de algunos elementos de dotación.

El municipio tiene presencia diferentes eventos de tipo cultural celebrados en diversas fechas del año, con el objeto de mostrar las expresiones culturales de cada uno de los grupos humanos asentados en la región. A continuación en el cuadro numero uno se enumeran cada una de estas festividades.

Cuadro 1. Manifestaciones culturales.

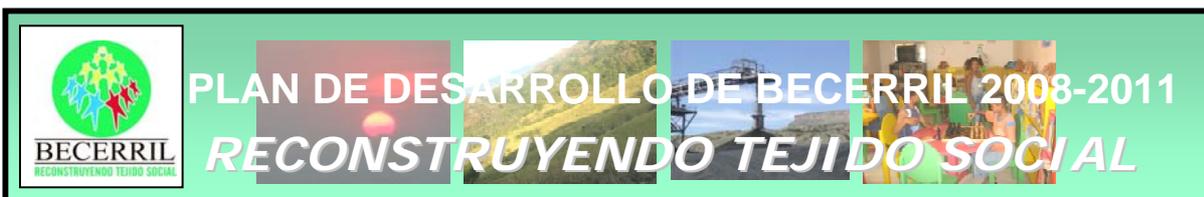
Fiestas / Festivales	Descripción	Fecha
Fiestas Patronales de Virgen de la Candelaria	Celebración y veneración del santo patrono de este municipio.	Feb. 2
Fiestas de la Paletilla	Celebración de las festividades de esta virgen por los pobladores del municipio.	Feb 28-2 Marz.

Fuente: Gobernación del Cesar. Anuario Estadístico, 2008 - Secretaria de Planeación Municipal 2008.

El río Maracas, ubicado a pocos metros de la población, sirve como balneario de los Becerrilerros. El lugar de la actual Plaza Municipal y sus alrededores incluyendo la Iglesia Católica, sitio que por años ha permanecido haciendo parte del acontecer social de los habitantes Becerril

RECREACION Y DEPORTE

El deporte y la recreación constituyen un aspecto importante de la cotidianidad de una sociedad y como tal debe tener la atención suficiente de por parte de los entes territoriales en cabeza de los gobiernos; pero en Becerril la recreación y el deporte no han tenido la atención adecuada en cuanto a recursos físicos, humanos y financieros, lo que ha ocasionado poca vinculación de la población a los procesos generadores de valores individuales y comunitarios, incidiendo en mayor magnitud en los grupos vulnerables de la población como: niños, jóvenes, ancianos y mujeres en general; uno de



los factores que inciden en este sector es la falta de conocimiento conceptual y de los alcances de la recreación, sumado al débil apoyo de las administraciones municipales en este frente.

Actualmente existen canchas poli funcionales, una (1) en el área rural y seis (1) en el área urbana, 2 canchas de fútbol, existen 6 parques infantiles de los cuales 3 se ubican en el área urbana y 3 en las áreas rurales. En el sector rural la infraestructura disponible para eventos deportivos y recreacionales es realmente baja.

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

SITUACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN BECERRIL.

En términos generales se puede señalar que Becerril tiene una población que prácticamente se divide en dos mitades: La de los Menores de edad y la de los mayores de 18, y en esa tendencia llama la atención que la franja de niños, niñas y adolescentes también se distribuye prácticamente mitad y mitad entre varones y niñas.

Los resultados reflejan que 6.138, esto es, el 49,4 % de los habitantes del municipio son menores de 18 años, y que de ellos 2.480 se encuentra por debajo de los 6 años, lo que muestra además de una alta dinámica demográfica de nacimientos, un primer dato de relevancia, ya que el censo revela que en el municipio el 43% de la población menor de edad se encuentra **por debajo** de los seis años. Eso, en otras palabras significa que **Becerril** es un municipio donde **La Primera Infancia** es la mayoría porcentual, por lo tanto, debe ser también la **Primera Prioridad**. Según datos descriptos a continuación:

Vida Sana

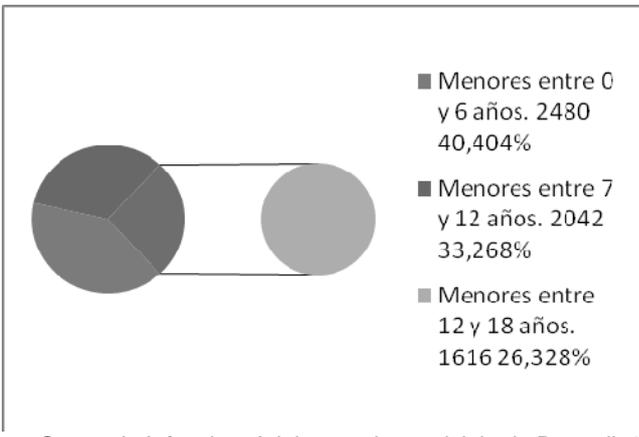
CRUCE POBLACION TOTAL VS. MENORES	TOTAL	%
POBLACION TOTAL	16.424	100%
TOTAL MENORES	6.138	49,4%
DISTRIBUCION MENORES POR EDADES.	6.138	100%
Menores entre 0 y 6 años.	2480	40,404%
Menores entre 7 y 12 años.	2042	33,268%
Menores entre 13 y 17 años.	1616	26,328%
DISTRIBUCION MENORES POR SEXO		
Menores femeninos.	3112	50,701%
Menores masculinos.	3026	49,299%

Fuente: Censo de Infancia y Adolescencia municipio de Becerril, 2008.

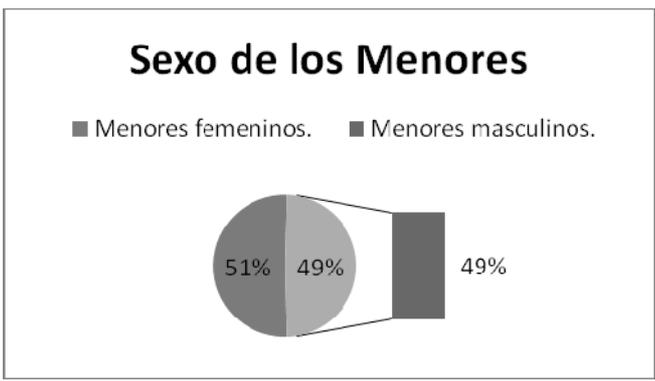


PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011

RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL



Fuente: Censo de Infancia y Adolescencia municipio de Becerril, 2008.



Fuente: Censo de Infancia y Adolescencia municipio de Becerril, 2008.

Del estimado total de habitantes del municipio, la mitad es menor de edad, y si de esta población, que asciende a 6.138 menores, 2800 se encuentran en el rango de lo que el **Código de la Infancia y la Adolescencia** establece como **Primera Infancia**: *“La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad”*, entonces la primera conclusión social a la que llega el presente estudio es que la protección y garantía de los derechos de los menores entre 0 y 6 años debe ser el punto de partida operativo de las políticas públicas municipales para la Infancia y la Adolescencia. Desde este punto de vista, las políticas públicas en vacunación, seguridad alimentaria y protección integral a la primera infancia son de la mayor relevancia para este municipio y se integran de manera coherente con las políticas de Registro Civil y certificado de Nacido Vivo, ya que en este municipio lo que se buscará es que el 100% de



nuestros niños salgan del hospital, clínica o sitio donde nació con tres documentos: Nacido Vivo, Carné de su EPS y Registro Civil, los tres **completamente gratis**, como lo ordena el CIAD, y para lo cual se establecerá una articulación con las EPS S que prestan sus servicios al municipio y con la Registraduría Municipal, a fin de garantizar estos derechos de los niños y las niñas.

EMBARAZO EN ADOLESCENTES

El Censo realizado señala que hay 16 adolescentes embarazadas en este momento en el municipio.

Estos datos muestran que es imperativo fortalecer los programas de atención integral en la primera infancia, tanto como afianzar la prevención del embarazo en adolescentes, ya que si bien es cierto que 16 adolescentes embarazadas no pareciera a primera vista una situación muy grave, lo cierto es que el promedio nacional está en **el 20% de todas las mujeres en estado de embarazo**, y esta cifra incluye a las adolescentes que **está en embarazo, o que ya ha tenido un hijo** mientras que este registro es **solo** de las adolescentes becerrileras que **en este momento** se encuentran embarazadas y comparadas **solo** con su grupo etario. La cifra se vuelve importante si se toma en cuenta que ese 2% se está presentando **apenas** en el primer cuatrimestre del año, es decir, 4 embarazos adolescentes por mes, una tendencia que proyectaría 48 casos al año.

La importancia de una política pública, que debe estar incluida en la **POLÍTICA DE ADOLESCENCIA**, radica en que un embarazo no deseado a esta edad puede ser el límite donde se tronchan los sueños de **por lo menos** 2 vidas: La de la menor que forzosamente cambia de los juguetes que aun hace poco usaba y sus ilusiones de futuro, a un rol de madre que no deseaba, que le cambia dramáticamente su presente y su futuro, y la del niño que está por nacer, al que le espera una relación con una madre que no está preparada para serlo, que no tiene la madurez biológica ni psicológica para garantizarle el mínimo de sus derechos.

	No. Embarazo	%
Becerril	16	77.77

Fuente: Censo de Infancia y Adolescencia municipio de Becerril, 2008

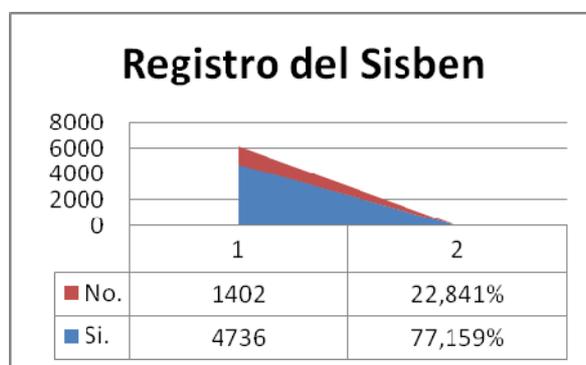


REGISTRO EN EL SISBEN Y CARNÉT EPS

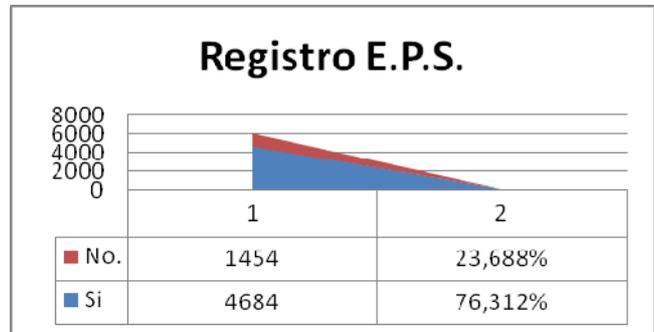
Hay una consonancia en los resultados, ya que se refleja que el 77% se reporta como registrado en el SISBEN, mientras que el 23% respondió no estar registrado, y eso coincide muy estrechamente con el reporte de afiliación a EPS, que establece que el 76% está carnetizado y el 24% no. Es importante resaltar este dato, ya que para efectos de estimar la vulnerabilidad, solo se reportaron como fuente de afiliación las EPS del régimen subsidiado, sin mención del régimen contributivo.

Registro de SISBEN		
Si.	4736	77,16%
No.	1402	22,84%
Afiliación a E.P.S.		
Si	4684	76,31%
No.	1454	23,69%

Fuente: Censo de Infancia y Adolescencia municipio de Becerril, 2008



Fuente: Censo de Infancia y Adolescencia municipio de Becerril, 2008



Fuente: Censo de Infancia y Adolescencia municipio de Becerril, 2008

NUTRICIÓN

El municipio presenta un balance del 7,1% de la población infantil en condiciones de desnutrición, esto significa que casi 600 niños y niñas Becerrileros están muriendo por hambre. Esa realidad es inaceptable desde todo punto de vista, ya que en el tercer grado de desnutrición se reportaron 75 casos, en el segundo grado 125 y en el primer grado de desnutrición 399 niños.

SALUD - ESTADO NUTRICIONAL DE LA POBLACION - AÑO 2007*								
Municipios	ESTADO NUTRICIONAL					TOTAL	TOTAL DNT	% DNT
	Normal	Exc. Peso	DNT G I	DNT G II	DNT G III			
Becerril	7.803	63	399	125	75	8.465	599	7,1

Fuente: Censo de Infancia y Adolescencia municipio de Becerril, 2007

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO

En el municipio de Becerril, se presenta una situación supremamente delicada con respecto al reporte de desplazamiento, lo que demanda el planteamiento urgente de una **Política Pública Integral** de atención a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de desplazamiento forzoso, para lo cual es necesario aplicar todas las herramientas que aporta la Ley 387 de 1997, ya que el censo revela que 622 unidades de vivienda de las visitadas reportaron estar en estado de desplazamiento forzoso, hay un promedio de 2,6 menores por vivienda y esto equivale a 1.611 niños y niñas de Becerril que son desplazados, para un 26,2% del total de la población.



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011 RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

		% totales	total muestra vs	numero de menores
1. Numero de familias censadas:	2370	100%		
2. Familias desplazadas:	622	26,24%	26,245%	1.611
2.1. Familias no desplazadas.	1748	73,76%	73,755%	4527
3. Numero de habitantes.	12424	100,00%	100%	
Promedio de menores por vivienda	2,6			
Promedio de habitantes por vivienda	5,2			

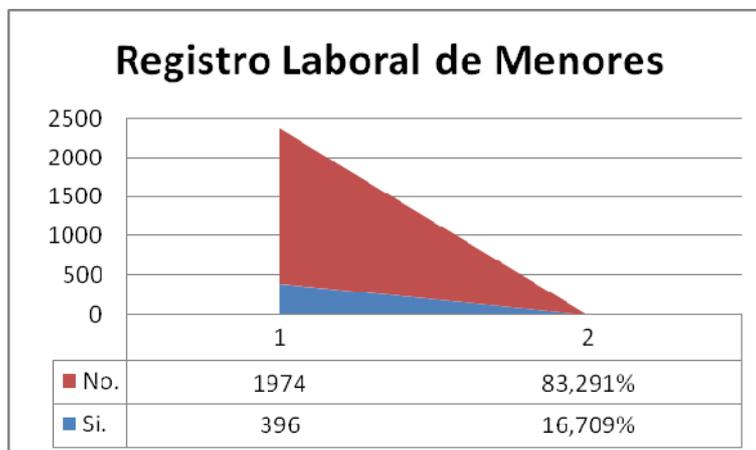
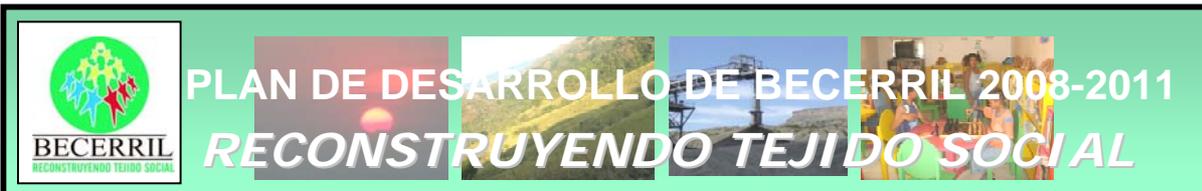
Fuente: Censo de Infancia y Adolescencia municipio de Becerril, 2008

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES

En el municipio de Becerril se encuentran 396 niños y niñas que NO cuentan con permiso del Ministerio de Protección para laborar, pero que se encuentran en este momento en condición de trabajo Infantil, es decir, que laboran en condiciones de informalidad.

Trabajan los niños. *		
Si.	396	16,71%
No.	1974	83,29%

Fuente: Censo de Infancia y Adolescencia municipio de Becerril, 2008

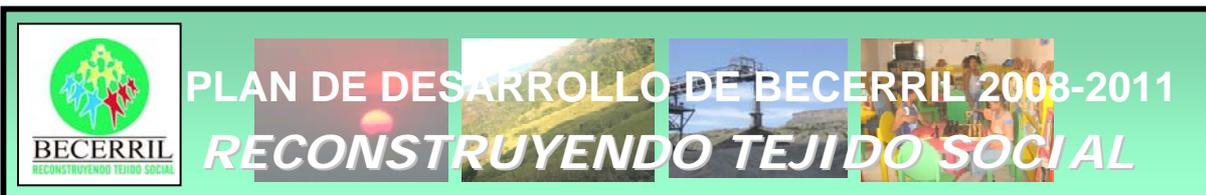


Fuente: Censo de Infancia y Adolescencia municipio de Becerril, 2008

1.3.1.3 PROGRAMA DE POBLACIÓN VULNERABLE

En el municipio existe un Hogar de Paso que sirve para la atención de los ancianos, donde se da atención en alimentación a las personas de la tercera edad. En la actualidad este centro se encuentra en estado Regular. De igual forma existe una institución de educación especial llamada FUNDACION SAN JOSE, que atiende a 35 niños y niñas. De igual forma cuenta con Dos Hogares Infantiles: Central y en la institución educativa Trujillo, atención de 68, (ICBF responde por 50) y 90 niños respectivamente. También dos Hogares Infantiles: Central y en la institución educativa Trujillo, atención de 68, (ICBF responde por 50) y 90 niños respectivamente. De igual forma Dos Hogares Infantiles: Central y en la institución educativa Trujillo, atención de 68, (ICBF responde por 50) y 90 niños respectivamente; 48 hogares de bienestar comunitario: 35 tradicionales y 13 modalidad FAMY, agremiados en dos asociaciones. Atienden 420 niños. En los tradicionales se atienden 12 niños por hogar de 2-7 años, y en los FAMY se cumple con atención a familias, madres gestantes, niños de 0-2 años. 47 madres comunitarias: 24 en la Asociación 0-7 años y 24 en la Asociación Candelaria

Por otra parte la Presencia institucional del Programa de Familias en Acción, con cobertura actual de 1.038 familias inscritas, de las cuales 879 se benefician actualmente del programa. El programa otorga subsidios para educación y salud: \$93.000 bimestral para salud, \$ 56.000 por escolar en secundaria y \$ 28.000 por niño en primaria. 2.213 niños de primaria y secundaria reciben el subsidio de educación. 677 familias se benefician del subsidio de salud.



ADULTO MAYOR.

Existencia de Fundación del Adulto Mayor en el municipio la población mayor de 60 años alcanza las 900 personas. El adulto mayor no recibe recreación, capacitación orientada al trabajo, programas de alfabetización, no poseen una sede que los congregue y ampare, los adultos mayores se encuentran ociosos. Esta alimentación esta distribuida así:

No. de Adultos Afiliados	Cobertura urbana	%
	200	22.22

Fuente: Dane 2005

No. de Adultos Afiliados	Cobertura Rural	No. afiliados	%
	Estados Unidos	40	7.33
	La Guajirita	26	2.88

Fuente: Dane 2005

En cuanto a los subsidios para adulto mayor 296 afiliados reciben atención por el programa de protección social al adulto mayor (PPSAM), equivalente a subsidio en dinero (\$70.000) cada dos meses.

POBLACION DESPLAZADA

POBLACIÓN EXPULSADA A CAUSA DEL DESPLAZAMIENTO.

En el municipio de Becerril en cuanto a la población expulsada a causa de desplazamiento de la violencia por algún grupo en cuanto al nivel departamento esta en el puesto 18 y a nivel nacional esta en el puesto 650 con un rango de menor cantidad con un total de 4733 personas.



 Menor cantidad. (de 118 personas a 9.600 personas)
 Número medio. (de 9.600 personas a 19.080 personas)
 Mayor Número. (de 19.080 personas a 28.560 personas)

Fuente: Dane 2005

Posición en el departamento	Posición en el país	Nombre del municipio	Valor del ítem
18	650	Becerril	4.733  personas.

Fuente: Dane 2005

POBLACIÓN RECIBIDA A CAUSA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO.

En el municipio de Becerril en cuanto a la población recibidas a causa de desplazamiento de la violencia por algún grupo en cuanto al nivel departamento esta en el puesto 12 y a nivel nacional esta en el puesto 442 con un rango de menor cantidad con un total de 1288 personas.

 Menor cantidad. (de 118 personas a 9.600 personas)
 Número medio. (de 9.600 personas a 19.080 personas)
 Mayor Número. (de 19.080 personas a 28.560 personas)

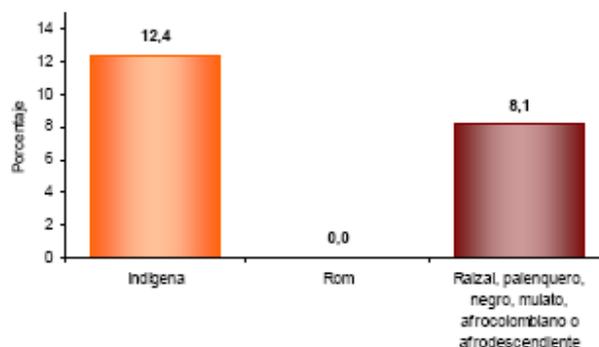
Posición en el departamento	Posición en el país	Nombre del municipio	Valor del ítem
12	442	Becerril	1.288  personas.

Fuente: Dane 2005

INDIGENAS

En los resguardos indígenas de los Socorpa y Campo Alegre, la mayor parte de la población se dedica a las actividades agrícolas orientadas a la subsistencia familiar y los excedentes se comercializan en la cabecera municipal, participando en dicha labor los miembros de las familias, tanto de los Yukpas como de los Wiwas.

Pertenencia étnica



El 12,4% de la población residente en Becerril se autorreconoce como Indígena.

Fuente: Dane 2005

VIVIENDA

La vivienda es la razón que más pesa en el componente de las necesidades básicas e insatisfechas, la cual se caracterizaba tanto por el déficit cuantitativo como por la baja calidad de los materiales de construcción particularmente en los barrios populares, situación que se agravo por el desplazamiento que generó la violencia.

Esta crítica situación de vivienda, que afecta principalmente a la población más pobre, es el resultado de los desequilibrios originados por los procesos sociales, económicos y políticos que marginaron una gran parte de la población, obligada a construir una ciudad informal,



con un tejido social deprimido, que nos obliga a hablar hoy de su presencia, dentro del municipio como otro municipio, con características diferenciales y claramente independientes, el déficit de vivienda es en los barrios de nivel 1,2 y 3.

Barrios de nivel 1: Están en procesos de consolidación, que requieren alguna acción puntual o proceso de mejoramiento barrial como titulación de vivienda, estas zonas están en permanente tarea de mantenimiento y adecuación de los servicios urbanos.

Nivel 2: Barrios en proceso de consolidación y con una organización social en formación, lo que genera una acción de gran impacto y donde es posible una inversión más segura y de mayor eficiencia.

Nivel 3: Barrios en proceso de colonización, donde la configuración urbana no se ha estabilizado, la organización comunitaria es incipiente y no dispone de una normal prestación de los servicios públicos básicos, en ellos los programas están dirigidos a la construcción de vías, equipamiento y fortalecimiento de la organización comunitaria.

No obstante el municipio presenta un déficit cuantitativo de viviendas 300 soluciones. Mientras que déficit cualitativo de viviendas 80%.

- Número de viviendas en cabecera municipal: 2180
- Número de viviendas en zona rural: 800 según base SISBEN

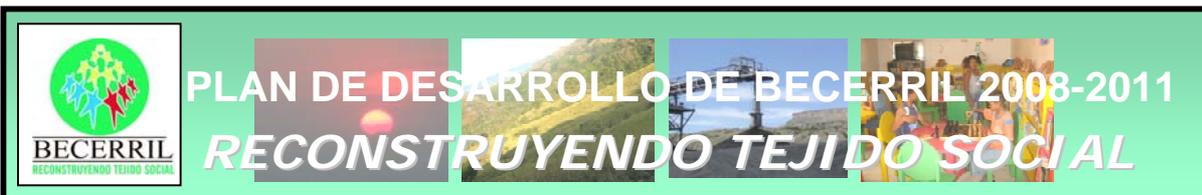
1.3.2 BECERRIL COMPETITIVO Y PRODUCTIVO.

1.3.2.1 INFRAESTRUCTURA: VIAS Y TRANSPORTE

La infraestructura vial del Municipio de Becerril está representada en el 48% de calles y carreras del área urbana pavimentada, 9 kms de carretera asfaltada y 135 kms de vías terciarias que comunican a la cabecera municipal con las veredas y a éstas entre sí.

La red vial terciaria se encuentra deteriorada por falta de mantenimiento, especialmente la red que conduce a los Corregimientos de Estados Unidos y La Guajirita.

La comunicación con la capital del Departamento por vía terrestre se realiza por vía pavimentada en una extensión de 105 Kms, lo cual permite llegar en un tiempo promedio de 90 minutos.



1.3.2.2 DESARROLLO AGROPECUARIO Y PRODUCTIVO

El Municipio de Becerril tiene una base productiva predominantemente agropecuaria. La extensión territorial del municipio es de 1.206 Kilómetros cuadrados. En la distribución del suelo, 15.773 Has son utilizadas para la agricultura, 11.769 para uso pecuario y 17.372 en bosques. Este sector ha sido afectado por factores como inseguridad, políticas gubernamentales poco estables para el campo, uso inapropiado de las tierras, ausencia de tecnologías para incentivar la industrialización y la productividad, baja comercialización y precarias condiciones de vida en el campo.

En lo referente a uso agrícola se presenta la siguiente distribución:

CULTIVOS	Área (Has)
Transitorios	763
Permanentes	3.970
Marginales	11.040
Total	15.773

Fuente: Cesar En Cifras 2004-2007

Los principales cultivos agrícolas son Algodón, Arroz, Frijol, Maíz y Sorgo, con las siguientes cifras como áreas sembradas:

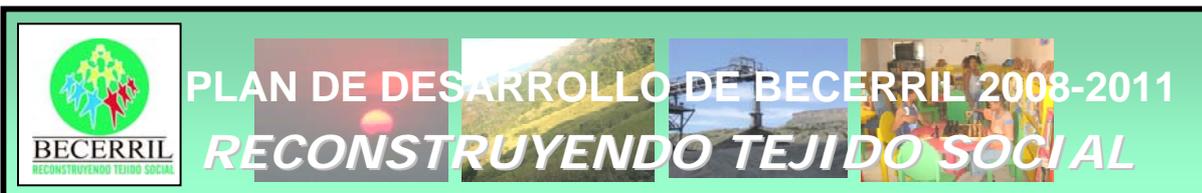
CULTIVOS	Área (Has)
Algodón	144
Arroz	900
Frijol	350
Maíz	2.450
Sorgo	60

Fuente: Cesar En Cifras 2004-2007

Las principales especies pecuarias son:

ESPECIES	Cantidad
Bovinos	55.143
Porcinos	998
Ovino – Caprinos	8.783
Equinos	1.497
Total	66.421

Fuente: Cesar En Cifras 2004-2007



La producción de leche y el sacrificio de ganado bovino presentan el siguiente comportamiento:

PRODUCCION DE LECHE - AÑO 2006			
Municipios	Producción Promedio Diario/Litros	Producción Promedio Vaca/Día	Número de Vacas en Ordeño
Becerril	35.679	3,5	10.194

SACRIFICIO DE GANADO BOVINO - 2006			
Municipios	Hembras	Machos	Total
Becerril	503	181	684

Fuente: Cesar En Cifras 2004-2007

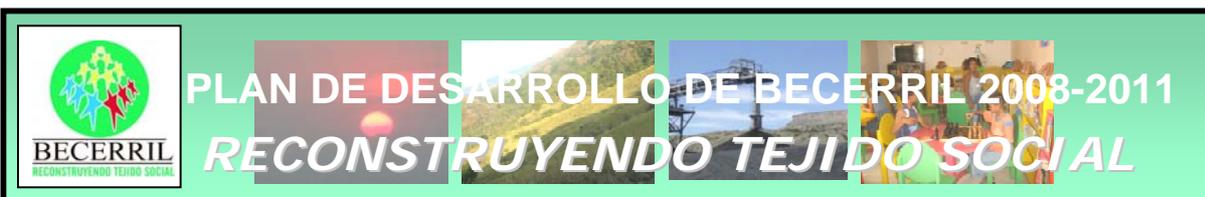
1.3.2.3 PROMOCION DEL DESARROLLO Y TURISMO

El sector industrial tiene muchas potencialidades en el municipio, sin embargo, actualmente puede afirmarse que es uno de los más débiles. Aunque se dan en el sector agropecuario productos que lograrían impulsar este sector, no se han generado políticas que permitan su desarrollo.

Existen microempresas familiares en el ramo de las confecciones, artesanías, manualidades, metalmecánica y ladrilleras. Sin embargo este sector requiere mayor atención en el municipio

El comercio y la minería son las actividades que mayor empleo generan en el Municipio, El desarrollo comercial e industrial se ve afectado por la falta de apoyo a grupos solidarios; existen actualmente grupos organizados que por falta de asesoría y recursos económicos no han podido llevar a cabo actividades productivas, entre ellas las mujeres cabezas de hogar organizadas en microempresas de modisterías y manualidades, las cuales no disponen de recursos para ampliar sus negocios o para el montaje de los mismos.

Becerril cuenta con sitios naturales de gran atractivo turístico como los ríos Maracas, Socomba y Tucuy, así como la existencia de fuentes de aguas azufradas aledañas al Río



Maracas y a la cabecera municipal que ofrecen condiciones para aprovechamiento turístico y medicinal.

El valor natural y cultural de los sitios y eventos turísticos son fortalezas con que cuenta el municipio pero que no han sido aprovechadas eficientemente, tal es el caso del Río Maracas, el Festival de La Paletilla y las Fiestas Patronales de la Virgen de La Candelaria.

1.3.2.4 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Las coberturas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en la vigencia 2007, según la Empresa EMBECERRIL ESP es la siguiente:

SERVICIO	%
Acueducto	85
Alcantarillado	75
Aseo	85

Fuente: Cesar En Cifras 2004-2007

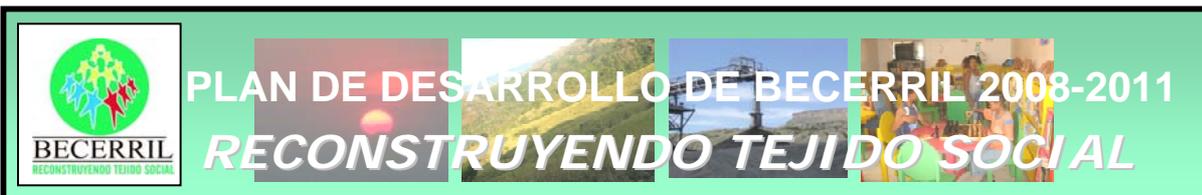
Según el documento EL CESAR EN CIFRAS 2004 – 2007, el Municipio de Becerril presenta la siguiente cobertura para las vigencias 2004-2006, de tal forma que permita determinar el crecimiento comparativo con el 2007:

Coberturas de Acueducto

Municipios	2004			2005			2006*		
	Urbano %	Rural %	Cobertura Municipal Ponderada	Urbano %	Rural %	Cobertura Municipal Ponderada	Urbano %	Rural %	Cobertura Municipal Ponderada
Becerril	97,0	15,0	64%	99,0	6,8	62%	84,0	70,0	80,0%

Coberturas de Alcantarillado

Municipios	2004			2005			2006*		
	Urbano %	Rural %	Cobertura Municipal Ponderada	Urbano %	Rural %	Cobertura Municipal Ponderada	Urbano %	Rural %	Cobertura Municipal Ponderada
Becerril	67,0	53,5	62%	70,0	55,0	64%	71,0	55,0	66%



Coberturas de Aseo

Municipios	2004			2005			2006*		
	Urbano %	Rural %	Cobertura Municipal Ponderada	Urbano %	Rural %	Cobertura Municipal Ponderada	Urbano %	Rural %	Cobertura Municipal Ponderada
Becerril	60,0	0,0	35%	62,0	0,0	37%	65,0	0,0	46%

Referente a Acueducto y Alcantarillado, no se realizan programas de mantenimientos preventivos ni correctivos, son prestados en forma deficiente, especialmente en cuanto a continuidad y calidad del servicio y el agua que reciben los usuarios no es apta para el consumo humano, según resultados de muestras enviadas a la Secretaría de Salud Departamental.

El servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo es prestado por la Empresa EMBECERRIL E.P.S y entre las principales deficiencias y/o fortalezas que presenta la prestación del servicio se tiene:

- ♦ El estado de la fuente hídrica es crítico en época de verano por la deforestación.
- ♦ No se dispone de equipos de laboratorio para controlar la calidad del agua.
- ♦ Las redes de alcantarillado presentan problemas de desbordamientos y obstrucciones en épocas invernales.
- ♦ La operación de la laguna de oxidación es deficiente y le falta mantenimiento.
- ♦ Se cuenta con un vehículo recolector compactador de basuras.

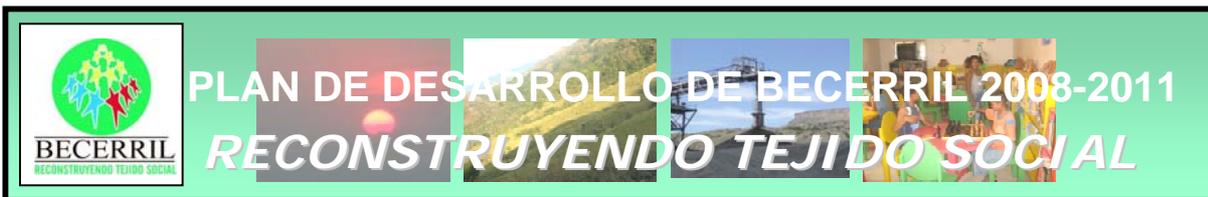
Los Corregimientos de Estados Unidos y La Guajirita cuentan con el servicio de acueducto en un porcentaje de 75%.

1.3.2.5 SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

El número de usuarios para los servicios domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo es como se muestra a continuación:

SERVICIO	Usuarios
Acueducto	2.095
Alcantarillado	1.809
Aseo	1.780

Fuente: Embecerril Esp - 2007



La cobertura de Agua Potable es de 85% en la zona urbana y 75% en el área rural, contando con dos fuentes hídricas de abastecimiento: El Río Maracas y el Socomba. La producción promedio de agua es de 181.440 metros cúbicos por mes.

Se dispone de 85% de cobertura en la prestación del servicio de gas domiciliario mediante un convenio realizado con la Empresa Gasnacer.

1.3.2.6 ELECTRIFICACION.

Existe una cobertura de energía eléctrica en la cabecera municipal con un promedio de 1.850 usuarios, lo cual comprende el 92% del total de la población. Falta ampliación de redes y dotación de transformadores en algunos sectores del Municipio. Cerca del 50% de las luminarias del Alumbrado Público se encuentran dañadas.

En la zona rural el servicio se presta de forma parcial, especialmente en los Corregimientos de Estados Unidos y La Guajirita y veredas como Cartagena, Casa Blanca, Santa Fe y Canaima.

1.2.7 RECONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN URBANISTICA

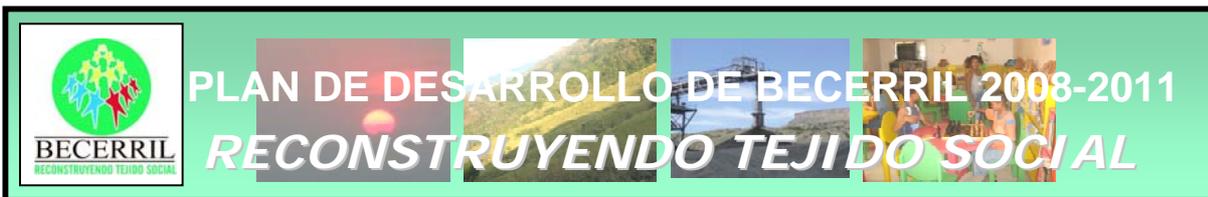
Entre las obras destacadas se tiene la construcción del Palacio Municipal, construcción de la sede del comedor de los adultos mayores en el programa Almuerzos Calientes, remodelación del salón de música de la Casa de la Cultura y la construcción del Parque Lineal.

1.3.3 BECERRIL VERDE PULMON DEL CESAR

1.3.3.1 MEDIO AMBIENTE

El Municipio de Becerril presenta grandes potencialidades de Recursos Naturales debido a las características geográficas de su territorio, lo cual potencializa un desarrollo con sostenibilidad, destacándose sus recursos hídricos, geológicos, vegetación y fauna.

El aspecto ambiental en la zona está determinado por gran variedad geomorfológica, que se manifiesta en diversas formaciones montañosas, planicies, lomas y llanuras, irrigadas por un sistema hídrico compuesto por los ríos Maracas y Socomba y arroyos que lo convierten en una zona productiva con variedad climática de características pluviométricas altas.



Se desconoce el real potencial de los recursos de vegetación y fauna, pero a pesar de la acción del hombre en disminuirlos, todavía se encuentran áreas donde existen especies forestales valiosas, como caracolí, algarrobo, corazón fino e higuérón; en las zonas quebradas de la Serranía de Perijá existen bosques de cierta importancia maderera como el cedro, cedrillo, guayacán, carrito y algarrobo. La fauna se encuentra en un lento proceso de extinción, pero aún existen áreas boscosas que le sirven de refugio y de alimento a las distintas especies de aves, mamíferos y reptiles que se conservan.

La deforestación en la Serranía del Perijá avanza aceleradamente por la acción del hombre, que en forma indiscriminada ha destruido árboles que protegen los suelos, las aguas, la fauna y la flora; trayendo como consecuencia la disminución de los caudales de los ríos, haciendo cada vez más frecuentes las grandes sequías en temporada de verano, afectando notablemente a la gran población de indígenas residentes en la zona, especialmente de los resguardos Campo Alegre y Socorpa.

Otra situación que afecta notablemente el medio ambiente es la quema de bosques en época de precosecha, lo que trae como consecuencia que las tierras se vuelvan secas, acabando a la vez con grandes cantidades de especies de fauna y flora.

Por ser municipio con influencia minera por el carbón, Becerril está expuesta a contaminación ambiental y la principal problemática está relacionada directamente con las actividades desarrolladas en la zona minera, en razón a que muchas de las empresas que actualmente realizan la explotación carbonífera, están generando impactos negativos al medio ambiente, en especial la contaminación atmosférica y la alteración de la calidad del aire, originando enfermedades respiratorias agudas por los altos volúmenes de material estéril y carbón que es removido y transportado en el desarrollo de la actividad minera, causando la emisión directa de material particulado a la atmósfera.

Sumado a lo anterior, se evidencia la contaminación en componentes ambientales, como el agua y el suelo, por la descarga a los arroyos y caños de aguas residuales y material estéril, producto de las labores de minería.

En el área urbana se identifica como problemática ambiental la falta de tratamiento a las aguas residuales, lo cual origina la contaminación de los suelos y los cauces de los ríos donde son depositadas.

Otra causa de contaminación urbana en el Municipio de Becerril es la falta de cultura del reciclaje y la quema de basuras, lo cual contamina el aire.

A continuación se identifican y priorizan los principales problemas en el Medio Ambiente, basados en las mesas de trabajos desarrolladas con la comunidad:



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011 *RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL*

PROBLEMAS

Disminución de los caudales de los ríos

Contaminación de suelos y cauces de ríos

Contaminación del aire en la zona urbana
Contaminación atmosférica y alteración en la calidad del aire.

CAUSAS

♦ Deforestación incontrolada en la Serranía del Perijá.

♦ Deficiente tratamiento a las aguas residuales.
♦ Falta de cultura de reciclaje
♦ Desacarga de aguas residuales y material estéril por explotación de carbón

♦ Quema de basuras

♦ Remoción y transporte de carbón y material estéril.

1.3.3.2 DESARROLLO MINERO

El Municipio de Becerril tiene muchas expectativas con la explotación del carbón, considerándose como una oportunidad que la naturaleza le brinda al Municipio para consolidar su desarrollo. Hasta el año 2007 sólo se ha recibido recursos por concepto de compensaciones y una vez inicie la explotación de la Mina El Descanso se comienza a recibir recursos de regalías.

A la fecha de elaboración del presente documento, La Empresa INGEOMINAS no había respondido el oficio donde la Administración Municipal solicita toda la información referente a la Mina El Descanso, sin embargo, se estima en 20 Millones de Toneladas la producción anual de carbón mineral.

Independientemente de convertirse la explotación del carbón en la principal fuente de ingresos, la Administración Municipal se mantiene expectante por la generación de empleo y el flujo de actividad comercial, industrial y de servicios que produce en la actividad económica municipal.

De igual manera, no desconoce el ente territorial que paralelo a los beneficios también se generan situaciones indeseables como la contaminación y problemas de orden social como la inmigración, prostitución, delincuencia y otros, para lo cual la Administración establecerá las acciones preventivas pertinentes.



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011 RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

Además de la Mina El Descanso, el Municipio de Becerril tiene participación en la Mina El Hatillo y Calenturitas

Según las estadísticas de la Gobernación del Departamento del Cesar en el periodo 2004 – 2007, el comportamiento de los recursos de regalías y/o compensaciones en los municipios carboníferos es como se muestra a continuación:

▶ Regalías giradas al Departamento y Municipios Carboníferos según Ingeominas

Entes Territoriales/Años	2003*	2004	2005	2006
Becerril				1.114.426.576
Chiriguana		14.175.985.783	31.823.286.366	36.618.479.865
El Paso		78.798.559	400.869.174	3.314.596.253
La Jagua de Ibirico		22.791.887.168	36.814.539.764	11.604.261.912
Tamalameque		38.660.686	61.000.818	
Corpoesar		274.181.537	193.630.742	1.480.883.757
FNR-Escalonamiento			4.890.339.051	5.484.157.442
Departamento	45.439.992.711	4.343.737.299	82.320.224.441	101.268.956.282
Total	45.439.992.711	41.703.251.032	156.503.890.356	160.885.762.087

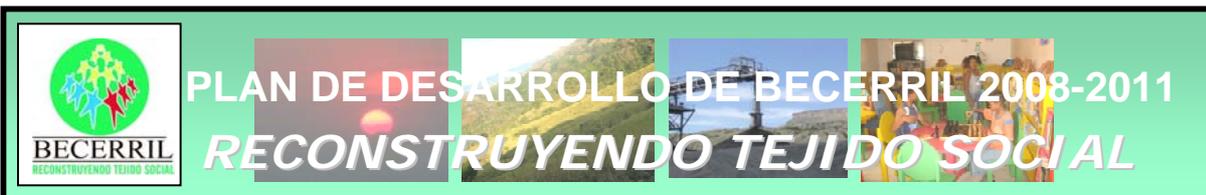
Fuente: Ingeominas - Subdirección de Fiscalización y Ordenamiento Minero. Grupo de Recaudo y Distribución.
Fecha de Presentación: 9 de enero de 2007 *Minercol - Gerencia de Fiscalización Minera

Los recursos recibidos y ejecutados presupuestalmente por los respectivos municipios, según la Oficina de Planeación Departamental son:

▶ Regalías recibidas por el Departamento y Municipios Carboníferos según Ejecuciones Presupuestales

Entes Territoriales/Años	2003*	2004	2005	2006
Becerril	115.556.000			1.166.525.000
Chiriguana	10.335.602.000	14.185.632.000	31.823.286.000	36.618.479.000
El Paso	1.152.869.000	395.663.000	400.869.000	3.024.609.000
La Jagua de Ibirico	26.301.565.000	20.972.337.000	36.814.540.000	11.604.262.000
Tamalameque			60.451.000	
Corpoesar				
FNR-Escalonamiento				
Departamento	42.657.727.110	53.193.739.327	82.320.224.441	100.389.892.000
Total	80.563.319.110	88.747.371.327	151.419.370.441	152.803.767.000

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental - Coordinación de Presupuesto. Coordinación Planeamiento Financiero - O.A. de Planeación Dptal - Oficinas de Presupuesto Municipales



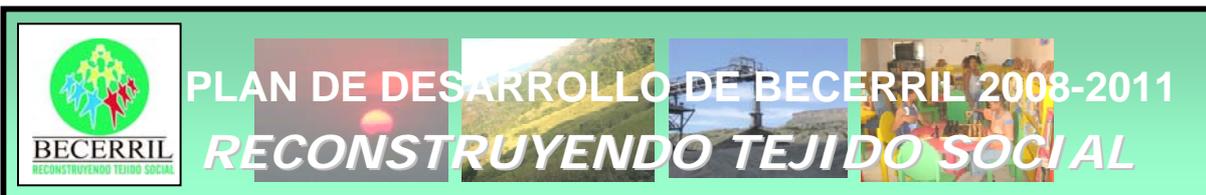
1.3.4 RECONSTRUYENDO LA GOBERNABILIDAD

1.3.4.1 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

La seguridad ciudadana debe ser planificada en consideración al deber del Estado de velar por el principio constitucional de salvaguardar los bienes y honra de los ciudadanos.

El Municipio de Becerril ha sido epicentro de amenazas, extorsiones, secuestros, torturas, asesinatos y masacres que ocasionaron fenómenos de desplazamientos. A partir de 2006 y 2007 se observa una disminución en la comisión de actos delictivos en el Municipio, registrándose las siguientes cifras para 2007:

DELITOS BECERRIL		CANTIDAD
HOMICIDIOS	COMUNES	4
	CULPOSOS	0
LESIONES	COMUNES	2
	CULPOSAS	0
	VEHICULOS	0
HURTO AUTOMOTORES	MOTOCICLETAS	0
	COMERCIO	1
	RESIDENCIAS	1
HURTOS COMUNES	PERSONAS	4
	ABIGEATO	4
PIRATERIA TERRESTRE		0
	EXTORSIVOS	0
SECUESTROS	SIMPLES	3
EXTORSION		0
TERRORISMO		0
TOTAL		19



1.3.4.2 DESARROLLO COMUNITARIO

La participación comunitaria es escasa en la población debido principalmente a la falta de un sistema de información eficaz y de conocimientos sobre las diferentes formas de participación por parte de la ciudadanía.

Los mecanismos de participación ciudadana existentes en el Municipio son:

- a) Comité de Desarrollo y Control Social de los Servicios Domiciliarios
- b) Consejo Municipal de Cultura
- c) Comité Municipal de Deportes
- d) Asociaciones de Padres de Familia
- e) Foros Educativos Municipales
- f) Gobiernos Escolares
- g) Junta Municipal de Educación (JUME)
- h) Personero de los Estudiantes
- i) Consejo Municipal de Juventud
- j) Consejo Municipal Ambiental
- k) Consejo Territorial de Planeación
- l) Comité Municipal de Integración y Desarrollo de la Comunidad
- m) Comité Local de Prevención de Desastres
- n) Consejo Municipal de Paz

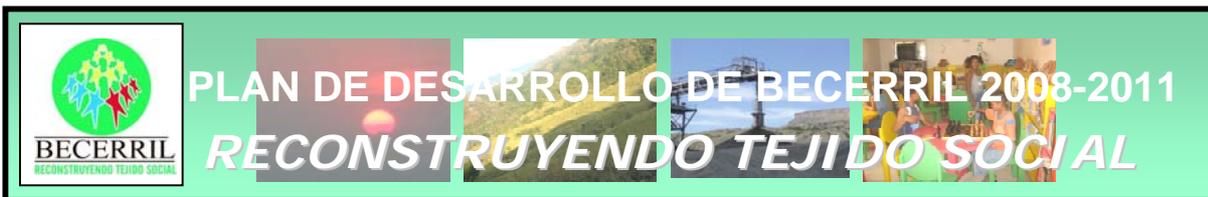
1.3.4.3 REDISEÑO Y MODERNIZACION INSTITUCIONAL

La Administración Municipal cuenta con 20 funcionarios, distribuidos de la siguiente manera:

DEPENDENCIAS	FUNCIONARIOS
Despacho Alcalde	3
Oficina de Planeación	5
Secretaría de Gobierno y Salud	7
Secretaría de Hacienda y Tesorería	5
Total	20

El Concejo Municipal está integrado por once (11) concejales y una secretaria.

La Personería está conformada por el Personero y una secretaria.



II. PARTE ESTRATEGICA

2.1 VISION

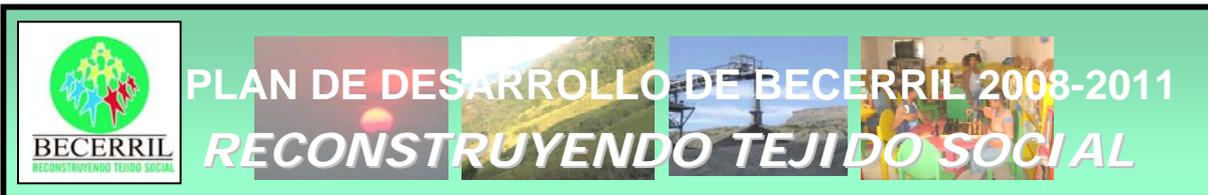
En el periodo 2008-2011 seremos un municipio de alta transformación institucional, socioeconómica y cultural con un desarrollo sostenible permanente y armónico dentro de un enfoque holístico, en un entorno participativo encaminado a promover la integración de la población más pobre y vulnerable al desarrollo municipal afrontando la globalización de la economía con una permanente innovación tecnológica basada en el talento humano, lo que redundará en un mejor desarrollo social.

2.2 MISION

El municipio de Becerril, unidad territorial autónoma, participativa, democrática y pacífica, se propone a satisfacer las necesidades sociales con talento humano, comprometido con la eficiencia y propiciando el bienestar integral de la comunidad en general, con la construcción de obras que demanden progreso y convirtiendo la participación comunitaria en el eje de enlace con la administración municipal.

2.3 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo del Municipio de Becerril - Cesar: "**RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL**" tiene como objetivo general, constituirse en una herramienta de gobierno y participación ciudadana, que logre eficazmente la reconstrucción social del ente territorial bajo los principios rectores de la transparencia y la equidad y propicie el desarrollo sostenible a través de una administración municipal eficiente y moderna que aproveche al máximo nuestras ventajas comparativas en el entorno regional y a la vez nos posicione como pulmón y municipio verde de nuestro departamento, aprovechando nuestros recursos de tal manera que garantice el liderazgo económico a partir de la explotación carbonífera con sentido de respeto y responsabilidad en el tratamiento al medio ambiente.



OBJETIVO DEL DESARROLLO DEL MILENIO

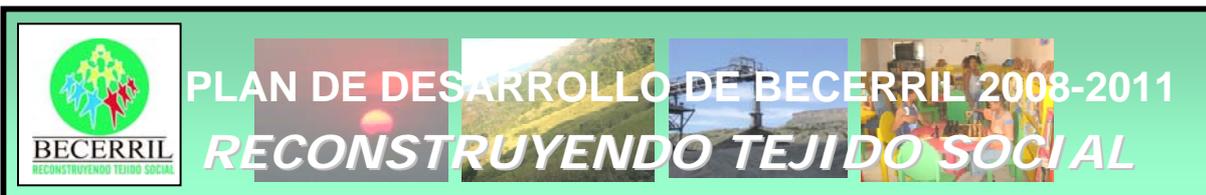
El plan de desarrollo de Becerril esta diseñado acorde con los objetivo del milenio planteados a continuación:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la educación básica universal
3. Promover la equidad de genero y autonomía de la mujer
4. Reducir la mortalidad infantil
5. Mejorar la salud sexualidad y reproductiva
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades
7. Garantizar los sostenibilidad ambiental
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

2.4 EJES DE DESARROLLO MUNICIPAL

El desarrollo del municipio de Becerril se fundamenta en los siguientes ejes:

- I. RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL.**
- II. BECERRIL COMPETITIVA Y PRODUCTIVA.**
- III. BECERRIL VERDE PULMON DEL CESAR.**
- IV. RECONSTRUYENDO LA GOBERNABILIDAD**



2.5 DEFINICION DE EJES TEMATICOS DE DESARROLLO

2.5.1 EJE DE DESARROLLO RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

SECTOR EDUCACION

META DE IMPACTO	
SITUACION ACTUAL	2008 – 2011
<p>Para el 2007 la población escolar (entre 5-17 años) es de 4601 y la cobertura fue de 91.70%.</p> <p>Deficiencia de tecnología</p>	<p>Emprender 15 acciones encaminadas a un mejoramiento ostensible en la calidad de la educación del municipio.</p>

METAS PRODUCTO PARA EL SECTOR EDUCACION

ACCIONES

- Construcción, mejoramiento y rehabilitación de 10 aulas escolares
- Construcción, mejoramiento y rehabilitación de 15 baterías sanitarias
- Dotación de mobiliario escolar a 2 instituciones educativas
- Dotación de dos (2) bibliotecas de las instituciones educativas y la biblioteca pública municipal
- Un programa de masificación de una segunda lengua extranjera
- Dotar a las instituciones educativas de 80 computadores
- Brindar acceso a Internet a las dos instituciones educativas y la biblioteca pública municipal
- Aumentar la cobertura de transporte escolar en un 20% a veredas del municipio



- Un Programa de alfabetización
- Ampliación en un 30% de cobertura de comedores escolares
- Garantizar un programa de formación técnica y tecnología mediante alianzas estrategias con el sector educativo privado y público
- Apoyar un programa de etnoeducación en el municipio
- Garantizar capacitación a 20 docentes del municipio
- Garantizar un programa de capacitación en las pruebas ICFES y SABER a los estudiantes del municipio.
- Garantizar un programa de subsidios y apoyo a estudiantes.

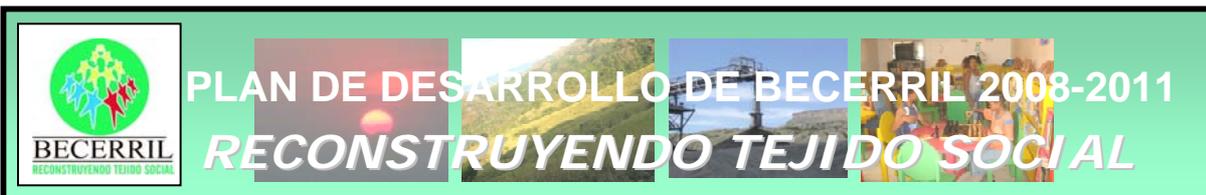
SECTOR SALUD

META DE IMPACTO SALUD	
SITUACION ACTUAL	2008 – 2011
La cobertura en cuanto al Sistema General de Seguridad Social en salud es de 88.99% de la población sisbenizada que corresponde a 14607 afiliados	Emprender 13 acciones encaminadas al aumento de cobertura y mejora en la calidad de la salud.

META PRODUCTO PARA EL SECTOR SALUD

ACCIONES

- Aumentar a 95% la cobertura del régimen subsidiado
- Ejecutar el Plan Territorial de Salud en los siguientes ejes programáticos:
 - Prestación y desarrollo del servicio en salud
 - Salud Pública
 - Promoción social
 - Prevención y control de riesgos profesionales



- Emergencias y desastres
- Siete (7) campañas de prevención y promoción en deberes y derechos de salud sexual y reproductiva.
- Fortalecimiento de la estrategia AIEPI (Atención integral de las enfermedades prevalentes de la infancia)
- Fortalecimiento de la estrategia IAMI (Institución Amiga Mujer Infantil)
- Siete (7) campañas de prevención de la desnutrición infantil
- Cuatro (4) campañas de salud oral.
- Aumentar la cobertura de vacunación al 90%
- Un programa de interventoría al régimen subsidiado

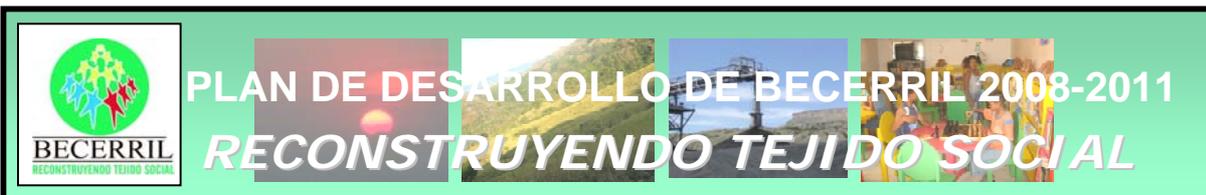
SECTOR CULTURA

META DE IMPACTO CULTURA	
SITUACION ACTUAL	2008 – 2011
Realización del Festival de la Paletilla. Banda Sinfónica Casa de la Cultura	Emprender 8 acciones encaminadas al fortalecimiento de la cultura y la conservación de las tradiciones ancestrales y el folclor.

META PRODUCTO PARA EL SECTOR CULTURA

ACCIONES

- Apoyar dos escuelas de formación cultural y artística del municipio.
- Apoyar la Banda Sinfónica Filemón Quiroz
- Rehabilitación, mejoramiento y dotación de la Casa de la Cultura Municipal
- Fortalecimiento del Festival de la Paletilla
- Fortalecer un programa de rescate de las tradiciones culturales



- Apoyar un programa de bibliotecas virtuales
- Apoyar la conectividad de la biblioteca a la red departamental de bibliotecas
- Crear un archivo material e inmaterial cultural del municipio

SECTOR DEPORTES

META DE IMPACTO DEPORTES	
SITUACION ACTUAL	2008 – 2011
Escenarios aptos para la práctica del deporte. Deportistas sin respaldo gubernamental	Emprender 7 acciones encaminadas a promover el desarrollo de nuevos valores en el campo deportivo y fomentar la recreación.

META PRODUCTO PARA EL SECTOR DEPORTES

ACCIONES

- Apoyar 2 escuelas de formación deportiva
- Rehabilitación, construcción, mejoramiento y dotación de 3 escenarios deportivos
- Realizar 8 campeonatos municipales
- Apoyar la capacitación de 6 entrenadores deportivos
- Crear un programa de exaltación de los mejores deportistas del municipio
- Apoyar un programa de actividades lúdico recreativas para los discapacitados
- Dotación para 6 disciplinas deportivas

SECTOR VIVIENDA

META DE IMPACTO VIVIENDA	
SITUACION ACTUAL	2008 – 2011
Predios sin legalizar que limitan el acceso a subsidios de vivienda.	Emprender 2 grandes acciones encaminadas a aumentar la oferta de vivienda a los sectores mas vulnerables y la ocupación legal de sus predios.

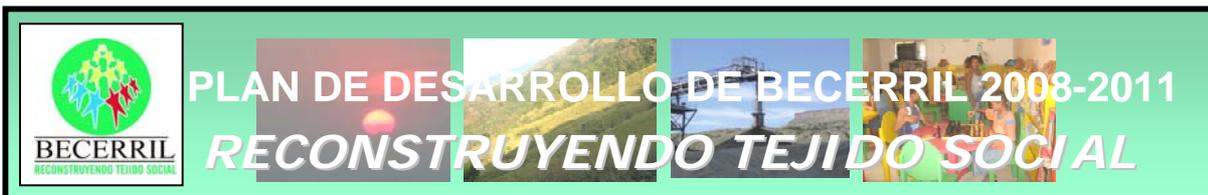
META PRODUCTO PARA EL SECTOR VIVIENDA

ACCIONES

- Legalización de 200 predios
- 300 soluciones de vivienda

SECTOR NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

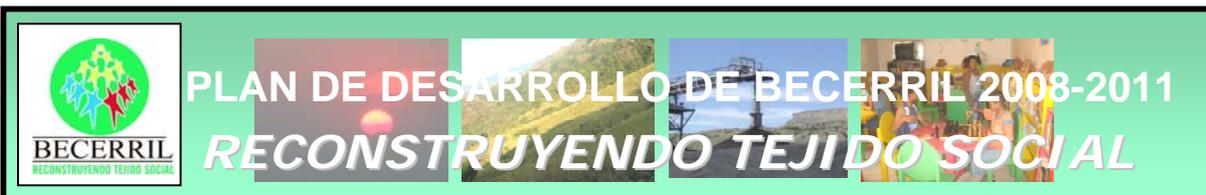
META DE IMPACTO Sector Niñez, Infancia Y Adolescencia	
SITUACION ACTUAL	2008 – 2011
El 49,4% de la población es menor de 18 años, distribuidos así; 0 – 6 años : 40,4% 7 – 12 años: 33,3% 13 – 18 años: 26,3%	Emprender 10 acciones encaminadas a satisfacer los requerimientos de la Procuraduría General de la Nación en cuanto a este tema y al mismo tiempo materializar las propuestas del programa de gobierno en cuanto al especial interés del que gozará en este periodo administrativo.



META PRODUCTO PARA EL SECTOR NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

ACCIONES

- Apoyar un programa de garantía de la existencia en los siguientes temas: campañas en Salud que involucre PAI, AIEPI, Salud Sexual y Reproductiva, entre otros.
- Apoyar un programa de garantía de desarrollo en los siguientes temas: Garantía en educación primaria y básica secundaria y media; campeonatos y buen uso del tiempo libre, actividades recreativas entre otros.
- Apoyar un programa de Garantía de Protección en los siguientes temas: Campañas contra el maltrato infantil, Campañas contra la explotación sexual y laboral, campañas contra la trata de personas, campañas contra la violencia intrafamiliar, campañas contra el reclutamiento forzado, entre otros.
- Apoyar un programa de Garantía de Ciudadanía en los siguientes temas: Jornadas de registro civil y tarjetas de identidad
- Apoyar un programa de Garantía a un Ambiente Sano en los siguientes temas: campañas de protección del medio ambiente, campañas del buen uso del agua, campañas de reciclaje, entre otros.
- Realizar 8 jornadas lúdico recreativas
- Crear la administración infantil del municipio
- Organizar el Programa Cine al Parque
- Desarrollar ocho (8) Jornadas ecológicas y de protección del medio ambiente
- Apoyar un programa de nutrición y alimentación escolar



SECTOR POBLACION VULNERABLE

META DE IMPACTO POBLACION VULNERABLE	
SITUACION ACTUAL	2008 – 2011
<p>Deficiente cobertura de atención al Adulto Mayor (Sólo se atiende al 50%)</p> <p>Poca capacitación para madres cabeza de hogar.</p>	<p>Emprender 8 acciones incluyentes encaminadas a la protección y la generación de oportunidades productivas para la población vulnerable.</p>

META PRODUCTO PARA EL SECTOR POBLACION VULNERABLE

ACCIONES

- Garantizar dos comedores para el adulto mayor
- Realizar cuatro (4) Campañas lúdicas para el adulto mayor
- Apoyar una granja integral para el adulto mayor
- Apoyar un programa de formación empresarial para madres cabeza de hogar
- Apoyar un programa a los hogares comunitarios
- Apoyar un programa de ayudas motoras (Muletas, sillas de ruedas, entre otras)
- Apoyar a los discapacitados mediante alianzas estratégicas con organizaciones privadas y públicas
- Construir accesibilidad para los discapacitados en las entidades públicas municipales.



SECTOR INDIGENAS

META DE IMPACTO INDIGENAS	
SITUACION ACTUAL	2008 – 2011
Poca accesibilidad de los indígenas a programas de desarrollo rural.	Emprender 9 acciones encaminadas a la integración de la población indígena al desarrollo municipal.

META PRODUCTO PARA EL SECTOR INDIGENAS

ACCIONES

- Brindar 30 soluciones de vivienda de las 300 propuestas
- Compra de 2 predios para ampliación del resguardos indígenas
- Apoyar 2 proyectos productivos de seguridad alimentaría
- Rehabilitar, mejorar 5 Km. de vías en los resguardos indígenas
- Apoyar a las organizaciones indígenas del municipio
- Apoyar un programa de protección del medioambiente
- Rehabilitar, mejorar la casa indígena
- Apoyar la promoción y divulgación de las artesanías indígenas
- Apoyar un programa de repoblamiento bovino, caprino entre otros.



SECTOR DESPLAZADOS

META DE IMPACTO DESPLAZADOS	
SITUACION ACTUAL	2008 – 2011
<p>Escasa manifestación de apoyo a los desplazados por las entidades competentes.</p> <p>Regreso a sus parcelas por el abandono estatal.</p>	<p>Emprender 8 acciones incluyentes encaminadas a la atención al desplazado y la mejora de su calidad de vida y productividad.</p>

META PRODUCTO PARA EL SECTOR DESPLAZADOS

ACCIONES

- Apoyar la Red Juntos
- Ajustar, modificar, e implementar el PIU
- Brindar 50 soluciones de vivienda de las 300 propuestas
- Brindar apoyo y atención a las familias desplazadas
- Apoyar dos (2) proyectos productivos de seguridad alimentaria
- Apoyar un programa de atención psicosocial
- Apoyar un programa de retorno a 20 familias desplazadas
- Apoyar a las organizaciones de desplazados del municipio



2.5.2 EJE DE DESARROLLO BECERRIL PRODUCTIVA Y COMPETITIVA

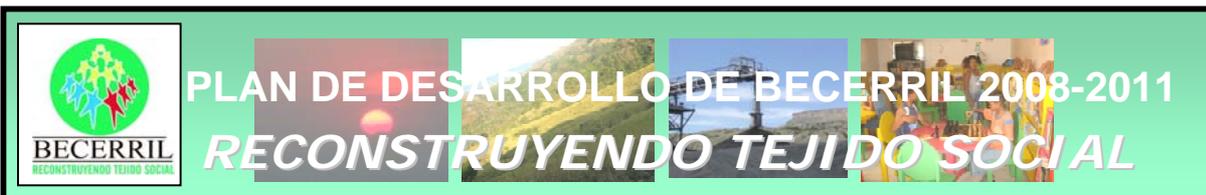
SECTOR VIAS Y TRASPORTE

META DE IMPACTO VIAS Y TRASPORTE	
SITUACION ACTUAL	2008 – 2011
<p>Cobertura de 48% de pavimentación en vías urbanas.</p> <p>Red vial terciaria deteriorada por falta de mantenimiento</p>	<p>Emprender 3 acciones encaminadas a mejorar la infraestructura vial del municipio.</p>

META PRODUCTO PARA EL SECTOR VIAS Y TRASPORTE

ACCIONES

- Rehabilitación, mejoramiento, construcción de 120 kilómetros
- Construcción de 10 proyectos de pavimentación urbana.
- Creación del Banco de maquinarias.



SECTOR SERVICIOS MASIVOS DOMICILIARIOS

META DE IMPACTO SERVICIOS MASIVOS DOMICILIARIOS	
SITUACION ACTUAL	2008 – 2011
85% de cobertura en la prestación del servicio de gas, 85% en Agua Potable, 75% en Alcantarillado y 85% en Aseo.	Emprender 8 acciones encaminadas a mejoras en la eficiencia y calidad de los servicios.

META PRODUCTO PARA EL SECTOR SERVICIOS MASIVOS DOMICILIARIOS

ACCIONES

- Rehabilitar, mejorar, construir 3000 metros lineales de redes de alcantarillado.
- Rehabilitar, mejorar, construir 1500 metros lineales de redes de acueducto.
- Ampliar la cobertura del servicio de acueducto en 500 metros lineales en el municipio.
- Apoyar un programa de agua no contabilizada
- Rehabilitación, mejorar las 2 lagunas de oxidación
- Rehabilitar, mejorar, el matadero municipal
- Ampliación, rehabilitación del relleno sanitario
- Masificación del gas natural a 75 familias del municipio



SECTOR ELECTRIFICACION

META DE IMPACTO ELECTRIFICACION	
SITUACION ACTUAL	2008 – 2011
<p>Cobertura de 92% en energía eléctrica.</p> <p>El 50% de las luminarias de alumbrado público se encuentran dañadas.</p>	<p>Emprender 2 acciones encaminadas a la ampliación de cobertura y mejora en el servicio.</p>

META PRODUCTO PARA EL SECTOR ELECTRIFICACION

ACCIONES

- Aumentar en un 15% la electrificación del municipio
- Rehabilitar, mejorar en 10% las redes eléctricas del municipio



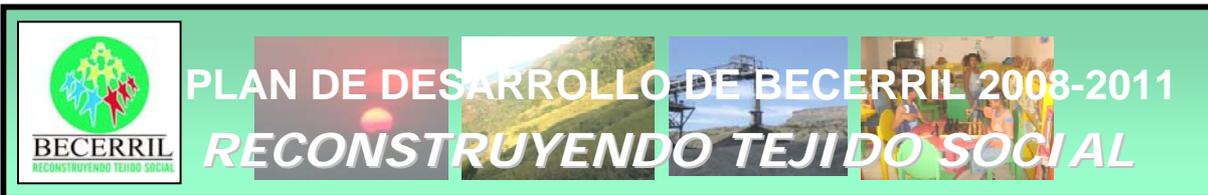
SECTOR RECONSTRUCCION Y MODERNIZACION URBANISTICA

META DE IMPACTO RECONSTRUCCION Y MODERNIZACION URBANISTICA	
SITUACION ACTUAL	2008 – 2011
<p>Construcción del Palacio Municipal y el Parque Lineal, sede comedor adultos mayores.</p> <p>Se requiere remodelaciones y mejoras en el espacio publico.</p>	<p>Emprender 6 acciones encaminadas a dar inicio a políticas de mejoramiento del espacio público y la recuperación urbanísticas.</p>

META PRODUCTO PARA EL SECTOR RECONSTRUCCION Y MODERNIZACION URBANISTICA

ACCIONES

- Rehabilitación, mejoramiento del cementerio y morgue municipal
- Rehabilitación, mejoramiento de la plaza municipal
- Rehabilitación, mejoramiento urbanística de la vía principal
- Rehabilitación, mejoramiento del parque principal municipal
- Rehabilitación 3 bienes municipales
- Rehabilitación, mejoramiento de 500 metros lineales de espacio urbano municipal



RECONSTRUCCION Y MODERNIZACION URBANISTICA

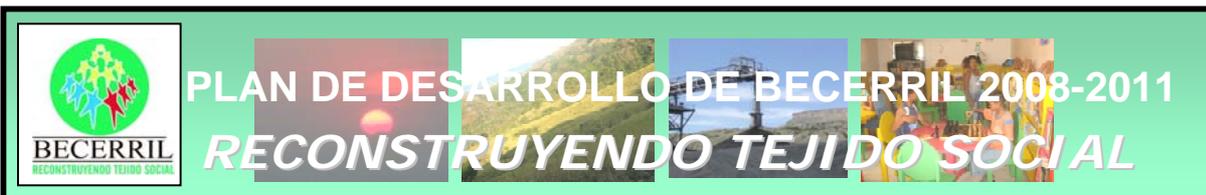
SECTOR TURISMO

META DE IMPACTO TURISMO	
SITUACION ACTUAL	2008 - 2011
Falta de apoyo gubernamental para el desarrollo comercial e industrial y no aprovechamiento de potencial turístico.	Emprender 4 acciones encaminadas al fomento de la industria turística a través de la Construcción de infraestructura, el apoyo empresarial y campañas de promoción.

META PRODUCTO PARA EL SECTOR TURISMO

ACCIONES

- Corredor turístico de 600 metros lineales a la margen del Río Maraca.
- Parque Ecoturístico El Azufral
- Realizar cuatro (4) Campañas de promoción turística
- Apoyar a dos (2) organizaciones de empresarios turísticos



SECTOR AGROPECUARIO

META DE IMPACTO AGROPECUARIO	
SITUACION ACTUAL	2008 - 2011
Políticas gubernamentales inestables para el sector agropecuario y ausencia de tecnologías para incentivar la productividad.	Emprender 12 acciones encaminadas a dar apoyo institucional al sector agropecuario, en cuanto al desarrollo empresarial, el acceso a créditos, la capacitación en nuevas tecnologías, adecuación de tierras, apoyo técnico y alianzas estratégicas entre otros.

META PRODUCTO PARA EL SECTOR AGROPECUARIO

ACCIONES

- Repoblamiento bovino, caprino y porcino, entre otros.
- Apoyo financiero a micro, medianos y pequeños cultivadores.
- Creación del Banco de tierras.
- Apoyo a cinco (5) PYMES
- Implementación de dos (2) proyectos productivos en el municipio
- Implementar un programa de acceso al crédito para fomento agropecuario
- Dieciséis (16) jornadas de capacitación y asistencia técnica en emprendimiento empresarial y organizacional a las asociaciones de empresarios del municipio
- Implementación de cincuenta (50) patios productivos.
- Ampliación de los mini distritos de riego.
- Apoyo a 10 proyectos avícolas y 10 piscícolas.
- Apoyo técnico agropecuario.
- Implementar alianzas estratégicas de mercadeo y comercialización para el sector minero.



2.5.3 EJE DE DESARROLLO BECERRIL VERDE PULMÓN DEL CESAR

SECTOR MEDIO AMBIENTE

META DE IMPACTO MEDIO AMBIENTE	
SITUACION ACTUAL	2008 - 2011
Las cuencas de los ríos principales del municipio han sido afectadas por procesos de deforestación, las fuentes de agua por contaminación con aguas residuales y la población no ha adquirido aun cultura ecológica.	Emprender 10 acciones encaminadas a la reconstrucción ecológica del municipio en cuento a ecosistemas acuáticos y terrestres a través de la recuperación de la cobertura vegetal y la descontaminación del suelo y fuentes de agua, así como el fomento de la cultura ecológica municipal y el seguimiento ambiental permanente a la explotación minera.

META PRODUCTO PARA EL SECTOR MEDIO AMBIENTE

ACCIONES

- Programa de arborización urbana.
- Formular e implementar un sistema de indicadores ambientales
- Diseño e implementación de la agenda 21 local
- Diseñar e implementar una agenda ambiental
- Implementación de programas de tratamiento primario de residuos sólidos.
- Realización de cuatro (4) proyectos de reforestación de cuencas hidrográficas.
- Implementación del programa de seguimiento ambiental a los proyectos mineros
- Construcción de un eco-parque
- Incorporación de la cátedra ambiental municipal



- Implementación de un programa de sensibilización en prevención de incendios forestales y cultura ecológica.

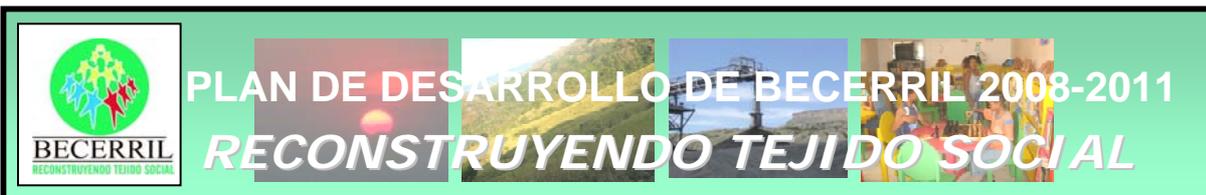
SECTOR DESARROLLO MINERO

META DE IMPACTO DESARROLLO MINERO	
SITUACION ACTUAL	2008 - 2011
En la actualidad se espera la iniciación de la explotación minera en el municipio y es generalizada la expectativa de desarrollo a partir de las nuevas oportunidades que esto ofrece.	Emprender 3 acciones encaminadas al fortalecimiento de la oferta laboral y productiva del municipio al sector minero.

META PRODUCTO PARA EL SECTOR DESARROLLO MINERO

ACCIONES

- Formación técnica y tecnológica para el trabajo minero
- Apoyar proyectos en alianzas estratégica con empresas mineras bajo la RSE
- Apoyar los distritos mineros



2.5.4 EJE DE DESARROLLO RECONSTRUYENDO LA GOBERNABILIDAD

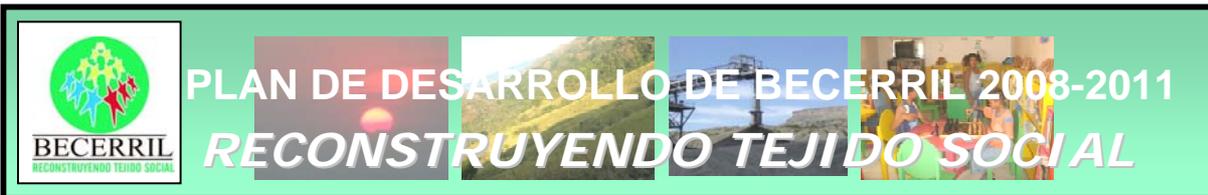
SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

META DE IMPACTO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	
SITUACION ACTUAL	2008 - 2011
El municipio ha sido azotado por los fenómenos de violencia dominantes en el territorio nacional y ha enfrentado serios problemas de gobernabilidad.	Emprender 8 acciones encaminadas a la recuperación de la gobernabilidad del municipio y a la promoción de respeto al DIH y la armonía, el civismo y la democracia.

META PRODUCTO PARA EL SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

ACCIONES

- Apoyo a la Comisaría de Familia
- Hacer brigadas periódicas de seguridad
- Realizar actividades, capacitación y programas para el grupo de reinsertados del Municipio de Becerril
- Desarrollar cuatro (4) campañas de promoción y protección de derechos humanos y DIH
- Apoyar un programa de sensibilización en derechos democráticos y cultura de la legalidad
- Implementar cuatro (4) campañas de lucha contra la discriminación y exclusión social
- Apoyar dos (2) comités de auditorías visibles
- Fortalecimiento e implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana



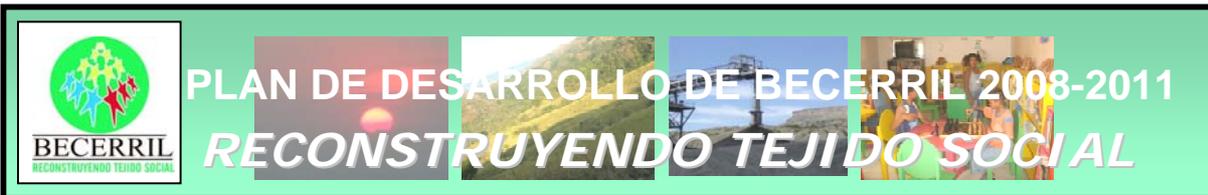
SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

META DE IMPACTO DESARROLLO COMUNITARIO	
SITUACION ACTUAL	2008 - 2011
La comunidad no se encuentra organizada de tal manera que pueda acompañar la gestión y ejercer el control social y la participación de forma coordinada.	Emprender cuatro (4) acciones encaminadas al apoyo de la organización comunitaria.

META PRODUCTO PARA EL SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

ACCIONES

- Fortalecimiento de las juntas de acción comunal.
- Apoyar a cuatro (4) organizaciones de base y de participación comunitaria
- Apoyar una escuela de buen gobierno y liderazgo
- Apoyar a dos (2) organizaciones que ejerzan control social



SECTOR REDISEÑO Y MODERNIZACION INSTITUCIONAL

META DE IMPACTO REDISEÑO Y MODERNIZACION INSTITUCIONAL	
SITUACION ACTUAL	2008 - 2011
La administración municipal requiere la modernización tecnológica para mejorar su eficiencia y la obtención de la certificación de calidad.	Emprender 10 acciones encaminadas a la mejora en la eficiencia de la gestión municipal y la cultura de la calidad.

META PRODUCTO PARA EL SECTOR REDISEÑO Y MODERNIZACION INSTITUCIONAL

ACCIONES

- Rehabilitación y mejoramiento de 2 bienes municipales
- Implementación herramientas (software, equipos) para mejora en la eficiencia administrativa.
- Adquisición de 10 equipos de computo para la administración municipal
- Implementación del MECI
- Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos del municipio.
- Implementación de la norma técnica colombiana de gestión de calidad pública GP 1000
- Reestructuración del archivo municipal.
- Ajustar, modificar el EOT
- Apoyar un programa de fiscalización tributaria
- Crear un programa de seguimiento, monitoreo y evaluación de las metas físicas y financieras del plan de desarrollo municipal



SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

META DE IMPACTO PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	
SITUACIÓN ACTUAL	2008 - 2011
Son muy precarias las medidas aplicadas para la prevención de atención de desastres.	Emprender 5 acciones encaminadas a la prevención de desastres y la alerta temprana.

META PRODUCTO PARA EL SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

ACCIONES

- Realización de 4 proyectos de sensibilización de prevención de desastres..
- Fortalecer el CLOPAD
- Instalación de sistemas de monitoreo de identificación de zonas críticas de emergencia en el municipio.
- Dotación y mantenimiento de equipo para atención de emergencias
- Formular el plan de contingencia y emergencias del municipio



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011
RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

<p>Salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción De La Salud Y Calidad De Vida. -Ampliación régimen subsidiado. -Prevención De Los Riesgos (Biológicos, Sociales. -Ambientales Y Sanitarios. -Construcción de redes sociales para la promoción y garantía del derecho al ejercicio responsable de la sexualidad. 		<ul style="list-style-type: none"> -Establecerá programas de salud infantil, nutrición, seguridad sanitaria y ambiental, seguridad en el trabajo, salud sexual y reproductiva, salud oral, enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades crónicas transmisibles y zoonosis. .El gobierno departamental implementará acciones que permitan fortalecer la infraestructura y dotación hospitalaria. 	<ul style="list-style-type: none"> -Inserción de las familias en el Sistema de Protección Social -Seguridad social integral y acceso a los servicios. - Operación del SGSSS. -Reducción de la evasión y elusión de aportes al régimen contributivo, e incrementar el aporte de cotizaciones a cargo del empleador al SGSSS. -Inspección, vigilancia y control (IVC) eficaz y eficiente que proteja al usuario. -Desarrollo de la política de promoción social.
---------------------	---	--	---	--



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011

RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

<p>Cultura Deporte Recreación</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Fomentar deporte y recreación. -Institucionalizar el festival de la paletilla. - Fortalecer y diversificar las escuelas de formación deportivas 		<ul style="list-style-type: none"> -Se trabajará por el rescate de tradiciones ancestrales y la promoción de grupos culturales que por su riqueza artística son vitales dentro de una sociedad moderna, y cuyos aportes deben ser el reflejo de nuestra diversidad étnica. -Se fomentará la práctica masiva del deporte desde el punto de vista competitivo y recreativo. 		<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar el Sistema Nacional de Cultura. -Fortalecer el Sistema Nacional de Información Cultural (Sinic) -Fortalecer los procesos de socialización, circulación y apropiación de la actividad musical. - Apoyos a organismos del Sistema nacional del deporte
<p>Vivienda</p> <p>Atención Grupos Vulnerables</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Adquision de terrenos para vivienda de interés social -Subsidios para vivienda de interés social. - Consolidar bases de datos de la población vulnerables llegando a todos los sectores menos favorecidos del Municipio. 		<ul style="list-style-type: none"> -El gobierno departamental promoverá y garantizará a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales -Garantizar la ampliación de la cobertura del régimen subsidiado de la población -Docentes capacitados en etnoeducación, con el propósito de conservar la identidad cultural de los pueblos indígenas. 	<p>Construir equidad social</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Fortalecer la capacidad empresarial del sector, con especial énfasis en la cadena productiva de la vivienda de interés social. -Optimizar los instrumentos existentes e incluir nuevos, de forma tal que se logre ampliar la cobertura de la Política de Vivienda. -Reconocimiento y protección de la diversidad étnica -Fortalecer modelos de



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011
RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

					gestión territorial y la interacción de la institucionalidad ambiental, con las entidades territoriales y las comunidades afrocolombianas y raizal para garantizar la protección de los territorios.
II. Becerril competitiva y productiva INFRAESTRUCTURA	Consolidación de procesos de integración para la competitividad y posicionamiento del Municipio en el	Competitividad y Productividad con Responsabilidad Social	<p>-La generación de encadenamientos y apoyo a los procesos de incubación y fortalecimiento de MIPYMES regionales orientadas a satisfacer las demandas de productos y servicios de la minería Cadenas competitivas y rentables.</p> <p>-Responsabilidad Social de las explotaciones mineras.</p> <p>-Turismo sostenible con perspectiva de futuro.</p> <p>-Implementar instrumentos de apoyo financiero para las cadenas productivas, competitivas y rentables, apoyando actividades agropecuarias promisorias y la infraestructura para la competitividad.</p>	Impulsar el crecimiento económico y la generación de empleo	<p>-Impulso a la vivienda y la construcción.</p> <p>-Impulso a la exploración y explotación de hidrocarburos y minería.</p> <p>-Impulso a la infraestructura estratégica en transporte.</p> <p>-Servicios públicos domiciliarios.</p> <p>-Ciencia, tecnología e innovación.</p> <p>-Competitividad y desarrollo.</p> <p>-Sostenibilidad ambiental.</p> <p>-Generación de empleo.</p> <p>Impulso a la infraestructura estratégica de transporte.</p> <p>- Competitividad y desarrollo.</p> <p>- Servicios</p>



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011

RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

			. Trabajar en conjunto con los municipios y la comunidad, programas de pavimentación por auto gestión en las cabeceras municipales y corregimentales.		Públicos domiciliarios
Ejes de Desarrollo	Objetivos	Ejes	Objetivos	Ejes	Objetivos
III. Becerril verde pulmón del Cesar - Manejo Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Prevenir, controlar y minimizar la alteración de la calidad del aire por emisión de material particulado de Carbón y gases. -Prevenir y controlar la degradación de las características fisicoquímicas e hidrobiológicas del río Calenturitas, Maracas y Socombas y sus tributarios; en la zona de influencia del proyecto minero -Protección cuencas abastecedoras. -Matadero y Mercado. -Programas de clasificación, reciclaje y manejo de residuos sólidos. -Reforestación con fines ambientales y comerciales. -Recuperar 	Sostenibilidad Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> -Orientar la gestión ambiental para alcanzar un desarrollo sostenible, frenando el acelerado proceso de deterioro de las condiciones ambientales del territorio -Proteger la zona de acuíferos y fomentar, en la parte media y baja de nuestros ecosistemas estratégicos montañosos, proyectos productivos alternativos y sostenibles -Crear de manera conjunta y participativa, con las entidades definidas en la Ley como competentes y las comunidades y pueblos indígenas, las estrategias de conservación de las áreas 	Una Gestión Ambiental y del Riesgo que promueva el Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> -Planificación ambiental en la gestión territorial. -Gestión integrada del recurso hídrico. -Conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad. -Promoción de procesos productivos competitivos y sostenibles. -Prevención y control de la degradación ambiental. -Fortalecimiento del Sina para la gobernabilidad ambiental.



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011

RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

	<p>paisaje ribereño río Maracas.</p> <p>-Fomento de eco parques y senderos ecológicos en el río Maracas.</p> <p>-Desarrollo Institucional</p>		<p>protegidas.</p> <p>-Impulsar la protección, mejoramiento y aprovechamiento de las cuencas hidrográficas del Departamento como ejes para el desarrollo económico-social y el mejoramiento de las condiciones ambientales de las subregiones</p>		
Servicios Públicos	<p>Una participación con destinación específica para el sector agua potable y saneamiento básico, que se denominará participación para agua potable y saneamiento básico.</p>		<p>-Fortalecimiento institucional dentro del Plan Departamental de Agua Potable y Saneamiento Básico.</p> <p>-Mantener un promedio de continuidad del servicio de acueducto en las zonas urbanas.</p>		<p>- Acceso a los servicios de energía eléctrica y gas.</p> <p>Garantizar la cobertura y calidad del servicio.</p>
Ejes de Desarrollo	Objetivos	Ejes	Objetivos	Ejes	Objetivos
IV. Reconstruyendo La Gobernabilidad	<p>El Municipio tendrá las Fuerzas Militares permanentes constituidas por el Ejército y la Policía Nacional, como finalidad primordial para la defensa la autonomía, la</p>	Gobernabilidad y Consensos Democráticos	<p>-Transparencia en los actos de gobierno.</p> <p>-Fortalecimiento de los equipos profesionales y técnicos departamentales y municipales para la implementación</p>	Un Mejor Estado Al Servicio De Los Ciudadanos	<p>-Fortalecer la participación ciudadana.</p> <p>- Una nueva cultura de gestión de lo público.</p> <p>- Rediseño</p>



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011
RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

<p>Desplazados</p>	<p>independencia, la integridad y la convivencia de nuestros administrados.</p> <p>-Fortalecimiento institucional al programa para la población desplazada por la violencia</p>		<p>de un programa departamental de justicia transicional, atención integral a víctimas y reincorporación comunitaria.</p> <p>-Construcción de línea base de la población en proceso de reintegración.</p> <p>-Participación ciudadana y convivencia ciudadana.</p> <p>-resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Aumento de pie de fuerza</p> <p>Y Apoyar la ejecución del Plan Maestro de Seguridad y Orden Público</p> <p>- Derechos humanos.</p>	<p>Institucional hacia labores misionales.</p>
---------------------------	---	--	---	--



2.7 FINANZAS MUNICIPALES

2.7.1 ANTECEDENTE FINANCIERO

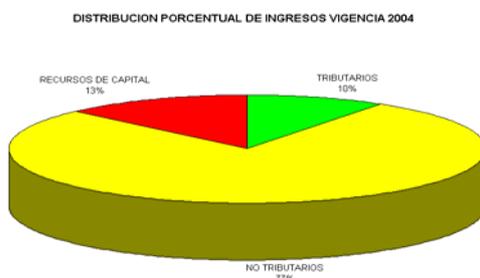
Es voluntad del gobierno municipal, liderado por la Alcaldesa Yancy Bueno Contreras, posicionar a Becerril como municipio modelo a nivel departamental y nacional en el manejo de los ingresos administrados por los entes territoriales y contribuir con el mejoramiento de las condiciones administrativas y socio económicas, convirtiéndose en un reto que genera un alto grado de responsabilidad y compromiso colectivo.

Las finanzas constituyen la columna vertebral de los entes territoriales y por eso las administraciones tanto departamentales como municipales deben mejorar los procesos para la asignación de recursos y lograr mayor eficiencia y transparencia en la gestión financiera local, de tal manera que permita mayor agilidad en los procesos, así como un seguimiento y control de metas financieras formuladas sobre la capacidad real de recursos locales disponibles.

2.7.2 INGRESOS PERIODO 2004-2007.

2.7.2.1 INGRESOS AÑO 2004.

Los ingresos del Municipio de Becerril en la vigencia fiscal 2004 fueron de \$6.189.102.681, disminuyendo en 5,2% la apropiación definitiva del Presupuesto de la vigencia, que era de \$6.529.190.467. Del total de ingresos, el 9,52% corresponde a ingresos tributarios, 77,77% a ingresos no tributarios y 12,71% a recursos de capital, tal como se muestra en la siguiente gráfica:





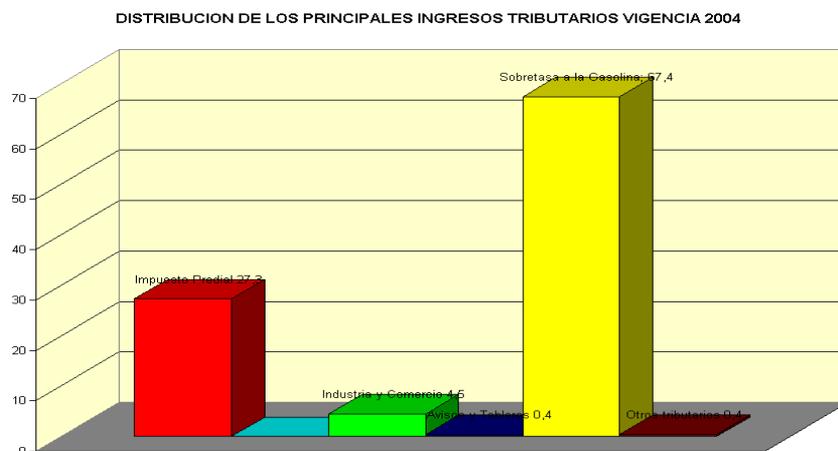
Las cifras correspondientes a los ingresos representados en la gráfica son:

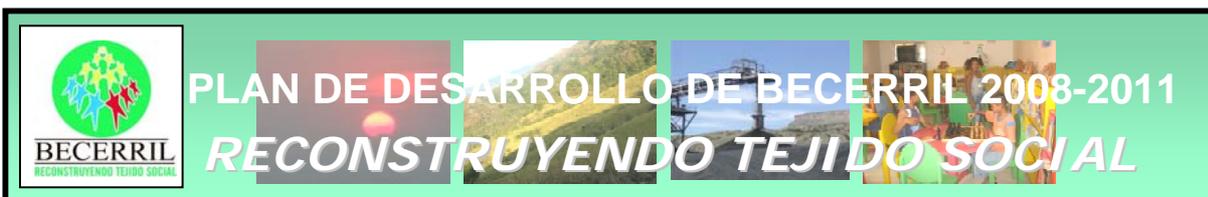
		Año 2004		
		Presupuesto	Ejecutado	%
	INGRESOS TOTALES	6.529.190.467	6.189.102.681	
	INGRESOS CORRIENTES	5.965.413.340	5.402.207.866	87,29
1	TRIBUTARIOS	636.022.873	589.144.920	9,52
2	NO TRIBUTARIOS	5.329.390.467	4.813.062.946	77,77
3	RECURSOS DE CAPITAL	563.777.127	786.894.815	12,71

En lo referente a los ingresos tributarios, la sobretasa a la gasolina (67,4%) y el Impuesto Predial (27,3%) constituyen las dos principales fuentes de recursos propios en 2004, así:

		Año 2004		
		Presupuesto	Ejecutado	%
1	TRIBUTARIOS	636.022.873	589.144.920	
1.1	Impuesto Predial	179.421.523	160.775.127	27,3
1.2	Compensación predial indígena	17.000.000	0	0
1.3	Industria y Comercio	30.707.619	26.361.389	4,5
1.4	Avisos y Tableros	3.104.731	2.577.801	0,4
1.5.	Sobretasa a la Gasolina	397.073.000	397.073.000	67,4
1.6	Otros Tributarios	8.716.000	2.357.603	0,4

Gráficamente se representa así:





En los ingresos no tributarios de Becerril durante la vigencia 2004 se resaltan los recursos del Sistema General de Participaciones asignados al sector Salud:

		Año 2004		
		Presupuesto	Ejecutado	%
2	NO TRIBUTARIOS	5.329.390.467	4.813.062.946	
2.1	TASAS Y DERECHOS	34.814.600	12.442.907	
2.1.1	Plaza de mercado	4.500.000	2.290.229	0,05
2.1.2	Matadero Publico	7.000.000	4.789.500	0,10
2.1.3.	Paz y Salvo	2.000.000	1.075.400	0,02
2.2	FONDOS ESPECIALES SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION	5.294.575.867	4.800.620.039	
2.2.1	EDUCACION	4.458.515.633	3.863.483.617	
2.2.1.1	SALUD	334.581.709	274.538.137	5,70
2.2.1.2	PROPOSITO GENERAL	1.928.674.214	1.429.927.479	29,71
2.2.1.3	PROPOSITO GENERAL	2.127.593.814	2.093.580.415	
2.2.1.3.1	Agua Potable y Saneamiento Básico	625.001.959	632.082.925	13,13
2.2.1.3.2	Deporte	58.823.714	58.808.269	1,22
2.2.1.3.3	Cultura	51.470.750	51.457.235	1,07
2.2.1.3.4	Otros Sectores	796.571.124	753.343.797	15,65
2.2.1.3.5	Libre Destinacion	595.726.268	597.888.189	12,42
2.2.1.4	ALIMENTACION ESCOLAR	67.665.896	65.437.586	1,36
2.2.2	REGALIAS Y COMPENSACIONES	192.000.000	267.420.833	
2.2.2.1	Regalías por Transporte Gas	192.000.000	267.420.833	5,56
2.2.2.2	Regalías por carbón	0	0	0,00
2.2.2.3	Otros conceptos	0	0	0,00
2.2.3	ESTAMPILLAS	20.000.000	45.842.981	
2.2.4	ETESA	21.114.639	21.127.013	0,44
2.2.5	FOSYGA	602.745.595	602.745.595	12,52
2.2.6	CONVENIOS			0,00
2.2.7	TRANSFERENCIAS DEPTALES	200.000	0	0,00
2.2.8	TRANSFERENCIAS N/NALES	0	0	0,00

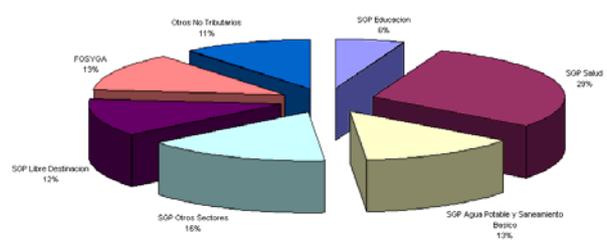
A continuación se muestra la gráfica correspondiente a la distribución de los principales ingresos no tributarios del Municipio de Becerril en la vigencia 2004:



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011

RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS PRINCIPALES INGRESOS NO TRIBUTARIOS
VIGENCIA 2004



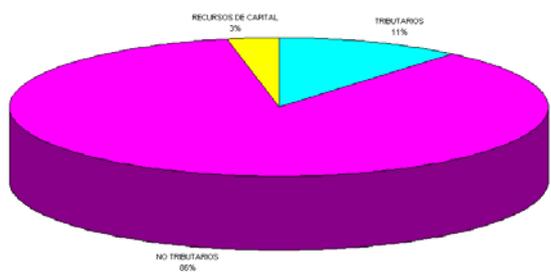
Los recursos de Capital comprenden el 12,71% del total de recursos de la vigencia:

3	RECURSOS DE CAPITAL	563.777.127	786.894.815
3.1	RECURSOS DEL BALANCE	563.777.127	786.894.815

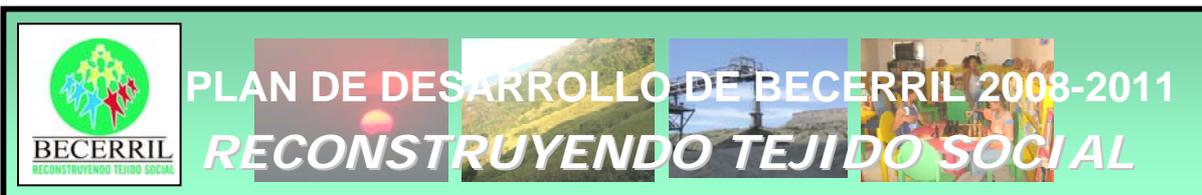
2.7.2.2 INGRESOS AÑO 2005.

Los ingresos del Municipio de Becerril en la vigencia fiscal 2005 fueron de \$6.210.425.610, disminuyendo en 5,21% la apropiación definitiva del Presupuesto de la vigencia, que era de \$7.151.614.096. Del total de ingresos, el 11,20% corresponde a ingresos tributarios, 85,78% a ingresos no tributarios y 3,01% a recursos de capital, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL VIGENCIA
2005



Las cifras correspondientes a los ingresos representados en la gráfica son:

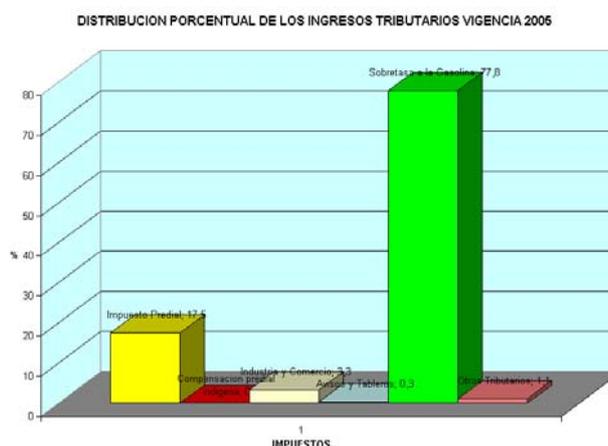


		Año 2005		
		Presupuesto	Ejecutado	%
	INGRESOS TOTALES	7.151.614.096	6.210.425.610	
	INGRESOS CORRIENTES	6.881.744.328	6.023.255.842	96,99
1	TRIBUTARIOS	809.395.559	695.822.289	11,20
2	NO TRIBUTARIOS	6.072.348.769	5.327.433.553	85,78
3	RECURSOS DE CAPITAL	269.869.768	187.169.768	3,01

En lo referente a los ingresos tributarios, la sobretasa a la gasolina (77,8%) y el Impuesto Predial (17,5%) constituyen las dos principales fuentes de recursos propios en 2005, así:

		Año 2005		
		Presupuesto	Ejecutado	%
1	TRIBUTARIOS	809.395.559	695.822.289	
1.1	Impuesto Predial	180.000.000	122.002.307	17,5
1.2	Compensación predial indígena	17.909.107	0	0,0
1.3	Industria y Comercio	60.000.000	23.092.477	3,3
1.4	Avisos y Tableros	5.000.000	1.848.810	0,3
1.5.	Sobretasa a la Gasolina	505.096.452	541.387.000	77,8
1.6	Otros Tributarios	41.390.000	7.491.695	1,1

Gráficamente se representa así:



En los ingresos no tributarios de Becerril durante la vigencia 2005 se siguen destacando los recursos del Sistema General de Participaciones asignados al sector Salud como los más representativos:

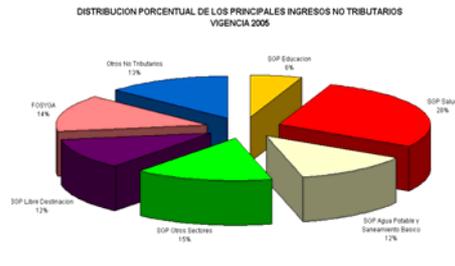


PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011

RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

		Año 2005		
		Presupuesto	Ejecutado	%
2	NO TRIBUTARIOS	6.072.348.769	5.327.433.553	
2.1	TASAS Y DERECHOS	20.056.883	22.229.053	
2.1.1	Plaza de mercado	3.000.000	2.751.718	0,05
2.1.2	Matadero Publico	7.000.000	6.294.000	0,12
2.2	FONDOS ESPECIALES	6.052.291.886	5.305.204.500	
2.2.1	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION	4.211.694.521	4.047.845.239	
2.2.1.1	EDUCACION	296.183.793	296.183.793	5,56
2.2.1.2	SALUD	1.658.842.733	1.494.993.450	28,06
2.2.1.3	PROPOSITO GENERAL	2.187.928.945	2.187.928.945	
2.2.1.3.1	Agua Potable y Saneamiento Básico	662.323.295	662.323.295	12,43
2.2.1.3.2	Deporte	64.616.907	64.616.907	1,21
2.2.1.3.3	Cultura	48.462.680	48.462.680	0,91
2.2.1.3.4	Otros Sectores	784.306.135	784.306.132	14,72
2.2.1.3.5	Libre Destinacion	628.219.928	628.219.931	11,79
2.2.1.4	ALIMENTACION ESCOLAR	68.739.050	68.739.051	1,29
2.2.2	REGALIAS Y COMPENSACIONES	199.513.160	197.513.160	
2.2.2.1	Regalías por Transporte Gas	180.000.000	180.000.000	3,38
2.2.2.2	Regalías por carbón	0	0	0,00
2.2.2.3	Otros conceptos	19.513.160	17.513.160	0,33
2.2.3	ESTAMPILLAS	45.071.646	64.242.900	
2.2.4	ETESA	20.000.000	24.770.728	0,46
2.2.5	FOSYGA	999.567.185	752.146.733	14,12
2.2.6	CONVENIOS	0	0	0,00
2.2.7	TRANSFERENCIAS DEPTALES	260.761.884	218.685.740	4,10
2.2.8	TRANSFERENCIAS NACIONALES	315.683.490	0	0,00

A continuación se muestra la gráfica correspondiente a la distribución de los principales ingresos no tributarios del Municipio de Becerril en la vigencia 2005:



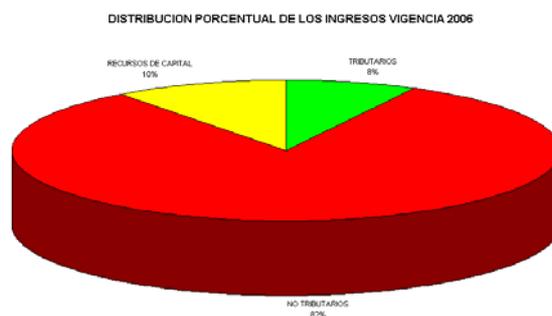


Los recursos de Capital comprenden el 3,01% del total de recursos de la vigencia:

3	RECURSOS DE CAPITAL	269.869.768	187.169.768
3.1	RECURSOS DEL BALANCE	269.869.768	187.169.768

2.7.2.3 INGRESOS AÑO 2006.

Los ingresos del Municipio de Becerril en la vigencia fiscal 2006 fueron de \$8.210.086.678, disminuyendo en 11% la apropiación definitiva del Presupuesto de la vigencia, que era de \$9.127.443.546. Del total de ingresos, el 7,80% corresponde a ingresos tributarios, 81,87% a ingresos no tributarios y 10,33% a recursos de capital, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



Las cifras correspondientes a los ingresos representados en la gráfica son:

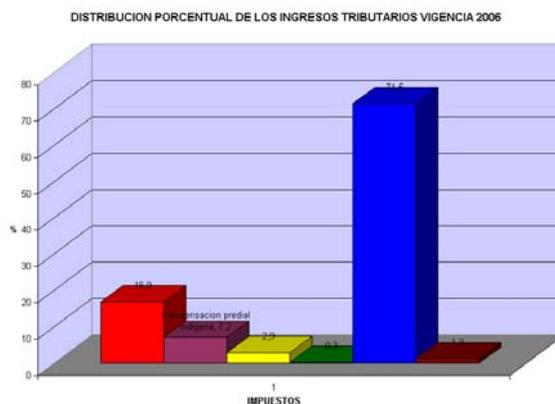
		Año 2006		
		Presupuesto	Ejecutado	%
	INGRESOS TOTALES	9.127.443.546	8.120.086.678	
	INGRESOS CORRIENTES	7.797.472.200	7.281.067.218	89,67
1	TRIBUTARIOS	703.442.064	633.484.914	7,80
2	NO TRIBUTARIOS	7.094.030.136	6.647.582.304	81,87
3	RECURSOS DE CAPITAL	1.329.971.346	839.019.460	10,33



En lo referente a los ingresos tributarios, la sobretasa a la gasolina (71,5%), el Impuesto Predial (16,9%) y la Compensación Predial Indígena constituyen las principales fuentes de recursos propios en 2006, así:

		Año 2006		
		Presupuesto	Ejecutado	%
1	TRIBUTARIOS	703.442.064	633.484.914	
1.1	Impuesto Predial	121.350.928	106.766.662	16,9
1.2	Compensación predial indígena	45.334.415	45.334.415	7,2
1.3	Industria y Comercio	19.069.370	18.210.975	2,9
1.4	Avisos y Tableros	1.826.662	1.974.029	0,3
1.5.	Sobretasa a la Gasolina	508.069.800	452.657.000	71,5
1.6	Otros Tributarios	7.790.889	8.541.833	1,3

Gráficamente se representa así:



En los ingresos no tributarios de Becerril durante la vigencia 2006 se distinguen los recursos del Sistema General de Participaciones asignados al sector Salud, Regalías del Carbón y FOSYGA como los más representativos:

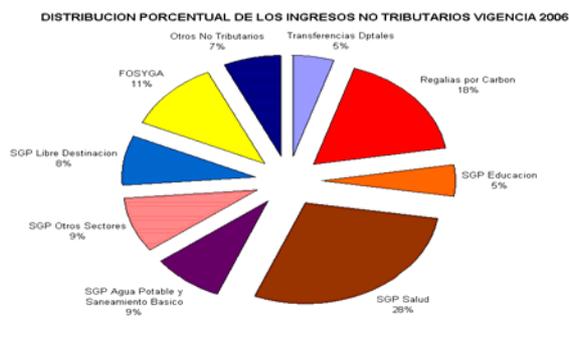


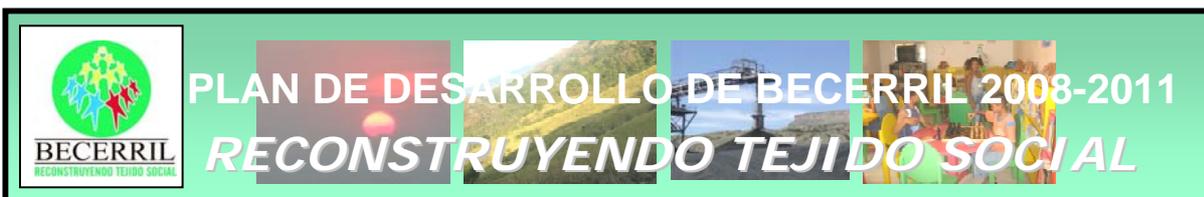
PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011

RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

		Año 2006		
		Presupuesto	Ejecutado	%
2	NO TRIBUTARIOS	7.094.030.136	6.647.582.304	
2.1	TASAS Y DERECHOS	18.354.440	17.833.418	
2.1.1	Plaza de mercado	2.600.285	2.405.400	0,04
2.1.2	Matadero Publico	5.979.960	5.087.266	0,08
2.2	FONDOS ESPECIALES	7.075.675.696	6.629.748.886	
2.2.1	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION	4.171.962.481	4.086.326.733	
2.2.1.1	EDUCACION	322.006.485	321.403.966	4,83
2.2.1.2	SALUD	1.911.751.788	1.900.543.337	28,59
2.2.1.3	PROPOSITO GENERAL	1.859.488.043	1.804.795.402	
2.2.1.3.1	Agua Potable y Saneamiento Básico	574.111.642	574.111.640	8,64
2.2.1.3.2	Deporte	56.010.892	56.010.894	0,84
2.2.1.3.3	Cultura	44.500.000	42.008.170	0,63
2.2.1.3.4	Otros Sectores	588.114.364	588.114.363	8,85
2.2.1.3.5	Libre Destinacion	596.751.145	544.550.335	8,19
2.2.1.4	ALIMENTACION ESCOLAR	78.716.165	59.584.028	0,90
2.2.2	REGALIAS Y COMPENSACIONES	1.258.582.114	1.340.851.296	
2.2.2.1	Regalías por Transporte Gas	250.355.107	174.326.728	2,62
2.2.2.2	Regalías por carbón	1.008.227.007	1.166.340.329	17,55
2.2.2.3	Otros conceptos	0	184.239	0,00
2.2.3	ESTAMPILLAS	51.131.532	67.987.751	
2.2.4	ETESA	32.928.244	35.438.042	0,53
2.2.5	FOSYGA	788.588.599	752.747.400	11,32
2.2.6	CONVENIOS	0	0	0,00
2.2.7	TRANSFERENCIAS DEPARTAMENTALES	757.982.726	337.997.664	5,08
2.2.8	TRANSFERENCIAS NACIONALES	14.500.000	8.400.000	0,13

A continuación se muestra la gráfica correspondiente a la distribución de los principales ingresos no tributarios del Municipio de Becerril en la vigencia 2006:





Los recursos de Capital comprenden el 10,33% del total de recursos de la vigencia:

3	RECURSOS DE CAPITAL	1.329.971.346	839.019.460
3.1	RECURSOS DEL BALANCE	1.329.971.346	839.019.460

2.7.2.4 INGRESOS AÑO 2007.

Los ingresos del Municipio de Becerril en la vigencia fiscal 2007 fueron de \$12.359.336.357, disminuyendo en 14,36% la apropiación definitiva del Presupuesto de la vigencia, que era de \$14.432.130.850. Del total de ingresos, el 5,80% corresponde a ingresos tributarios, 67,95% a ingresos no tributarios y 26,25% a recursos de capital, tal como se muestra en la siguiente gráfica:



Las cifras correspondientes a los ingresos representados en la gráfica son:

		Año 2007		
		Presupuesto	Ejecutado	%
	INGRESOS TOTALES	14.432.130.850	12.359.336.357	
	INGRESOS CORRIENTES	10.120.792.495	9.114.998.002	73,75
1	TRIBUTARIOS	757.062.574	716.903.223	5,80
2	NO TRIBUTARIOS	9.363.729.921	8.398.094.779	67,95
3	RECURSOS DE CAPITAL	4.311.338.355	3.244.338.355	26,25

En lo referente a los ingresos tributarios, la sobretasa a la gasolina (34,1%), el Impuesto de Industria y Comercio (32,1%) y el Predial (30,0%) constituyen las principales fuentes de recursos propios en 2007, así:



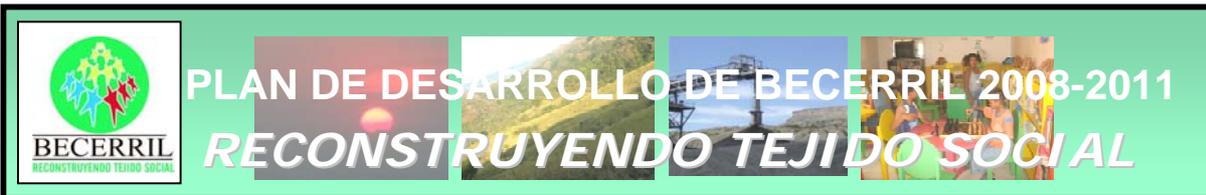
PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011

RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

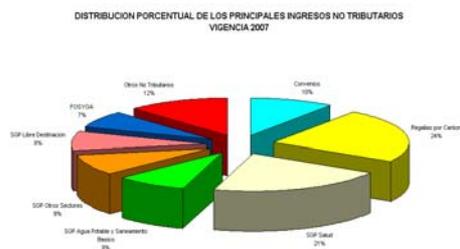
		Año 2007		
		Presupuesto	Ejecutado	%
1	TRIBUTARIOS	757.062.574	716.903.223	
1.1	Impuesto Predial	161.639.475	215.009.637	30,0
1.2	Compensación predial indígena	22.319.288	0	0,0
1.3	Industria y Comercio	43.240.273	230.390.177	32,1
1.4	Avisos y Tableros	6.484.169	1.829.743	0,3
1.5.	Sobretasa a la Gasolina	512.677.155	244.263.717	34,1
1.6	Otros Tributarios	10.702.214	25.409.949	3,5

En los ingresos no tributarios de Becerril durante la vigencia 2007 se destacan las Regalías del Carbón (23,28%) y los recursos del Sistema General de Participaciones asignados al sector Salud (21,27%) como los mas representativos:

		Año 2007		
		Presupuesto	Ejecutado	%
2	NO TRIBUTARIOS	9.363.729.921	8.398.094.779	
2.1	TASAS Y DERECHOS	53.019.208	58.852.291	
2.1.1	Plaza de mercado	2.930.580	2.992.600	0,04
2.1.2	Matadero Publico	6.703.110	6.560.528	0,08
2.2	FONDOS ESPECIALES	9.310.710.713	8.339.242.488	
2.2.1	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION	4.613.256.613	4.514.554.507	
2.2.1.1	EDUCACION	339.242.380	339.757.588	4,05
2.2.1.2	SALUD	1.887.332.465	1.785.862.791	21,27
2.2.1.3	PROPOSITO GENERAL	2.312.585.834	2.312.585.773	
2.2.1.3.1	Agua Potable y Saneamiento Básico	735.641.528	735.641.512	8,76
2.2.1.3.2	Deporte	71.769.905	71.769.896	0,85
2.2.1.3.3	Cultura	53.827.429	53.827.421	0,64
2.2.1.3.4	Otros Sectores	753.584.005	753.583.998	8,97
2.2.1.3.5	Libre Destinacion	697.762.967	697.762.946	8,31
2.2.1.4	ALIMENTACION ESCOLAR	74.095.934	76.348.355	0,91
2.2.2	REGALIAS Y COMPENSACIONES	2.030.987.029	2.150.025.273	
2.2.2.1	Regalías por Transporte Gas	197.600.000	195.246.100	2,32
2.2.2.2	Regalías por carbón	1.833.387.029	1.954.779.173	23,28
2.2.2.3	Otros conceptos			0,00
2.2.3	ESTAMPILLAS	125.546.981	205.523.434	
2.2.4	ETESA	38.845.120	36.638.214	0,44
2.2.5	FOSYGA	795.246.331	588.958.258	7,01
2.2.6	CONVENIOS	1.692.328.639	843.542.802	10,04
2.2.7	TRANSFERENCIAS DEPTALES	0	0	0,00
2.2.8	TRANSFERENCIAS NACIONALES	14.500.000	0	0,00



A continuación se muestra la gráfica correspondiente a la distribución de los principales ingresos no tributarios del Municipio de Becerril en la vigencia 2007:



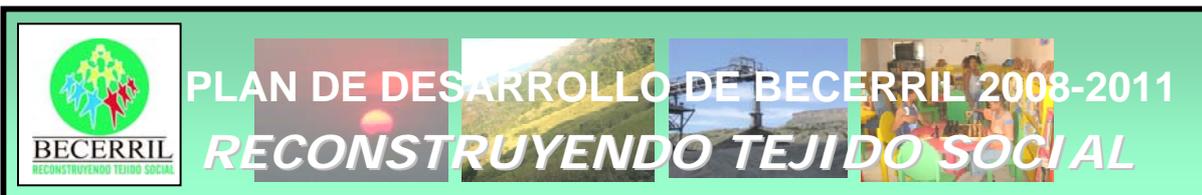
Los recursos de Capital comprenden el 26,25% del total de recursos de la vigencia:

3	RECURSOS DE CAPITAL	4.311.338.355	3.244.338.355
3.1	RECURSOS DEL BALANCE	4.311.338.355	3.244.338.355

2.7.3 VARIACIÓN DE LOS INGRESOS DEL AÑO 2007 CON RELACIÓN AL AÑO 2006.

Durante el año 2006 se presentó un aumento considerable de recursos por concepto de Impuesto Predial, Industria y Comercio, SGP Propósito General y Regalías por Carbón. Hubo disminución en Compensación Predial Indígena, Sobretasa a la Gasolina, FOSYGA y Transferencias Departamentales y Nacionales. En el cuadro siguiente se indica la variación mencionada:

		2006	2007	Variación 2007/2006
1	TRIBUTARIOS	633.484.914	716.903.223	13,2
1.1	Impuesto Predial	106.766.662	215.009.637	101,4
1.2	Compensación predial indígena	45.334.415	0	-100,0
1.3	Industria y Comercio	18.210.975	230.390.177	1165,1
1.4	Avisos y Tableros	1.974.029	1.829.743	-7,3
1.5.	Sobretasa a la Gasolina	452.657.000	244.263.717	-46,0
2	NO TRIBUTARIOS	6.647.582.304	8.398.094.779	26,3
2.1	TASAS Y DERECHOS	17.833.418	58.852.291	230,0
2.1.1	Plaza de mercado	2.405.400	2.992.600	24,4
2.1.2	Matadero Publico	5.087.266	6.560.528	29,0
2.2	FONDOS ESPECIALES	6.629.748.886	8.339.242.488	25,8



2.2.1	SISTEMA GRAL DE PARTICIPACION	4.086.326.733	4.514.554.507	10,5
2.2.1.1	EDUCACION	321.403.966	339.757.588	5,7
2.2.1.2	SALUD	1.900.543.337	1.785.862.791	-6,0
2.2.1.3	PROPOSITO GENERAL	1.804.795.402	2.312.585.773	28,1
2.2.1.3.1	Agua Potable y Saneamiento Básico	574.111.640	735.641.512	28,1
2.2.1.3.2	Deporte	56.010.894	71.769.896	28,1
2.2.1.3.3	Cultura	42.008.170	53.827.421	28,1
2.2.1.3.4	Otros Sectores	588.114.363	753.583.998	28,1
2.2.1.3.5	Libre Destinacion	544.550.335	697.762.946	28,1
2.2.1.4	ALIMENTACION ESCOLAR	59.584.028	76.348.355	28,1
2.2.2	REGALIAS Y COMPENSACIONES	1.340.851.296	2.150.025.273	60,3
2.2.2.1	Regalías por Transporte Gas	174.326.728	195.246.100	12,0
2.2.2.2	Regalías por carbón	1.166.340.329	1.954.779.173	67,6
2.2.3	ESTAMPILLAS	67.987.751	205.523.434	202,3
2.2.4	ETESA	35.438.042	36.638.214	3,4
2.2.5	FOSYGA	752.747.400	588.958.258	-21,8
2.2.6	CONVENIOS	0	843.542.802	
2.2.7	TRANSFERENCIAS DEPTALES	337.997.664	0	-100,0
2.2.8	TRANSFERENCIAS NACIONALES	8.400.000	0	-100,0
3	RECURSOS DE CAPITAL	839.019.460	3.244.338.355	286,7
3.1	RECURSOS DEL BALANCE	839.019.460	3.244.338.355	286,7

2.7.4 RESUMEN DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL EN LAS VIGENCIAS 2004, 2005, 2006 Y 2007.

Los ingresos del Municipio de Becerril durante los años 2004, 2005, 2006 y 2007 sumaron un total de \$32.878.951.326, de los cuales el 8,0% corresponde a Ingresos Tributarios, 76,6% a Ingresos No Tributarios y 15,4% a Recursos de Capital.

A continuación se presenta un resumen de los principales ingresos ejecutados en las vigencias 2004, 2005, 2006 y 2007 en el Municipio:

	2004	2005	2006	2007	TOTAL
INGRESOS TOTALES	6.189.102.681	6.210.425.610	8.120.086.678	12.359.336.357	32.878.951.326
INGRESOS CORRIENTES	5.402.207.866	6.023.255.842	7.281.067.218	9.114.998.002	27.821.528.928
TRIBUTARIOS	589.144.920	695.822.289	633.484.914	716.903.223	2.635.355.346
NO TRIBUTARIOS	4.813.062.946	5.327.433.553	6.647.582.304	8.398.094.779	25.186.173.582
RECURSOS DE CAPITAL	786.894.815	187.169.768	839.019.460	3.244.338.355	5.057.422.398
TRIBUTARIOS	589.144.920	695.822.289	633.484.914	716.903.223	2.635.355.346
Impuesto Predial	160.775.127	122.002.307	106.766.662	215.009.637	604.553.733
Compensación predial indígena	0	0	45.334.415	0	45.334.415
Industria y Comercio	26.361.389	23.092.477	18.210.975	230.390.177	298.055.018

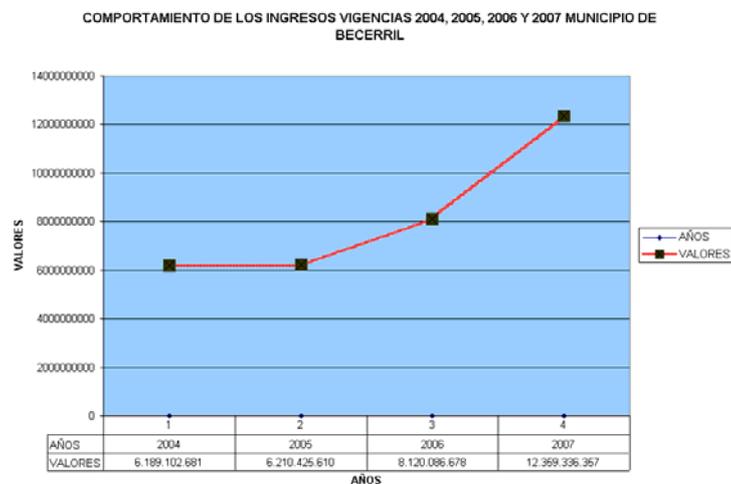


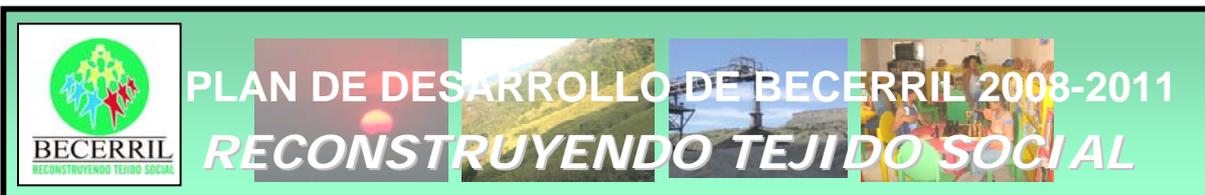
PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011

RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

Sobretasa a la Gasolina	397.073.000	541.387.000	452.657.000	244.263.717	1.635.380.717
NO TRIBUTARIOS	4.813.062.946	5.327.433.553	6.647.582.304	8.398.094.779	25.186.173.582
TASAS Y DERECHOS	12.442.907	22.229.053	17.833.418	58.852.291	111.357.669
Plaza de mercado	2.290.229	2.751.718	2.405.400	2.992.600	10.439.947
Matadero Publico	4.789.500	6.294.000	5.087.266	6.560.528	22.731.294
Gaceta Municipal	1.892.548	7.836.755	5.048.771	43.611.641	58.389.715
FONDOS ESPECIALES	4.800.620.039	5.305.204.500	6.629.748.886	8.339.242.488	25.074.815.913
SISTEMA GRAL DE PARTIC.	3.863.483.617	4.047.845.239	4.086.326.733	4.514.554.507	16.512.210.096
EDUCACION	274.538.137	296.183.793	321.403.966	339.757.588	1.231.883.484
SALUD	1.429.927.479	1.494.993.450	1.900.543.337	1.785.862.791	6.611.327.057
PROPOSITO GENERAL	2.093.580.415	2.187.928.945	1.804.795.402	2.312.585.773	8.398.890.535
Agua Potable y Saneam. Básico	632.082.925	662.323.295	574.111.640	735.641.512	2.604.159.372
Otros Sectores	753.343.797	784.306.132	588.114.363	753.583.998	2.879.348.290
Libre Destinacion	597.888.189	628.219.931	544.550.335	697.762.946	2.468.421.401
ALIMENTACION ESCOLAR	65.437.586	68.739.051	59.584.028	76.348.355	270.109.020
REGALIAS Y COMPENSAC.	267.420.833	197.513.160	1.340.851.296	2.150.025.273	3.955.810.562
Regalías por Transporte Gas	267.420.833	180.000.000	174.326.728	195.246.100	816.993.661
Regalías por carbón	0	0	1.166.340.329	1.954.779.173	3.121.119.502
ESTAMPILLAS	45.842.981	64.242.900	67.987.751	205.523.434	383.597.066
ETESA	21.127.013	24.770.728	35.438.042	36.638.214	117.973.997
FOSYGA	602.745.595	752.146.733	752.747.400	588.958.258	2.696.597.986
CONVENIOS		0	0	843.542.802	843.542.802
TRANSFERENCIAS DPTALES	0	218.685.740	337.997.664	0	556.683.404
RECURSOS DE CAPITAL	786.894.815	187.169.768	839.019.460	3.244.338.355	5.057.422.398

Gráficamente se representa de la siguiente manera el comportamiento de los ingresos del Municipio de Becerril durante las vigencias 2004, 2005, 2006 y 2007:





2.8 GASTOS.

2.8.1 GASTOS VIGENCIA 2004.

Durante el año 2004 el Municipio de Becerril tuvo una apropiación definitiva de gastos de \$1.278.886.960, aumentando en un porcentaje de 50,13% la apropiación inicial que era de \$851.849.842. De los recursos apropiados definitivamente para gastos se ejecutó el 65,96%, es decir, \$843.533.045.

Los gastos ejecutados del Municipio de Becerril durante el año 2004 sumaron \$843.533.045, de los cuales el 60% corresponde a gastos de funcionamiento y el 40% a gastos de inversión.

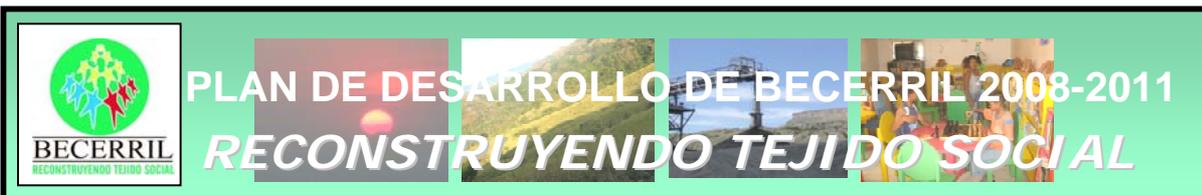
CONCEPTO	VALORES	PORCENTAJE
GASTOS TOTALES	843.533.045	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	505.333.084	60%
GASTOS DE INVERSION	338.199.961	40%

Los gastos de funcionamiento sumaron \$894.461.234, de los cuales 34,07% corresponde a Servicios Personales, 37,93% a Gastos Generales y 28% a Transferencias:

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	894.461.234	
SERVICIOS PERSONALES	304.723.713	34,07%
GASTOS GENERALES	339.299.405	37,93%
TRANSFERENCIAS	250.438.116	28,00%
SERVICIO A LA DEUDA	-	0,00%

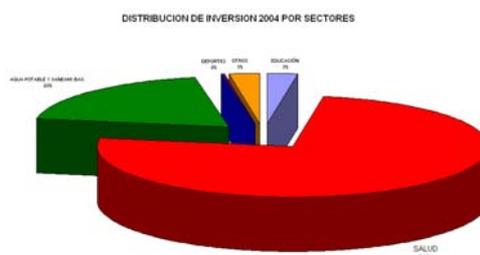
Los gastos de inversión sumaron \$338.199.961, de los cuales el 100% correspondió a recursos del Sistema General de Participaciones.

Los sectores donde se invirtió mayores recursos en el Municipio de Becerril durante la vigencia 2004 fueron: Salud con el 75%, Agua Potable y Saneamiento Básico con el 20% y Educación con el 3% del total de recursos disponibles:



SECTORES	VALOR	PORCENTAJE
EDUCACIÓN	8.702.900	3%
SALUD	254.401.146	75%
AGUA POTABLE Y SANEAM. BAS.	66.031.743	20%
CULTURA	-	0%
DEPORTES	260.000	0%
OTROS	8.804.172	3%
TOTAL	338.199.961	

Gráficamente se representa de la siguiente manera:

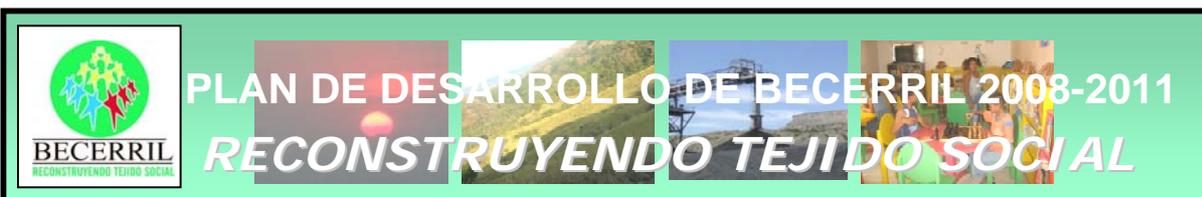


Referente a los gastos de funcionamiento, el 36,32% corresponde a Servicios Personales y el 63,68% a Gastos Generales.

2.8.2. GASTOS VIGENCIA 2005.

En la vigencia 2005 la apropiación definitiva de gastos fue de \$7.151.614.096, aumentando en 73,09% la apropiación inicial que era de \$5.364.810.000. De los recursos apropiados definitivamente para gastos se comprometió el 57,86%, es decir, \$4.137.695.484, correspondiendo el 22% a Gastos de Funcionamiento, 77% a Gastos de Inversión y 1% para pagos del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos en virtud de la Ley 550 de 1999.

CONCEPTO	VALORES	PORCENTAJE
GASTOS TOTALES	4.137.695.484	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	894.461.234	22%
GASTOS DE INVERSION	3.199.643.580	77%
ACUERDO LEY 550/99	43.590.670	1%



Los sectores donde se invirtió mayores recursos en el Municipio durante la vigencia 2005 fueron Agua Potable y Saneamiento Básico con el 22%, Salud con el 17%, Educación con el 10% del total de recursos disponibles.

SECTORES	VALOR	PORCENTAJE
EDUCACIÓN	306.288.957	10%
SALUD	535.829.956	17%
AGUA POTABLE Y SANEAM. BAS.	698.831.455	22%
CULTURA	130.818.546	4%
DEPORTES	118.747.150	4%
OTROS	1.409.127.516	44%
TOTAL	3.199.643.580	100

2.8.3. GASTOS VIGENCIA 2006.

En la vigencia 2006 la apropiación definitiva de gastos fue de \$7.529.056.504, aumentando en 11,96% la apropiación inicial que era de \$6.724.998.495. De los recursos apropiados definitivamente para gastos se pagó la suma de \$5.785.456.001, quedando un saldo de \$1.743.600.503.

Los gastos ejecutados durante el año 2006 sumaron \$7.529.056.505, de los cuales el 12% corresponde a gastos de funcionamiento, el 40% a gastos de inversión y el 4% para cancelar acreencias del Acuerdo de Reestructuración de Pasivos suscrito por el municipio.

CONCEPTO	VALORES	PORCENTAJE
GASTOS TOTALES	7.529.056.505	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	940.569.308	12%
GASTOS DE INVERSION	6.334.578.273	84%
ACUERDO LEY 550/99	253.908.924	4%

Los gastos de funcionamiento sumaron \$940.569.308, de los que el 41,76% corresponde a Servicios Personales, 29,10% a Gastos Generales y 28,56% a Transferencias:

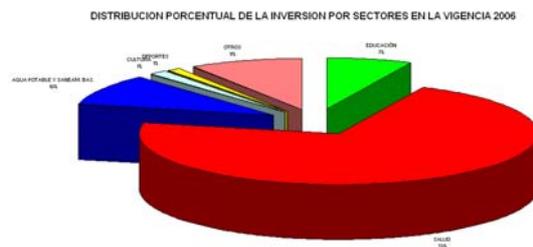
CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	940.569.308	
SERVICIOS PERSONALES	392.745.572	41,76%
GASTOS GENERALES	273.739.114	29,10%
TRANSFERENCIAS	268.584.622	28,56%
SERVICIO A LA DEUDA	-	0,00%



Los gastos de inversión sumaron \$4.717.349.530 y los sectores donde se invirtió mayores recursos en la vigencia 2006 fueron: Salud con el 71%, Agua Potable y Saneamiento Básico con el 10% y Educación con el 7% del total de recursos disponibles:

SECTORES	VALOR	PORCENTAJE
EDUCACIÓN	327.415.037	7%
SALUD	3.363.397.386	71%
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	479.685.340	10%
CULTURA	62.046.414	1%
DEPORTES	56.876.768	1%
OTROS	427.928.585	9%
TOTAL	4.717.349.530	100

Gráficamente se representa de la siguiente manera:



2.8.4 GASTOS VIGENCIA 2007.

En la vigencia 2007 la apropiación definitiva de gastos fue de \$14.432.130.850, aumentando en 128% la apropiación inicial que era de \$6.343.236.664. De los recursos apropiados definitivamente para gastos se comprometió el 94%, es decir, \$13.635.615.928.

Del total de gastos presupuestados, el 7% corresponde a gastos de funcionamiento y el 93% a gastos de inversión.

CONCEPTO	VALORES	PORCENTAJE
GASTOS TOTALES	13.635.615.929	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	980.046.563	7%
GASTOS DE INVERSION	12.655.569.366	93%
ACUERDO LEY 550/99	-	0%



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011
RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

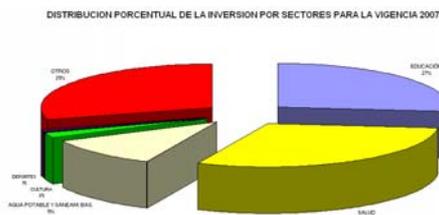
Los gastos de funcionamiento sumaron \$980.046.563, representando el 44,01% a Servicios Personales, 34,45% a Gastos Generales, 19,05% a Transferencias y 2,49% servicio de la deuda:

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	980.046.563	
SERVICIOS PERSONALES	431.324.927	44,01%
GASTOS GENERALES	337.617.057	34,45%
TRANSFERENCIAS	186.686.820	19,05%
SERVICIO A LA DEUDA	24.417.759	2,49%

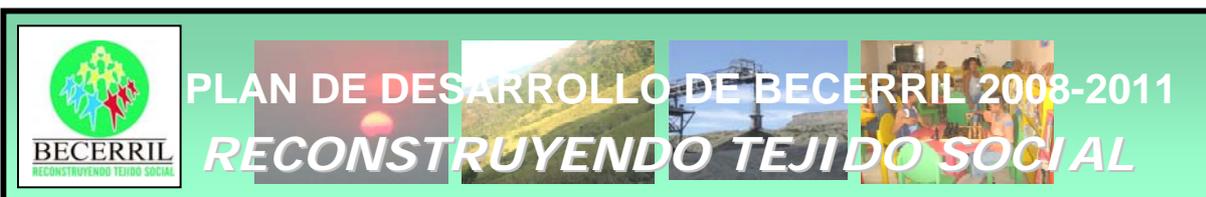
Los principales gastos de inversión de la vigencia 2007 fueron:

SECTORES	VALOR	PORCENTAJE
EDUCACIÓN	3.373.831.709	27%
SALUD	3.794.496.684	30%
AGUA POTABLE Y SANEAM. BAS.	1.397.668.013	11%
CULTURA	252.121.142	2%
DEPORTES	106.955.623	1%
OTROS	3.730.496.195	29%
TOTAL	12.655.569.366	100

Gráficamente se representa de la siguiente manera:



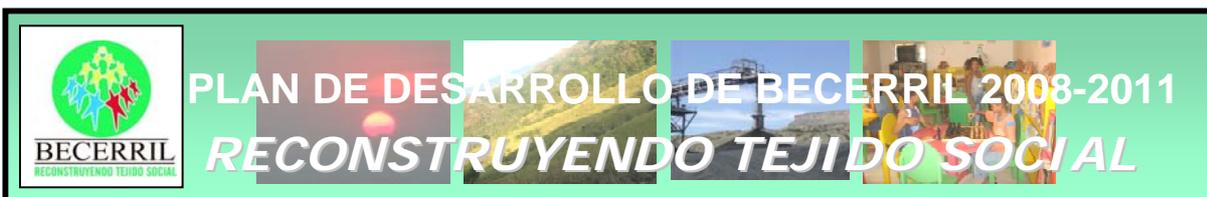
Basados en las cifras anteriores se puede concluir que los sectores donde se invirtió mayores recursos en el Municipio de Becerril durante la vigencia 2007 fueron Salud con 30%, Educación con 27% y Agua Potable y Saneamiento Básico con 11% del total de recursos disponibles.



2.9. RESUMEN DE GASTOS DEL MUNICIPIO DE BECERRIL EN LAS VIGENCIAS 2004, 2005, 2006 Y 2007.

Los gastos del Municipio de Becerril durante los años 2004, 2005, 2006 y 2007 sumaron un total de \$101.120.385.937:

CONCEPTOS	AÑOS		AÑO	AÑO	TOTAL
	2004	2005	2006	2007	
GASTOS TOTALES	843.533.045	4.137.695.484	7.529.056.505	13.635.615.929	26.145.900.963
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	505.333.084	894.461.234	940.569.308	980.046.563	3.320.410.189
SERVICIOS PERSONALES	183.535.414	304.723.713	392.745.572	431.324.927	1.312.329.626
GASTOS GENERALES	321.797.670	339.299.405	273.739.114	337.617.057	1.272.453.246
SERVICIO A LA DEUDA	-	-	-	24.417.759	24.417.759
TRANSFERENCIAS	-	250.438.116	268.584.622	186.686.820	705.709.558
Concejo Municipal	-	56.653.500	71.015.002	69.285.050	196.953.552
Personería Municipal	-	77.908.585	51.065.234	61.770.400	190.744.219
Transferencias Corrientes	-	115.876.031	146.504.386	55.631.370	318.011.787
GASTOS DE INVERSIÓN	338.199.961	3.199.643.580	6.334.578.273	12.655.569.366	22.527.991.180
RECURSOS DEL SGP	338.199.961	3.199.643.580	4.717.349.530	12.655.569.366	20.910.762.437
EDUCACIÓN	8.702.900	306.288.957	327.415.037	3.373.831.709	4.016.238.603
SALUD	254.401.146	535.829.956	3.363.397.386	3.794.496.684	7.948.125.172
AGUA POTABLE Y SANEAM. BAS.	66.031.743	698.831.455	479.685.340	1.397.668.013	2.642.216.551
DEPORTE	260.000	118.747.150	56.876.768	106.955.623	282.839.541
CULTURA	-	130.818.546	62.046.414	252.121.142	444.986.102
AGROPECUARIO Y PESQUERO	-	86.977.800	21.800.000	198.300.000	307.077.800
TRANSPORTE	7.348.954	49.376.000	4.340.000	1.579.477.298	1.640.542.252
VIVIENDA	-	9.940.000	-	-	9.940.000
PREVENCIÓN Y ATENC. DESASTRES	-	22.500.000	31.176.805	-	53.676.805
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	350.000	297.119.449	243.504.880	850.322.379	1.391.296.708
JUSTICIA	287.218	17.290.570	15.709.226	39.132.946	72.419.960
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	-	379.269.268	20.684.014	259.415.478	659.368.760
MEDIO AMBIENTE	-	104.275.000	-	60.211.800	164.486.800
ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES	818.000	137.675.914	-	133.026.812	271.520.726
DESARROLLO COMUNITARIO	-	25.890.000	700.000	2.450.000	29.040.000
SERVICIOS PUBLICOS	-	161.467.985	6.513.660	545.659.482	713.641.127



ALIMENTACIÓN ESCOLAR	-	68.739.050	80.000.000	60.000.000	208.739.050
ACUERDO REESTRUCTURACION DE PASIVOS	-	43.590.670	253.908.924	-	297.499.594

2.10 DESEMPEÑO FISCAL

Desempeño fiscal. Es el indicador sintético diseñado y calculado por el DNP y mide globalmente el resultado fiscal alcanzado por el municipio en cada año y se encuentra en una escala de 0 a 100, donde valores cercanos a 0 reflejan bajo desempeño fiscal y valores cercanos a 100 significan que la entidad territorial logró en conjunto los siguientes resultados:

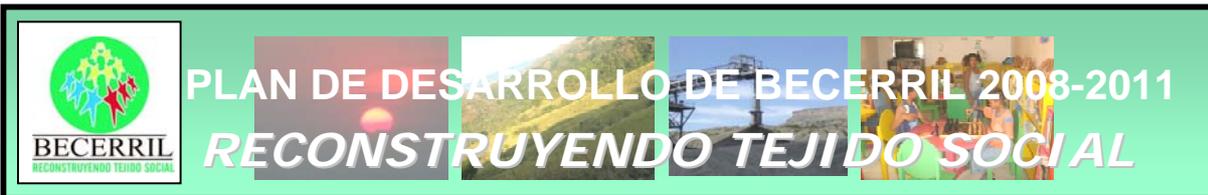
- ♦ Buen balance en su desempeño fiscal.
- ♦ Suficientes recursos para sostener su funcionamiento
- ♦ Cumplimiento de los límites de gasto de funcionamiento según la Ley 617 de 2000
- ♦ Importante nivel de recursos propios (solvencia tributaria) como contrapartida a los recursos del SGP
- ♦ Altos niveles de inversión
- ♦ Adecuada capacidad de respaldo de su deuda

Según la Evaluación del Desempeño Fiscal del Departamento Nacional de Planeación en las vigencias 2005 y 2006, el Municipio de Becerril presenta los siguientes indicadores financieros:

La variación del indicador de desempeño fiscal entre el año 2005 y el 2006 mide el grado de gestión fiscal de la administración de turno, y como el indicador disminuyó en el 2006 frente al 2005, significa que el municipio desmejoró su gestión fiscal en 2006, lo cual indica que el Municipio requiere emprender acciones para situarse en una condición financiera estable de largo plazo.

2.10.1 CUMPLIMIENTO DE LA LEY 617 DE 2000.

El Artículo 3 de la Ley 617 de 2000 establece que los gastos de funcionamiento de las entidades territoriales deben financiarse con sus ingresos corrientes de libre destinación, de tal manera que estos sean suficientes para atender sus obligaciones corrientes, provisionar el pasivo prestacional y pensional; y financiar, al menos parcialmente, la inversión pública autónoma de las mismas.



El Municipio de Becerril está clasificado en la sexta categoría, por lo tanto el Artículo 6 de la Ley 617 de 2000 establece que sus gastos de funcionamiento no podrán superar el 80% de los ingresos corrientes de libre destinación.

2.10.2 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION.

Los ingresos corrientes del Municipio de Becerril durante el periodo 2004 – 2007 son:

		Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007
1	INGRESOS TRIBUTARIOS	589.144.920	695.822.289	633.484.914	716.903.223
1.1	Predial Unificado	160.775.127	122.002.307	106.766.662	215.009.637
1.2	Compensación Predial Indígena	0	0	45.334.415	0
1.3	Industria y Comercio	26.361.389	23.092.477	18.210.975	230.390.177
1.4	Avisos y Tableros	2.577.801	1.848.810	1.974.029	1.829.743
1.5	Delineación Urbana		6.036.968	151.540	49.456
1.6	Guía de movilización de ganado	244.400	156.000	157.400	180.000
1.7	Degüello de ganado menor	173.800	64.000	183.600	180.752
1.8	Sobretasa gasolina	397.073.000	541.387.000	452.657.000	244.263.717
1.9	Espectáculos públicos	264.300	237.000	594.000	100.000
1.10	Rifas y Apuestas		18.000	2.207.000	3.381.280
1.11	Juegos Permitidos	11.000	62.000	5.000	127.000
1.12	Vendedores Ambulantes	59.000	41.200	57.500	2.000
1.13	Otros Impuestos Indirectos	1.605.103	876.527	5.185.793	21.389.461
2	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	610.188.096	650.448.984	562.383.693	756.615.237
2.1	Plaza de mercado	2.290.229	2.751.718	2.405.400	2.992.600
2.2	Matadero Publico	4.789.500	6.294.000	5.087.266	6.560.528
2.3	Paz y Salvo	1.075.400	1.134.700	1.233.870	1.382.138
2.4	Marcas y Herretes	504.000	1.314.812	1.787.207	2.138.674
2.5	Licencias funcionamiento	755.630	1.111.148	663.502	619.510
2.6	Gaceta Municipal	1.892.548	7.836.755	5.048.711	43.611.641
2.7	Bono de Ventas	992.600	1.051.750	1.607.402	1.547.200
2.8	SGP Libre Destinacion	597.888.189	628.219.931	544.550.335	697.762.946
	Otros No Tributarios	143.000	734.170	0	0
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACION	1.199.333.016	1.346.271.273	1.195.868.607	1.473.518.460



2.10.3 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.

Tomando como punto de referencia la ejecución presupuestal de gastos del Municipio de Becerril durante las vigencias 2004, 2005, 2006 y 2007, a continuación se muestran los Gastos de Funcionamiento para cada una de las vigencias mencionadas:

	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007
1 GASTOS DE PERSONAL	183.535.414	304.723.713	386.948.572	416.937.546
1.1 SERVICIOS PERSONALES NOMINA	183.535.414	230.557.438	251.419.099	258.388.926
1.2 SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	0	74.166.275	135.529.473	76.644.995
1.3 CONTRIBUCIONES NOMINA	-	-	-	81.903.625
2 GASTOS GENERALES	321.797.670	339.299.405	271.123.828	331.692.860
2.1 ADQUISICION DE BIENES	110.250.470	106.517.939	98.602.505	133.130.834
2.2 ADQUISICION DE SERVICIOS	211.547.200	232.781.466	172.521.323	198.562.026
2.3 IMPUESTOS Y MULTAS	-	-	-	-
3 TRANSFERENCIAS	271.536.488	250.438.116	268.584.622	186.686.820
3.1 DE PREVISION Y SEGURIDAD	136.884.169	111.222.031	136.224.386	44.407.370
3.2 SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	458.000	3.580.000	10.280.000	-
3.3 CONCEJO MUNICIPAL	81.852.327	77.908.585	71.015.002	69.285.050
3.4 PERSONERIA MUNICIPAL	52.341.992	56.653.500	51.065.234	61.770.400
3.5 OTRAS TRANSFERENCIAS	-	1.074.000	-	11.224.000
4 FONDOS ESPECIALES	-	-	-	-
5 DEFICIT FISCAL	-	-	5.500.000	-
TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	776.869.572	894.461.234	932.157.022	935.317.226

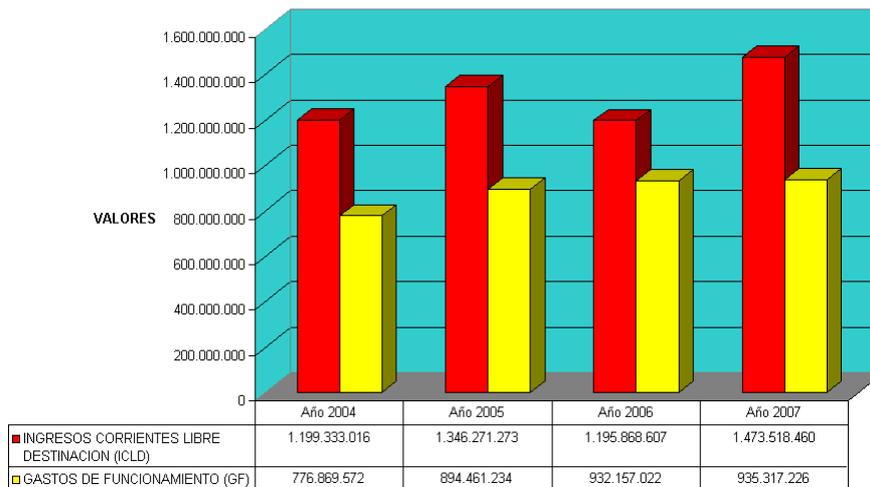
2.10.4 RELACIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (GF) / INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN (ICLD).

	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007
INGRESOS CORRIENTES LIBRE DESTINACION (ICLD)	1.199.333.016	1.346.271.273	1.195.868.607	1.473.518.460
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (GF)	776.869.572	894.461.234	932.157.022	935.317.226
RELACION GF / ICLD	65%	66%	78%	63%
PORCENTAJE MAXIMO	80%	80%	80%	80%



Gráficamente se representa de la siguiente manera:

CUADRO COMPARATIVO DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION Y LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VIGENCIAS 2004, 2005, 2006 Y 2007



Lo anterior indica que la Administración Municipal de Becerril ha venido cumpliendo durante las últimas cuatro vigencias con el porcentaje de gastos que reglamenta la Ley 617 de 2000 para los municipios de sexta categoría.

2.11 INFORMACION DEPARTAMENTAL

En el anexo se encuentra la información graficada tomada de El Cesar en Cifras.

III. FORMULACION PARTE ESTRATEGICA

3.1 PROYECCION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

3.1.1 PROYECCION DE INGRESOS 2008-2011



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011

RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

PROYECCION DE INGRESOS 2008-2011 (MILES DE PESOS) ESTIMATIVOS SIN CONSIDERAR MEDIDAS PARA LA RECUPERACION FINANCIERA

INFLACION PROMEDIO	4,5%	4,0%	4,0%	3,5%
CONCEPTO	AÑO BASE	AÑOS PROYECTADOS		
	2008	2009	2010	2011
INGRESOS TOTALES	9.214.844.512	9.583.438.292	9.966.775.824	10.315.612.977
INGRESOS CORRIENTES	8.987.241.241	9.346.730.890	9.720.600.126	10.060.821.130
INGRESOS TRIBUTARIOS	1.102.775.235	1.146.886.244	1.192.761.694	1.234.508.353
IMPUESTOS DIRECTOS	583.901.128	607.257.173	631.547.460	653.651.621
Impuesto predial Unificado	166.672.121	173.339.006	180.272.566	186.582.106
Impuesto predial Unificado Vigencia anterior	337.707.033	351.215.314	365.263.927	378.048.164
Corpocesar	79.521.974	82.702.853	86.010.967	89.021.351
IMPUESTOS INDIRECTOS	518.874.107	539.629.071	561.214.234	580.856.732
Industria y comercio	138.191.816	143.719.489	149.468.268	154.699.658
Industria y comercio vigencia anterior	-	-	-	-
Avisos y Tableros	2.901.223	3.017.272	3.137.963	3.247.791
Avisos y Tableros vigencia anterior	-	-	-	-
Delineación urbana y Aprobación de Planos	54.277	56.448	58.706	60.761
Guía de Movilización de Ganado	381.713	396.982	412.861	427.311
Deguello Ganado Menor	177.270	184.361	191.735	198.446
Sobretasa a la Gasolina	292.600.000	304.304.000	316.476.160	327.552.826
espectaculos Publicos	99.538	103.520	107.660	111.428
Rifas, Apuestas y Juegos	1.053.390	1.095.526	1.139.347	1.179.224
Juegos permitidos	163.817	170.370	177.184	183.386
Vendedores Ambulantes	2.604	2.708	2.816	2.915
Registro de Marcas y Herretes	2.879.559	2.994.741	3.114.531	3.223.540
Otros Impuestos Indirectos	80.368.900	83.583.656	86.927.002	89.969.447
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7.884.466.006	8.199.844.646	8.527.838.432	8.826.312.777
TASAS TARIFAS Y DERECHOS	24.260.283	25.230.694	26.239.922	27.158.319
Servicio Plaza Mercado	3.196.522	3.324.383	3.457.358	3.578.366
Servicios de Matadero Publico	6.452.724	6.710.833	6.979.266	7.223.541
Expedición de Paz y Salvos y Certificaciones	1.057.768	1.100.079	1.144.082	1.184.125
Licencias de Funcionamiento	1.416.267	1.472.918	1.531.834	1.585.449
Servicio de Gaceta Municipal	10.186.294	10.593.746	11.017.496	11.403.108
Bonos de Ventas	1.950.708	2.028.736	2.109.886	2.183.732
TRANSFERENCIAS	7.684.941.971	7.992.339.649	8.312.033.235	8.602.954.399
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	4.599.915.407	4.783.912.023	4.975.268.504	5.149.402.902
FONDO DE EDUCACION	436.203.076	453.651.199	471.797.247	488.310.151
Calidad Educativa	436.203.076	453.651.199	471.797.247	488.310.151
ALIMENTACION ESCOLAR	100.686.487	104.713.946	108.902.504	112.714.092
FONDO DE SALUD	1.899.873.990	1.975.868.950	2.054.903.708	2.126.825.337
Salud Publica (Plan de Atencion Basica)	114.768.874	119.359.629	124.134.014	128.478.705
Continuidad	1.608.255.096	1.672.585.300	1.739.488.712	1.800.370.817
Prestación de Servicios	176.850.020	183.924.021	191.280.982	197.975.816
PROPOSITO GENERAL	2.163.151.854	2.249.677.928	2.339.665.045	2.421.553.322
FORZOSA INVERSION	669.272.506	696.043.406	723.885.142	749.221.122
Agua Potable y Saneamiento Basico	534.865.812	556.260.444	578.510.862	598.758.742
Deportes	76.803.825	79.875.978	83.071.017	85.978.503
Cultura	57.602.869	59.906.984	62.303.263	64.483.877
Libre Inversion (Otros Sectores)	827.138.814	860.224.367	894.633.341	925.945.508
Proposito general libre destinacion 28%	666.740.534	693.410.155	721.146.562	746.386.691
OTRAS TRANSFERENCIAS	3.085.026.564	3.208.427.626	3.336.764.731	3.453.551.497
Fondo de Seguridad y Garantías (FOSYGA)	1.119.846.120	1.164.639.964	1.211.225.563	1.253.618.458
Etasa	28.125.444	29.250.462	30.420.480	31.485.197
Regalias	1.937.055.000	2.014.537.200	2.095.118.688	2.168.447.842
Carbon	1.750.000.000	1.820.000.000	1.892.800.000	1.959.048.000
Trasporte al Gas Natural	187.055.000	194.537.200	202.318.688	209.399.842
ESTAMPILLAS	90.263.752	93.874.302	97.629.274	101.046.299
Sobretasa Prevision Social	21.634.139	22.499.505	23.399.485	24.218.467
Contribucion Pro - Bus	21.354.920	22.209.117	23.097.481	23.905.893
Pro Cultura	10.450.000	10.868.000	11.302.720	11.698.315
Pro Tercera Edad	7.395.318	7.691.131	7.998.776	8.278.733
Pro Deporte	7.315.000	7.607.600	7.911.904	8.188.821
Pro Palacio Municipal	22.114.375	22.998.950	23.918.908	24.756.070
CONVENIOS DEPARTAMENTALES	25.000.000	26.000.000	27.040.000	27.986.400
Convenio 004-2008 apoyo cultural depto del ce	25.000.000	26.000.000	27.040.000	27.986.400
FONDO DE SEGURIDAD	60.000.000	62.400.000	64.896.000	67.167.360
Fondo de seguridad	60.000.000	62.400.000	64.896.000	67.167.360
RECURSOS DE CAPITAL	227.603.271	236.707.402	246.175.698	254.791.847
Recursos del Balance	227.603.271	236.707.402	246.175.698	254.791.847
Excedentes Financieros convenio invias	135.000.000	140.400.000	146.016.000	151.126.560
Excedentes Financieros Recursos del Crédito	92.603.271	96.307.402	100.159.698	103.665.287



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011

RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

PROYECCION DE EGRESOS

PROYECCION DE EGRESOSM 2008-2011 MUNICIPIO DE BECERRIL
ESTIMADO SIN CONSIDERAR MEDIDAS PARA LA RECUPERACION FINANCIERA

INFLACION PROMEDIO %

	4.50%	4.00%	4.00%	3.50%
	AÑOS PROYECTADOS			
	2008	2009	2010	2011
PRESUPUESTO DE GASTOS	9.214.844.512	9.583.438.292	9.966.775.824	10.315.612.977
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.405.230.246	1.461.439.456	1.519.897.034	1.573.093.430
GASTOS DE PERSONAL	537.962.100	559.480.584	581.859.807	602.224.901
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	294.608.445	306.392.783	318.648.494	329.801.191
Sueldo Personal de Nómina	220.368.385	229.183.120	238.350.445	246.692.711
Prima de Servicios	9.348.683	9.722.630	10.111.536	10.465.439
Prima de Vacaciones	9.738.211	10.127.739	10.532.849	10.901.499
Prima de Navidad	20.287.940	21.099.458	21.943.436	22.711.456
Indemnización de Vacaciones	9.500.000	9.880.000	10.275.200	10.634.832
Sueldo Vacaciones	7.264.372	7.554.947	7.857.145	8.132.145
Bonificación de Dirección	18.100.854	18.824.888	19.577.884	20.283.110
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	141.992.767	147.672.478	153.579.377	158.954.655
Honorarios Profesionales	59.000.000	61.360.000	63.814.400	66.047.904
Supernumerarios	6.000.000	6.240.000	6.489.600	6.716.736
Remuneración Servicios Técnicos	76.992.767	80.072.478	83.275.377	86.190.015
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	101.360.888	105.415.324	109.631.936	113.469.054
APORTES PREVISION SOCIAL	79.449.914	82.627.911	85.933.027	88.940.683
Fondo de Cesantías	21.978.602	22.857.746	23.772.056	24.604.078
Intereses sobre cesantías	2.637.432	2.742.929	2.852.646	2.952.489
Empresas Prestadoras de Salud	19.476.422	20.255.479	21.065.698	21.802.997
Seguridad Social en Salud Concejales	5.872.406	6.107.302	6.351.594	6.573.900
Fondo de Pensiones	28.313.849	29.446.403	30.624.259	31.696.108
A.R.P. Riesgos Profesionales	1.171.203	1.218.051	1.266.773	1.311.110
APORTES PARAFISCALES	21.910.974	22.787.413	23.698.909	24.528.371
Caaja de Compensación Familiar 4% Nómina	9.738.211	10.127.739	10.532.849	10.901.499
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF	7.303.658	7.595.804	7.899.636	8.176.124
Institutos Técnicos y Escuelas Industriales	2.434.553	2.531.935	2.633.213	2.725.375
Escuela Superior de Administración Pública ESAP	1.217.276	1.265.967	1.316.606	1.362.687
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	1.217.276	1.265.967	1.316.606	1.362.687
GASTOS GENERALES	367.771.263	382.482.114	397.781.398	411.703.747
BIENES Y SERVICIOS	367.771.263	382.482.114	397.781.398	411.703.747
Compra de Equipos de Oficina	36.112.677	37.557.184	39.059.471	40.426.553
Materiales y Suministros	71.221.021	74.069.862	77.032.656	79.728.799
Dotaciones Personal de Nómina	12.540.000	13.041.600	13.563.264	14.037.978
Viáticos y Gastos de Viaje	34.636.716	36.022.185	37.463.072	38.774.280
Comunicaciones y Transporte	83.998.063	87.357.986	90.852.305	94.032.136
Servicios Públicos	25.203.310	26.211.442	27.259.900	28.213.997
Arrendamientos	1.045.000	1.086.800	1.130.272	1.169.832
Seguros Generales	25.751.724	26.781.793	27.853.065	28.827.922
Impresos y Publicaciones	14.055.854	14.618.088	15.202.812	15.734.910
Bienestar Social e Incentivos Decreto 156/98	5.225.000	5.434.000	5.651.360	5.849.158
Mantenimientos y Reparaciones	13.746.898	14.296.774	14.868.645	15.389.047
Gastos Funerarios y Pobres de Solemnidad	5.770.438	6.001.256	6.241.306	6.459.751
Gastos Legales, Notariales y Judiciales	5.957.911	6.196.227	6.444.077	6.669.619
Honorarios, Gastos y Servicios	3.286.000	3.417.440	3.554.138	3.678.532
Gastos Bancarios, Fiduciarios y Otros Financieros	4.175.651	4.342.677	4.516.384	4.674.458
Otros Gastos (Impuestos y Multas)	1.045.000	1.086.800	1.130.272	1.169.832
Capacitación	9.000.000	9.360.000	9.734.400	10.075.104
Gastos imprevistos	10.000.000	10.400.000	10.816.000	11.194.560
Gasto de Protocolo	5.000.000	5.200.000	5.408.000	5.597.280
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	499.496.883	519.476.758	540.255.829	559.164.783
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PUBLICO	81.611.974	84.876.453	88.271.511	91.361.014
Fonpet (20% Estampilla)	2.090.000	2.173.600	2.260.544	2.339.663
CORPOCESAR	79.521.974	82.702.853	86.010.967	89.021.351
TRANSFERENCIAS DE PREVISION SOCIAL	43.890.000	45.645.600	47.471.424	49.132.924
PENSIONES Y JUBILACIONES	43.890.000	45.645.600	47.471.424	49.132.924
Mesadas Pensionales	43.890.000	45.645.600	47.471.424	49.132.924
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	373.994.909	388.954.705	404.512.894	418.670.845
CONCEJO MUNICIPAL	91.060.157	94.702.563	98.490.666	101.937.839
PERSONERIA MUNICIPAL	67.982.475	70.701.774	73.529.845	76.103.390
Aportes FEDERACION DE MUNICIPIOS Y ASOCIACIONES	11.808.500	12.280.840	12.772.074	13.219.096
Sentencias	5.000.000	5.200.000	5.408.000	5.597.280
Conciliaciones	8.000.000	8.320.000	8.652.800	8.955.648
Déficit de Funcionamiento	190.143.777	197.749.528	205.659.509	212.857.592
TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO ALCALDIA	1.405.230.246	1.461.439.456	1.519.897.034	1.573.093.430
SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	414.430.654	431.007.880	448.248.195	463.936.882
AMORTIZACIONES	208.909.131	217.265.496	225.956.116	233.864.580
ENTIDADES FINANCIERAS	208.909.131	217.265.496	225.956.116	233.864.580
Banco Agrario	83.333.333	86.666.666	90.133.333	93.288.000
Davivienda Red Cafetero	54.700.798	56.888.830	59.164.383	61.235.137
Davivienda Red Cafetero	70.875.000	73.710.000	76.658.400	79.341.444
INTERESES Y COMISIONES	205.521.523	213.742.384	222.292.079	230.072.302
ENTIDADES FINANCIERAS	205.521.523	213.742.384	222.292.079	230.072.302
Banco Agrario	69.233.333	72.002.666	74.882.773	77.503.670
Davivienda Red Cafetero	60.082.800	62.486.112	64.985.556	67.260.051
Davivienda Red Cafetero	76.205.390	79.253.606	82.423.750	85.308.581



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011

RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

REGALIAS	1.937.055.000	2.014.537.200	2.095.118.688	2.168.447.842
INVERSION CON RECURSOS DE REGALIAS (LEY 756 DE 2002) 75% (Carbón)	1.312.500.000	1.365.000.000	1.419.600.000	1.469.286.000
EDUCACION	200.000.000	208.000.000	216.320.000	223.891.200
COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA	0	-	-	-
Construcción, ampliación de la infraestructura educativa de los planteles oficiales	200.000.000	208.000.000	216.320.000	223.891.200
SALUD	200.000.000	208.000.000	216.320.000	223.891.200
COBERTURA Y CALIDAD EN SALUD	0	-	-	-
Régimen Subsidiado, continuidad y ampliación	150.000.000	156.000.000	162.240.000	167.918.400
Mortalidad infantil	50.000.000	52.000.000	54.080.000	55.972.800
COBERTURA Y CALIDAD EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	912.500.000	949.000.000	986.960.000	1.021.503.600
Construcción, ampliación y Rediseño de la bocatoma para el acueducto del Municipio de Becerril del Campo-Cesar	912.500.000	949.000.000	986.960.000	1.021.503.600
PROYECTOS PRIORITARIOS PLAN DE DESARROLLO (15%) (LEY 756 DE 2002)	262.500.000	273.000.000	283.920.000	293.857.200
Optimización, dotación, mantenimiento del sistema agua potable, (boca toma), alcantarillado, saneamiento básico, aseo, zona urbana y rural	10.000.000	10.400.000	10.816.000	11.194.560
Transporte Escolar	12.500.000	13.000.000	13.520.000	13.993.200
Construcción, ampleación, mejoramiento y mantenimiento de vías urbanas y rurales del municipio	50.000.000	52.000.000	54.080.000	55.972.800
Alimentación Escolar	190.000.000	197.600.000	205.504.000	212.696.640
OTROS GASTOS CON REGALIAS (10%) LEY 756 DE 2002	175.000.000	182.000.000	189.280.000	195.904.800
INTERVENTORIAS TECNICAS (5%)	147.500.000	153.400.000	159.536.000	165.119.760
FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROYECTOS	27.500.000	28.600.000	29.744.000	30.785.040
INVERSION CON RECURSOS DEL TRANSPORTE GAS NATURAL	187.055.000	194.537.200	202.318.688	209.399.842
INVERSION CON RECURSOS DE REGALIAS (LEY 756 DE 2002) 75% (Gas natural)	140.291.250	145.902.900	151.739.016	157.049.882
EDUCACION	42.755.429	44.465.646	46.244.272	47.862.822
COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA	0	-	-	-
Construcción, ampliación de la infraestructura educativa de los planteles oficiales	42.755.429	44.465.646	46.244.272	47.862.822
SALUD	48.099.857	50.023.851	52.024.805	53.845.674
COBERTURA Y CALIDAD EN SALUD	0	-	-	-
Mortalidad infantil, ejecución del programa ampliado inmunizaciones (PAI), enfermedades diarreicas agudas (EDA), infección respiratoria aguda (IRA)	48.099.857	50.023.851	52.024.805	53.845.674
COBERTURA Y CALIDAD EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	49.435.964	51.413.403	53.469.939	55.341.387
Construcción, ampliación y Rediseño de la bocatoma para el acueducto del Municipio de Becerril del Campo-Cesar	49.435.964	51.413.403	53.469.939	55.341.387
PROYECTOS PRIORITARIOS PLAN DE DESARROLLO (15%) (LEY 756 DE 2002)	28.058.250	29.180.580	30.347.803	31.409.976
Construcción, mantenimiento de vivienda de interés social	14.000.000	14.560.000	15.142.400	15.672.384
Dotación, mantenimiento planteles oficiales del Municipio	14.058.250	14.620.580	15.205.403	15.737.592
OTROS GASTOS CON REGALIAS (10%) LEY 756 DE 2002	18.705.500	19.453.720	20.231.869	20.939.984
INTERVENTORIAS TECNICAS (5%)	9.352.750	9.726.860	10.115.934	10.469.992
FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE PROYECTOS	9.352.750	9.726.860	10.115.934	10.469.992



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011

RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

INVERSION CON RECURSOS FOSYGA	1.119.846.120	1.164.639.964	1.211.225.563	1.253.618.458
INVERSION CON RECURSOS DE ETESA	28.125.444	29.250.462	30.420.480	31.485.197
INVERSION CON RECURSOS PROPIOS	367.135.805	381.821.237	397.094.087	410.992.380
Construcción y Mantenimiento de escenarios deportivos	10.563.256	10.985.786	11.425.218	11.825.100
Implementación de Programas de formación deportiva	8.000.000	8.320.000	8.652.800	8.955.648
Realización de programas y actividades que fomentan la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.	7.315.009	7.607.609	7.911.914	8.188.831
Adecuación y mantenimiento de escenarios culturales	10.000.000	10.400.000	10.816.000	11.194.560
Fomento y Apoyo de actividades folclóricas y culturales	8.486.257	8.825.707	9.178.736	9.499.991
Protección del patrimonio cultural del municipio.	5.000.000	5.200.000	5.408.000	5.597.280
Fomentar el desarrollo de las redes de información cultural (museos, bibliotecas, archivos, bandas, orquestas y otras formas de organización cultural).	10.000.000	10.400.000	10.816.000	11.194.560
Construcción, mantenimiento, ampliación, dotación de bibliotecas, archivos, bandas, orquestas, museos y otras formas de fomentar la cultura	4.000.000	4.160.000	4.326.400	4.477.824
Electrificación urbana y rural	10.000.000	10.400.000	10.816.000	11.194.560
Otorgamiento de subsidios para apoyar programas de construcción y mejoramiento de vivienda de Interés Social	10.000.000	10.400.000	10.816.000	11.194.560
Fomento de la actividad agropecuaria mediante la implementación de proyectos productivos, recurso humano para el funcionamiento de la Umata, transferencia de tecnología, asistencia técnica agropecuaria y apoyo a procesos de comercialización y agremiación.	25.000.000	26.000.000	27.040.000	27.986.400
Disposición, eliminación y reciclaje de residuos sólidos y líquidos, construcción de obras para prevención de inundaciones; regulación de cauces y corrientes de agua, programas de descontaminación de corrientes afectadas por vertimientos, manejo y aprovechamientos de cuencas y microcuencas.	6.000.000	6.240.000	6.489.600	6.716.736
Programas de fortalecimiento institucional	169.771.283	176.562.134	183.624.620	190.051.481
Atención integral para apoyo a la población del programa presidencial JUNTOS - RED DE PROTECCIÓN SOCIAL para la superación de la pobreza extrema	20.000.000	20.800.000	21.632.000	22.389.120
Atención integral para apoyo a la población del Programa Presidencial de Familias en Acción	10.000.000	10.400.000	10.816.000	11.194.560
Inversión Social para la implementación del código de la Infancia y la Adolescencia a favor de la niñez	6.000.000	6.240.000	6.489.600	6.716.736
Proyecto de Preinversión	27.000.000	28.080.000	29.203.200	30.225.312
Interventoría de Inversión	20.000.000	20.800.000	21.632.000	22.389.120
INVERSION S.G.P. 28%	8.000.000	8.320.000	8.652.800	8.955.648
Ornato, limpieza y embellecimiento cabecera municipal de Becerril	8.000.000	8.320.000	8.652.800	8.955.648
INVERSION CON RECURSOS DEL CRÉDITO	92.603.271	96.307.402	100.159.698	103.665.287
Construcción y/o Mantenimiento de Bienes del Municipio	92.603.271	96.307.402	100.159.698	103.665.287
INVERSION CON RECURSOS DE CONVENIOS NACIONALES	135.000.000	140.400.000	146.016.000	151.126.560
Mantenimiento vías terciarias - convenio 0321-2007	135.000.000	140.400.000	146.016.000	151.126.560
INVERSION CON RECURSOS DE CONVENIOS DEPARTAMENTALES	25.000.000	26.000.000	27.040.000	27.986.400
Apoyo cultural - convenio 004-2008 depto del cesar	25.000.000	26.000.000	27.040.000	27.986.400
FONDO DE CONTINGENCIAS	88.173.752	91.700.702	95.368.730	98.706.636
Sobre tasa previsión social	21.634.139	22.499.505	23.399.485	24.218.467
Pro palacio	22.114.375	22.998.950	23.918.908	24.756.070
Mantenimiento de bus	21.354.920	22.209.117	23.097.481	23.905.893
Programas culturales (estampilla)	8.360.000	8.694.400	9.042.176	9.358.652
Programas tercera edad (estampilla)	7.395.318	7.691.131	7.998.776	8.278.733
Construcción y Mantenimiento de escenarios deportivos- estampilla	7.315.000	7.607.600	7.911.904	8.188.821
FONDO DE SEGURIDAD	60.000.000	62.400.000	64.896.000	67.167.360
fondo de Seguridad	60.000.000	62.400.000	64.896.000	67.167.360
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION	9.214.844.512	9.583.438.292	9.966.775.824	10.315.612.977



CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO

CONCEPTOS	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011
INGRESOS CORRIENTES (1)	8.987.241.241	9.346.730.890	9.720.600.126	10.060.821.130
Tributarios	1.102.775.235	1.146.886.244	1.192.761.694	1.234.508.353
No Tributarios	5.721.314.152	5.950.166.718	6.188.173.387	6.404.759.455
Transferencias (S.G.P. Propósitos Generales)	2.163.151.854	2.249.677.928	2.339.665.045	2.421.553.322
Otros Recursos de Capital		0	0	
GASTOS CORRIENTES (2)	1.405.230.246	1.461.439.456	1.519.897.034	1.573.093.430
Gastos de Funcionamiento	1.405.230.246	1.461.439.456	1.519.897.034	1.573.093.430
Inversión Social (Nómina Salud y Educación)	0	0	0	0
AHORRO OPERACIONAL (3) =(1-2)	7.582.010.995	7.885.291.434	8.200.703.092	8.487.727.700
SITUACIÓN DE LA DEUDA CON EL CRÉDITO DE \$433.000.000				
Valor del Crédito	433.000.000	378.299.202	323.598.404	268.897.606
Amortizaciones	54.700.798	54.700.798	54.700.798	54.700.798
Intereses	60.082.800	51.210.886	43.071.408	34.931.929
SALDO DE LA DEUDA	378.299.202	323.598.404	268.897.606	214.196.808
Total Intereses del crédito	60.082.800	51.210.886	43.071.408	34.931.929
SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL	0.79%	0.65%	0.53%	0.41%
SOSTENIBILIDAD = SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES	4.21%	3.46%	2.77%	2.13%
ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE

SITUACIÓN DE LA DEUDA CON EL CRÉDITO DE \$1.000.000.000				
Valor del Crédito	1.000.000.000	906.250.000	781.250.000	656.250.000
Amortizaciones	93.750.000	125.000.000	125.000.000	125.000.000
Intereses	138.466.666	125.334.375	107.812.500	90.431.250
SALDO DE LA DEUDA	906.250.000	781.250.000	656.250.000	531.250.000
Total Intereses del crédito	138.466.666	125.334.375	107.812.500	90.431.250
SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL	1.83%	1.59%	1.31%	1.07%
SOSTENIBILIDAD = SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES	10.08%	8.36%	6.75%	5.28%
ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE

SITUACIÓN DE LA DEUDA CON LOS DOS CRÉDITOS				
Valor de los Créditos	1.433.000.000	1.284.549.202	1.104.848.404	925.147.606
Amortizaciones	148.450.798	179.700.798	179.700.798	179.700.798
Intereses	198.549.466	176.545.261	150.883.908	125.363.179
SALDO DE LA DEUDA	1.284.549.202	1.104.848.404	925.147.606	745.446.808
Total Intereses (de los dos créditos)	198.549.466	176.545.261	150.883.908	125.363.179
SERVICIO DE LA DEUDA	1.284.549.202	1.104.848.404	925.147.606	745.446.808
SOLVENCIA = INTERESES / AHORRO OPERACIONAL	2.62%	2.24%	1.84%	1.48%
SOSTENIBILIDAD = SALDO DEUDA / INGRESOS CORRIENTES	14.29%	11.82%	9.52%	7.41%
ESTADO ACTUAL DE LA ENTIDAD	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011

RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

IV. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

EJE	SECTORES	TOTALES	2.008	2.009	2010	2011	TOTAL
I. RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL	EDUCACION	TOTAL EDUCACION	1.017.889.563	1.308.365.145	1.460.699.751	1.401.024.243	5.187.978.702
	SALUD	TOTAL SALUD	3.347.845.554	3.569.759.376	3.664.549.751	3.791.928.993	14.374.083.674
	CULTURA	TOTAL CULTURA	98.102.869	76.026.984	79.068.063	81.835.445	335.033.361
	DEPORTE	TOTAL DEPORTE	76.803.825	79.875.978	83.071.017	85.978.503	325.729.323
	VIVIENDA	TOTAL VIVIENDA	85.558.250	150.000.000	50.000.000	92.000.000	377.558.250
	POBLACION VULNERABLE	TOTAL POBLACION VULNERABLE	88.000.000	50.000.000	52.000.000	40.000.000	230.000.000
	NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	TOTAL NIÑEZ, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	76.000.000	45.000.000	44.000.000	66.000.000	231.000.000
	INDIGENAS	TOTAL INDIGENAS	49.000.000	38.000.000	72.000.000	28.000.000	187.000.000
	DESPLAZADOS	TOTAL DESPLAZADOS	68.500.000	60.000.000	71.000.000	99.000.000	298.500.000
	II. BECERRIL PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	VIAS Y TRANSPORTE	TOTAL VIAS Y TRANSPORTE	55.000.000	35.000.000	111.000.000	90.000.000
SERVICIOS MASIVOS DOMICILIARIOS		TOTAL SERVICIOS MASIVOS DOMICILIARIOS	1.365.578.964	892.339.223	1.185.211.807	1.284.444.221	4.727.574.215
ELECTRIFICACION		TOTAL ELECTRIFICACION	47.000.000	25.000.000	50.000.000	24.000.000	146.000.000
RECONSTRUCCION Y MODERNIZACION URBANISTICA		TOTAL RECONSTRUCCION Y MODERNIZACION URBANISTICA	12.000.000	36.000.000	140.000.000	43.000.000	231.000.000
TURISMO		TOTAL TURISMO	0	28.000.000	66.000.000	72.000.000	166.000.000
AGROPECUARIO		TOTAL AGROPECUARIO	96.000.000	125.180.580	150.267.803	135.259.556	506.707.939



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011

RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

III. BECERRIL VERDE PULMON DEL CESAR	MEDIO AMBIENTE	TOTAL MEDIO AMBIENTE	112.000.000	153.000.000	82.000.000	74.000.000	421.000.000
	DESARROLLO MINERO	TOTAL DESARROLLO MINERO	35.000.000	29.000.000	18.000.000	18.000.000	100.000.000
IV. RECONSTRUYENDO LA GOBERNABILIDAD	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	TOTAL SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	71.000.000	50.000.000	25.000.000	71.000.000	217.000.000
	DESARROLLO COMUNITARIO	TOTAL DESARROLLO COMUNITARIO	22.491.759	55.000.000	20.000.000	33.503.815	130.995.574
	REDISEÑO Y MODERNIZACION INSTITUCIONAL	TOTAL REDISEÑO Y MODERNIZACION INSTITUCIONAL	236.635.805	208.591.429	115.000.000	230.000.000	790.227.234
	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	TOTAL PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	26.000.000	50.821.237	17.629.174	60.000.000	154.450.411
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			1.405.230.246	1.461.439.456	1.519.897.034	1.573.093.430	5.959.660.166
SERVICIO DE LA DEUDA			347.000.264	356.246.059	330.584.706	305.063.977	1.338.895.006
TOTAL PLAN DE DESARROLLO			8.738.637.099	8.882.645.467	9.406.979.106	9.699.132.183	36.727.393.855



DISPOSICIONES GENERALES

- ARTICULO CUARTO:** La elaboración y ejecución de los Presupuestos, así como las acciones que adelante la Administración Municipal, se ceñirán estrictamente a lo contemplado en el Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011 “Reconstruyendo Tejido Social”
- ARTICULO QUINTO:** Todo programa o proyecto de inversión que esté incluido dentro de los gastos de inversión del Presupuesto General del Municipio se ejecutarán en cumplimiento del plan de desarrollo 2008-2011
- ARTICULO SEXTO:** Autorízase a la Alcaldesa del Municipio de Becerril, para que durante el período Constitucional para el cual fue elegido efectúe las siguientes acciones:
1. Realizar las correcciones ortográficas que se presenten en el contenido del presente Plan de Desarrollo.
 2. Reglamentar los Sistemas de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal de Becerril 2008-2011 “Reconstruyendo Tejido Social”
 3. Facúltese a la Alcaldesa de Becerril para realizar la armonización y ajustes presupuestales de acuerdo a la aprobado en el plan de desarrollo Municipal 2008-2011 “Reconstruyendo Tejido Social”
 4. Facúltese a la Alcaldesa de Becerril para que el municipio realice las gestiones pertinentes para hacer parte de las asociaciones de municipios que defina el consejo de gobierno.
 5. Facúltese a la Alcaldesa de Becerril, para realizar operaciones de crédito interno o externo hasta por un monto total del plan de inversiones y realizar la pignoración de las rentas necesarias, con entidades públicas o privadas a fin de obtener los recursos financieros del plan de desarrollo 2008-2011 “Reconstruyendo Tejido Social” cumpliendo las normas legales sobre la materia.



ARTICULO SEPTIMO: Si durante la vigencia del actual Plan de Desarrollo, se presentan nuevos proyectos u obras de interés general para la comunidad que no se encuentren incluidos dentro de este Plan y sean considerados como prioritarios para el Municipio y cuenten con financiamiento interno y/o externo, estos podrán ser incorporados previo concepto de la Secretaria de Planeación Municipal, haciendo parte estas adiciones del Plan de Desarrollo, tanto en su parte estratégica como en su Plan de Inversión, teniendo que incorporarse en el Plan Plurianual de Inversiones 2008-2011.

ARTICULO OCTAVO: Una vez aprobado el Plan de Desarrollo, Municipal de Becerril 2008-2011 “Reconstruyendo Tejido Social” la Administración Municipal deberá formular el Plan Indicativo Plurianual y anualmente los correspondientes Planes de Acción Sectoriales, conforme a la reglamentación establecida.

PARAGRAFO: El Plan Territorial de Salud hará parte integral del Plan de Desarrollo con sus anexos.

ARTICULO NOVENO: Facúltese a la Alcaldesa de Becerril, para constituir Vigencia Futuras hasta por el monto de recursos del plan plurianual de inversiones del plan de desarrollo 2008-2011 “Reconstruyendo Tejido Social”, cumpliendo los requisitos de la Ley 819 de 2003 y demás normas que rigen la materia.

ARTICULO DECIMO El presente Acuerdo rige a partir de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Publíquese y Cúmplase

Expedido por el Honorable Concejo Municipal de Becerril , Cesar, a los _____ días del mes de Mayo de 2008.

Alcaldesa Municipal

Presidente Concejo Municipal



V. BIBLIOGRAFIA

Constitución política de Colombia 1991.

El cesar en Cifras 2004-2007. GOBERNACIÓN DEL CESAR 2007.

Cartilla, La Regalías En Colombia. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION.

Ley 131 de 1994, por la cual se reglamenta el voto programático.

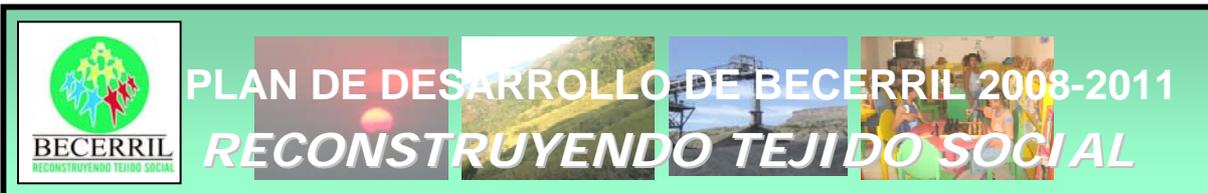
Ley 136 de 1993, sobre organización y funcionamiento de los municipios.

Ley 99 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente.

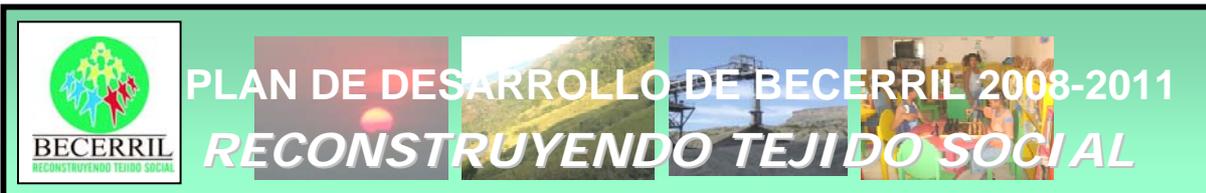
Ley 1176 de 2007, sobre el sistema general de participación.

Ley 142 de 1994, sobre régimen de los servicios públicos domiciliarios.

Plan de desarrollo sostenible "CESAR AL ALCANCE DE TODOS 2008-2011". GOBERNACION DEL CESAR.



VI. ANEXOS



ANEXOS
ANEXO 1. MAPIFICACIÓN DE VARIABLES EN EL DEPARTAMENTO

MUNICIPIOS	PUNTUACION	RANGOS
Curumani	160	Medio Alto
San Alberto	172	Medio Alto
Valledupar	180	Medio Alto
Aguachica	183	Medio Alto
La Paz	198	Medio Alto
La Jagua de Ibirico	208	Medio Alto
Becerril	217	Medio Alto
San Diego	220	Medio Bajo
Gamarra	229	Medio Bajo
Rio de Oro	232	Medio Bajo
Pailitas	243	Medio Bajo
Manauare	249	Medio Bajo
San Martín	249	Medio Bajo
Chimichagua	254	Medio Bajo
Chiriguaná	256	Medio Bajo
La Gloria	262	Medio Bajo
El Copey	267	Bajo
Bosconia	268	Bajo
El Paso	269	Bajo
Astrea	287	Bajo
Tamalameque	288	Bajo
Pelaya	295	Bajo
Agustin Codazzi	299	Bajo
Gonzalez	324	Bajo
Pueblo Bello	349	Bajo

Puntuación	Rango
0-133	Alto
134-248	Medio Alto
249-363	Medio Bajo
364-478	Bajo

Fuente: Gobernación del Cesar 2007 -Dane



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011
RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS

MUNICIPIOS	NBI	RANGOS	
Valledupar	1		Alto
San Alberto	2		Alto
San Diego	3		Alto
Aguachica	4		Alto
Curumaní	5		Alto
San Martín	6		Alto
Rio de Oro	7		Medio Alto
Bosconia	8		Medio Alto
La Paz	9		Medio Alto
Gamarra	10		Medio Alto
Pailitas	11		Medio Alto
El Copey	12		Medio Alto
Agustin Codazzi	13		Medio Bajo
Chiriguaná	14		Medio Bajo
La Gloria	15		Medio Bajo
Manaure	16		Medio Bajo
Pelaya	17		Medio Bajo
La Jagua de Ibirico	18		Medio Bajo
Becerril	19		Medio Bajo
Tamalameque	20		Bajo
El Paso	21		Bajo
Gonzalez	22		Bajo
Chimichagua	23		Bajo
Astrea	24		Bajo
Pueblo Bello	25		Bajo

Fuente: Gobernación del Cesar 2007 -Dane



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011 RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

INDICE DE LA CALIDAD DE VIDA

MUNICIPIOS	ICA	RANGOS
Valledupar	1	Alto
Bosconia	2	Alto
San Alberto	3	Alto
Aguachica	4	Alto
San Diego	5	Alto
La Jagua de Ibirico	6	Alto
Pailitas	7	Medio Alto
Becerril	8	Medio Alto
San Martín	9	Medio Alto
Chiriguaná	10	Medio Alto
El Copey	11	Medio Alto
Curumaní	12	Medio Alto
Agustin Codazzi	13	Medio Bajo
La Paz	14	Medio Bajo
Manaure	15	Medio Bajo
Gamarra	16	Medio Bajo
La Gloria	17	Medio Bajo
Tamalameque	18	Medio Bajo
Pelaya	19	Medio Bajo
El Paso	20	Bajo
Chimichagua	21	Bajo
Astrea	22	Bajo
Rio de Oro	23	Bajo
Gonzalez	24	Bajo
Pueblo Bello	25	Bajo

Fuente: Gobernación del Cesar 2007 -Dane

ANALFABETISMO ABSOLUTO

MUNICIPIOS	ANALFABETISMO ABSOLUTO	RANGOS	
Valledupar	1		Alto
San Alberto	2		Alto
Aguachica	3		Alto
Manaure	4		Alto
La Jagua de Ibirico	5		Alto
Chiriguana	6		Alto
La Paz	7		Medio Alto
Pelaya	8		Medio Alto
Gamarra	9		Medio Alto
El Copey	10		Medio Alto
San Diego	11		Medio Alto
Curumaní	12		Medio Alto
Tamalameque	13		Medio Bajo
San Martín	14		Medio Bajo
El Paso	15		Medio Bajo
La Gloria	16		Medio Bajo
Astrea	17		Medio Bajo
Bosconia	18		Medio Bajo
Rio de Oro	19		Medio Bajo
Chimichagua	20		Bajo
Pailitas	21		Bajo
Becerril	22		Bajo
Agustin Codazzi	23		Bajo
Gonzalez	24		Bajo
Pueblo Bello	25		Bajo

Fuente: Gobernación del Cesar 2007 –Dane



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011

RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

AÑOS PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

MUNICIPIOS	AÑOS PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	RANGOS
Valledupar	1	Alto
La Paz	2	Alto
Curumaní	3	Alto
Manaure	4	Alto
Aguachica	5	Alto
San Diego	6	Alto
Gamarra	7	Medio Alto
El Copey	8	Medio Alto
Bosconia	9	Medio Alto
Chiriguaná	10	Medio Alto
La Jagua de Ibirico	11	Medio Alto
Astrea	12	Medio Alto
Tamalameque	13	Medio Bajo
El Paso	14	Medio Bajo
San Alberto	15	Medio Bajo
Agustin Codazzi	16	Medio Bajo
Gonzalez	17	Medio Bajo
Pelaya	18	Medio Bajo
Becerril	19	Medio Bajo
Pailitas	20	Bajo
Rio de Oro	21	Bajo
Chimichagua	22	Bajo
La Gloria	23	Bajo
San Martín	24	Bajo
Pueblo Bello	25	Bajo

Fuente: Gobernación del Cesar 2007 –Dane



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011
RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

COBERTURA BRUTA EN EDUCACION

MUNICIPIOS	COBERTURA BRUTA EN EDUCACION	RANGOS	
La Paz	1		Alto
Rio de Oro	2		Alto
Chimichagua	3		Alto
Curumaní	4		Alto
Tamalameque	5		Alto
La Jagua de Ibirico	6		Alto
Manaure	7		Medio Alto
Chiriguana	8		Medio Alto
Pueblo Bello	9		Medio Alto
Becerril	10		Medio Alto
Aguachica	11		Medio Alto
Pailitas	12		Medio Alto
Agustin Codazzi	13		Medio Bajo
El Paso	14		Medio Bajo
San Diego	15		Medio Bajo
Pelaya	16		Medio Bajo
Astrea	17		Medio Bajo
El Copey	18		Medio Bajo
San Martín	19		Medio Bajo
La Gloria	20		Bajo
Valledupar	21		Bajo
San Alberto	22		Bajo
Gamarra	23		Bajo
Bosconia	24		Bajo
Gonzalez	25		Bajo

Fuente: Gobernación del Cesar 2007 –Dane



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011
RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

MORTALIDAD EN MENORES DE UN AÑO

MUNICIPIOS	MORTALIDAD EN MENORES DE UN AÑO	RANGOS	
Aguachica	1		Alto
San Alberto	2		Alto
La Jagua de Ibirico	3		Alto
San Martín	4		Alto
Pailitas	5		Alto
Curumaní	6		Alto
Chiriguaná	7		Medio Alto
La Gloria	8		Medio Alto
Becerril	9		Medio Alto
Chimichagua	10		Medio Alto
Pueblo Bello	11		Medio Alto
San Diego	12		Medio Alto
Bosconia	13		Medio Bajo
El Copey	14		Medio Bajo
Astrea	15		Medio Bajo
Valledupar	16		Medio Bajo
Tamalameque	17		Medio Bajo
Agustin Codazzi	18		Medio Bajo
La Paz	19		Medio Bajo
El Paso	20		Bajo
Pelaya	21		Bajo
Rio de Oro	22		Bajo
Gonzalez	23		Bajo
Manaure	24		Bajo
Gamarra	25		Bajo

Fuente: Gobernación del Cesar 2007 –Dane

MORTALIDAD INFANTIL

MUNICIPIOS	MORTALIDAD INFANTIL	RANGOS	
Becerril	1		Alto
La Gloria	2		Alto
Manaure	3		Alto
San Diego	4		Alto
Curumaní	5		Alto
Pelaya	6		Alto
San Alberto	7		Medio Alto
Chimichagua	8		Medio Alto
Astrea	9		Medio Alto
La Jagua de Ibirico	10		Medio Alto
Pailitas	11		Medio Alto
Gamarra	12		Medio Alto
El Paso	13		Medio Bajo
Tamalameque	14		Medio Bajo
La Paz	15		Medio Bajo
Rio de Oro	16		Medio Bajo
Agustin Codazzi	17		Medio Bajo
Bosconia	18		Medio Bajo
Pueblo Bello	19		Medio Bajo
Chiriguana	20		Bajo
Valledupar	21		Bajo
San Martín	22		Bajo
Gonzalez	23		Bajo
El Copey	24		Bajo
Aguachica	25		Bajo

Fuente: Gobernación del Cesar 2007 –Dane



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011
RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

EMBARAZO EN ADOLESCENTES

MUNICIPIOS	EMBARAZO EN ADOLESCENTES	RANGOS	
Rio de Oro	1		Alto
Gonzalez	2		Alto
San Diego	3		Alto
Pueblo Bello	4		Alto
San Martín	5		Alto
Valledupar	6		Alto
Pailitas	7		Medio Alto
Bosconia	8		Medio Alto
Chimichagua	9		Medio Alto
San Alberto	10		Medio Alto
Becerril	11		Medio Alto
La Paz	12		Medio Alto
Agustin Codazzi	13		Medio Bajo
Curumani	14		Medio Bajo
Gamarra	15		Medio Bajo
La Gloria	16		Medio Bajo
Manaure	17		Medio Bajo
Pelaya	18		Medio Bajo
Aguachica	19		Medio Bajo
Chiriguana	20		Bajo
El Copey	21		Bajo
Tamalameque	22		Bajo
Astrea	23		Bajo
El Paso	24		Bajo
La Jagua de Ibirico	25		Bajo

Fuente: Gobernación del Cesar 2007 –Dane



CALIDAD DE AGUA

MUNICIPIOS	CALIDAD DE AGUA	RANGOS	
Bosconia	1		Alto
Valledupar	2		Alto
La Paz	3		Alto
Curumaní	4		Alto
Aguachica	5		Alto
San Diego	6		Alto
El Copey	7		Medio Alto
Agustin Codazzi	8		Medio Alto
Pelaya	9		Medio Alto
Becerril	10		Medio Alto
La Gloria	11		Medio Alto
Rio de Oro	12		Medio Alto
Chimichagua	13		Medio Bajo
La Jagua de Ibirico	14		Medio Bajo
Gamarra	15		Medio Bajo
San Martín	16		Medio Bajo
Manaure	17		Medio Bajo
San Alberto	18		Medio Bajo
Pailitas	19		Medio Bajo
Pueblo Bello	20		Bajo
Tamalameque	21		Bajo
Gonzalez	22		Bajo
El Paso	23		Bajo
Astrea	24		Bajo
Chiriguana	25		Bajo

Fuente: Gobernación del Cesar 2007 –Dane



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011
RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

POBLACION DESPLAZADA

MUNICIPIOS	POBLACION DESPLAZADA	RANGOS	
Chimichagua	1		Alto
Aguachica	2		Alto
El Paso	3		Alto
Astrea	4		Alto
Gonzalez	5		Alto
Gamarra	6		Alto
La Gloria	7		Medio Alto
Tamalameque	8		Medio Alto
Rio de Oro	9		Medio Alto
San Martín	10		Medio Alto
San Alberto	11		Medio Alto
Pueblo Bello	12		Medio Alto
La Jagua de Ibirico	13		Medio Bajo
La Paz	14		Medio Bajo
Chiriguaná	15		Medio Bajo
Becerril	16		Medio Bajo
Pelaya	17		Medio Bajo
El Copey	18		Medio Bajo
Bosconia	19		Medio Bajo
Curumaní	20		Bajo
Valledupar	21		Bajo
Manaure	22		Bajo
San Diego	23		Bajo
Agustin Codazzi	24		Bajo
Pailitas	25		Bajo

Fuente: Gobernación del Cesar 2007 –Dane

DISPOSICION DE AGUAS RESIDUALES

MUNICIPIOS	DISPOSICION DE AGUAS RESIDUALES	RANGOS	
Valledupar	1		Alto
Pailitas	2		Alto
Pelaya	3		Alto
Bosconia	4		Alto
Becerril	5		Alto
La Paz	6		Alto
San Diego	7		Medio Alto
Aguachica	8		Medio Alto
Curumaní	9		Medio Alto
Río de oro	10		Medio Alto
La Jagua de Ibirico	11		Medio Alto
San Alberto	12		Medio Alto
Chiriguaná	13		Medio Bajo
Agustin Codazzi	14		Medio Bajo
El Paso	15		Medio Bajo
Manaure	16		Medio Bajo
Astrea	17		Medio Bajo
Tamalameque	18		Medio Bajo
San Martín	19		Medio Bajo
El Copey	20		Bajo
La Gloria	21		Bajo
Chimichagua	22		Bajo
Pueblo Bello	23		Bajo
Gonzalez	24		Bajo
Gamarra	25		Bajo

Fuente: Gobernación del Cesar 2007 –Dane

DISPOSICION DE DESECHOS SÓLIDOS

MUNICIPIOS	DISPOSICION DE DESECHOS SOLIDOS	RANGOS	
Valledupar	1		Alto
Chiriguana	2		Alto
Pailitas	3		Alto
Manaure	4		Alto
Bosconia	5		Alto
San Alberto	6		Alto
Gamarra	7		Medio Alto
Curumaní	8		Medio Alto
Astrea	9		Medio Alto
Rio de oro	10		Medio Alto
La Paz	11		Medio Alto
El Copey	12		Medio Alto
Agustin Codazzi	13		Medio Bajo
La Jagua de Ibirico	14		Medio Bajo
Becerril	15		Medio Bajo
San Diego	16		Medio Bajo
San Martín	17		Medio Bajo
Tamalameque	18		Medio Bajo
Aguachica	19		Medio Bajo
Pueblo Bello	20		Bajo
La Gloria	21		Bajo
Gonzalez	22		Bajo
Chimichagua	23		Bajo
El Paso	24		Bajo
Pelaya	25		Bajo

Fuente: Gobernación del Cesar 2007 –Dane



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011
RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

**VIOLENCIA
 INTRAFAMILIAR**

MUNICIPIOS	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	RANGOS
Astrea	1	Alto
Becerril	2	Alto
Chimichagua	3	Alto
Curumaní	4	Alto
El Copey	5	Alto
El Paso	6	Alto
Gamarra	7	Medio Alto
Gonzalez	8	Medio Alto
La Gloria	9	Medio Alto
La Jagua de Ibirico	10	Medio Alto
La Paz	11	Medio Alto
Manaure	12	Medio Alto
Pelaya	13	Medio Bajo
Pueblo Bello	14	Medio Bajo
Rio de oro	15	Medio Bajo
San Diego	16	Medio Bajo
San Martín	17	Medio Bajo
Tamalameque	18	Medio Bajo
Pailitas	19	Medio Bajo
San Alberto	20	Bajo
Agustin Codazzi	21	Bajo
Bosconia	22	Bajo
Chiriguaná	23	Bajo
Aguachica	24	Bajo
Valledupar	25	Bajo

Fuente: Gobernación del Cesar 2007 –Dane



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011
RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

VIOLENCIA SEXUAL

MUNICIPIOS	VIOLENCIA SEXUAL	RANGOS	
Astrea	1		Alto
Becerril	2		Alto
Chimichagua	3		Alto
Curumani	4		Alto
El Copey	5		Alto
El Paso	6		Alto
Gamarra	7		Medio Alto
Gonzalez	8		Medio Alto
La Gloria	9		Medio Alto
La Jagua de Ibirico	10		Medio Alto
La Paz	11		Medio Alto
Manaure	12		Medio Alto
Pelaya	13		Medio Bajo
Pueblo Bello	14		Medio Bajo
Rio de oro	15		Medio Bajo
San Diego	16		Medio Bajo
San Martín	17		Medio Bajo
Tamalameque	18		Medio Bajo
Pailitas	19		Medio Bajo
San Alberto	20		Bajo
Agustin Codazzi	21		Bajo
Bosconia	22		Bajo
Chiriguana	23		Bajo
Aguachica	24		Bajo
Valledupar	25		Bajo



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011
RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

HOMICIDIOS COMUN

MUNICIPIOS	UBICACION	RANGOS	
Gonzalez	1		Alto
Gamarra	2		Alto
Astrea	3		Alto
Manaure	4		Alto
San Martín	5		Alto
Becerril	6		Alto
Tamalameque	7		Medio Alto
Bosconia	8		Medio Alto
Chimichagua	9		Medio Alto
Rio de oro	10		Medio Alto
Pailitas	11		Medio Alto
San Alberto	12		Medio Alto
San Diego	13		Medio Bajo
Pueblo Bello	14		Medio Bajo
La Gloria	15		Medio Bajo
Pelaya	16		Medio Bajo
Chiriguaná	17		Medio Bajo
El Paso	18		Medio Bajo
Curumaní	19		Medio Bajo
La Paz	20		Bajo
El Copey	21		Bajo
La Jagua de Ibirico	22		Bajo
Agustin Codazzi	23		Bajo
Aguachica	24		Bajo
Valledupar	25		Bajo

Fuente: Gobernación del Cesar 2007 –Dane

MUERTE EN ACCIDENTES DE TRANSITO

MUNICIPIOS	UBICACION	RANGOS	
Bosconia	1		Alto
Chimichagua	2		Alto
Gonzalez	3		Alto
La Gloria	4		Alto
Manaure	5		Alto
Pueblo Bello	6		Alto
Rio de oro	7		Medio Alto
Tamalameque	8		Medio Alto
Astrea	9		Medio Alto
Becerril	10		Medio Alto
Chiriguana	11		Medio Bajo
Gamarra	12		Medio Alto
La Jagua de Ibirico	13		Medio Bajo
Pailitas	14		Medio Bajo
San Diego	15		Medio Bajo
El Copey	16		Medio Bajo
Pelaya	17		
San Alberto	18		Medio Bajo
La Paz	19		Medio Bajo
Curumani	20		Bajo
San Martín	21		Bajo
Agustin Codazzi	22		Bajo
El Paso	23		Bajo
Aguachica	24		Bajo
Valledupar	25		Bajo

Fuente: Gobernación del Cesar 2007 –Dane



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011
RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

HOMICIDIOS

MUNICIPIOS	UBICACION	RANGOS	
Gamarra	1		Alto
Gonzalez	2		Alto
La Paz	3		Alto
Becerril	4		Alto
Astrea	5		Alto
Pelaya	6		Alto
San Martín	7		Medio Alto
Bosconia	8		Medio Alto
San Diego	9		Medio Alto
El Copey	10		Medio Alto
Chiriguaná	11		Medio Alto
Chimichagua	12		Medio Alto
San Alberto	13		Medio Bajo
Tamalameque	14		Medio Bajo
Manaure	15		Medio Bajo
La Gloria	16		Medio Bajo
Pailitas	17		Medio Bajo
Curuman	18		Medio Bajo
Rio de oro	19		Medio Bajo
El Paso	20		Bajo
Pueblo Bello	21		Bajo
La Jagua de Ibirico	22		Bajo
Agustin Codazzi	23		Bajo
Aguachica	24		Bajo
Valledupar	25		Bajo

Fuente: Gobernación del Cesar 2007 –Dane



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011
RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

EXTORSION

MUNICIPIOS	UBICACION	RANGOS	
Astrea	1		Alto
Bosconia	2		Alto
Chimichagua	3		Alto
Chiriguana	4		Alto
El Paso	5		Alto
Gamarra	6		Alto
Gonzalez	7		Medio Alto
La Gloria	8		Medio Alto
Manaure	9		Medio Alto
Pailitas	10		Medio Alto
Rio de oro	11		Medio Alto
San Alberto	12		Medio Alto
San Martín	13		Medio Bajo
Tamalameque	14		Medio Bajo
Agustin Codazzi	15		Medio Bajo
El Copey	16		Medio Bajo
Pelaya	17		Medio Bajo
Pueblo Bello	18		Medio Bajo
San Diego	19		Medio Bajo
Becerril	20		Bajo
La Paz	21		Bajo
Curumani	22		Bajo
La Jagua de Ibirico	23		Bajo
Aguachica	24		Bajo
Valledupar	25		Bajo

Fuente: Gobernación del Cesar 2007 –Dane



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011

RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

DESEMPEÑO FISCAL

MUNICIPIOS	UBICACION	RANGOS	
La Jagua de Ibirico	1		Alto
San Alberto	2		Alto
Chiriguana	3		Alto
Curumani	4		Alto
Rio de oro	5		Alto
Aguachica	6		Alto
Becerril	7		Medio Alto
La Gloria	8		Medio Alto
El Paso	9		Medio Alto
Agustin Codazzi	10		Medio Alto
Pailitas	11		Medio Alto
Gamarra	12		Medio Alto
La Paz	13		Medio Bajo
Manauere	14		Medio Bajo
Valledupar	15		Medio Bajo
San Martín	16		Medio Bajo
Bosconia	17		Medio Bajo
Astrea	18		Medio Bajo
Tamalameque	19		Medio Bajo
Gonzalez	20		Bajo
Pelaya	21		Bajo
Chimichagua	22		Bajo
Pueblo Bello	23		Bajo
El Copey	24		Bajo
San Diego	25		Bajo

Fuente: Gobernación del Cesar 2007 –Dane



PLAN DE DESARROLLO DE BECERRIL 2008-2011
RECONSTRUYENDO TEJIDO SOCIAL

HURTO COMUN

MUNICIPIOS	UBICACION	RANGOS	
Gonzalez	1		Alto
Pueblo Bello	2		Alto
Rio de oro	3		Alto
San Alberto	4		Alto
Tamalameque	5		Alto
Becerril	6		Alto
La Gloria	7		Medio Alto
Manaure	8		Medio Alto
San Martín	9		Medio Alto
Astrea	10		Medio Alto
Pelaya	11		Medio Alto
San Diego	12		Medio Alto
Bosconia	13		Medio Bajo
Chimichagua	14		Medio Bajo
Gamarra	15		Medio Bajo
Pailitas	16		Medio Bajo
El Copey	17		Medio Bajo
El Paso	18		Medio Bajo
La Jagua de Ibirico	19		Medio Bajo
Chiriguana	20		Bajo
Curumaní	21		Bajo
La Paz	22		Bajo
Agustin Codazzi	23		Bajo
Aguachica	24		Bajo
Valledupar	25		Bajo

Fuente: Gobernación del Cesar 2007 –Dane

